

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE ACTORES DE PAZ EN LOS
ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO
TORRES CORREGIMIENTO BUENA ESPERANZA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CLAUDIA JULIANA MANTILLA PICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS EN EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
PAMPLONA
AGOSTO, 2017

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE ACTORES DE PAZ EN
LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CAMILO TORRES CORREGIMIENTO BUENA ESPERANZA DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

CLAUDIA JULIANA MANTILLA PICO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

Magíster en Educación

PhD GERMAN AMAYA FRANKY

Asesor

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE CIENCIAS EN EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

PAMPLONA

AGOSTO, 2017

Agradecimientos

Agradezco al Divino maestro Jesús Misericordioso por guiarme, en mis actuaciones en el proyecto que me parecía imposible de llevarlo a feliz término. A mi madre por ayudarme con mi hija, mientras yo realizaba observaciones y por estar acompañándome en cada momento con la realización de este maravilloso proyecto.

Exaltando el apoyo al Esp. Álvaro Rozo Suárez y a la Esp. Ana Leonor Tamayo, el equipo directivo y la Dra. Myriam Támara directora de la Red Nortesantandereana Escuela sin Violencia quienes de manera incondicional fueron pieza clave en la consecución del desarrollo de la Propuesta Pedagógica para formar Actores de paz en básica primaria de la Institución Educativa Camilo Torres Corregimiento Buena Esperanza Municipio San José de Cúcuta, alimentaron el sueño, que hoy se materializa formar una propuesta pedagógica de paz dejándola a la señora rectora: Especialista Nancy Suárez Pacheco para bajar los niveles de violencia y agresividad.

Al asesor del proyecto Dr. German Amaya por su liderazgo y su apoyo desde los inicios de la Maestría en Educación.

También expresar mis agradecimientos eternos a todos los estudiantes y padres de familia de Básica Primaria del Colegio Camilo Torres. Por último, en especial a mi padre Alfonso Mantilla G por circunstancias de la vida ya no está pero con seguridad de que acompaña siempre.

Contenido

		Pág.
	Introducción.....	17
1.	El Problema.....	22
1.1	Descripción del problema.....	22
1.2	Formulación del problema.....	26
1.3	Justificación.....	26
1.4	Objetivos.....	28
1.4.1	Objetivo general.....	28
1.4.2	Objetivos específicos.....	28
2.	Marco Referencial.....	29
2.1	Antecedentes Investigativos.....	29
2.1.1	Antecedentes internacionales.....	32
2.1.1.1	Programas y proyectos educativos para la prevención de la violencia escolar en la región centroamericana.....	32
2.1.1.2	Alumnos chavos-banda en México.....	34
2.1.1.3	Evaluaciones de programas exitosos de competencias ciudadanas.....	35
2.1.2	Nivel nacional.....	37
2.1.2.1	Estado del arte en formación ciudadana en instituciones escolares de Bogotá, 1994 – 2002.....	37
2.1.2.2	Hacia una escuela menos agresiva (Bogotá).....	39
2.1.2.3	Dramas tramas en y el escenario escolar. La transformación innovadora de los conflictos (Bogotá).....	42

2.1.2.4	Competencias comunicativas para disminuir el comportamiento agresivo de los niños del colegio Gabriel Trujillo de la ciudad de Pereira.....	44
2.1.3	Nivel regional.....	45
2.1.3.1	Análisis del nivel de desarrollo del juicio moral, el ethos para la convivencia y las competencias dialógicas que poseen los jóvenes de undécimo grado del instituto Técnico Superior Dámaso Zapata.....	46
2.1.3.2	Procesamiento del conflicto entre profesores- estudiantes en el grado noveno del colegio integrado San Antonio del municipio de California (Santander).....	47
2.1.3.3	Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la regulación de conflictos por las vías no violentas.....	49
2.2	Bases teóricas o marco teórico.....	50
2.2.1	Johan Galtung: “teoría de conflictos”.....	50
2.2.1.1	Paz negativa y paz positiva: Johan Galtung.....	54
2.2.2	Teoría de la convivencia ciudadana y paz.....	55
2.2.2.1	Competencias ciudadanas.....	55
2.2.3	Fábulas de tamalameque.....	56
2.2.4	“Los siete hábitos de la gente altamente efectiva”.....	56
2.2.5	“Modificabilidad Cognitiva”.....	58
2.2.6	Categorías.....	59
2.2.7	La mediación como alternativa de solución al conflicto.....	69
2.2.8	Democracia.....	72
2.2.9	Resolución de Conflictos y Formación Ciudadana.....	79
2.2.10	Calvo, García y Marrero: estrategias didácticas.....	86

2.3	Marco Contextual.....	87
2.4	Marco Legal.....	92
2.4.1	Constitución Política de Colombia.....	97
2.4.2	Ley General de Educación.....	98
2.4.3	Estándares básicos de competencias ciudadanas.....	99
3.	Marco Metodológico.....	101
3.1	Diseño Metodológico.....	101
3.2	Tipo de Investigación.....	102
3.3	Población y Muestra.....	104
3.4	Fases de Investigación.....	105
3.5	Definición de categorías.....	107
3.5.1	Categoría uno. Conflicto escolar.....	107
3.5.2	Conflicto estructural.....	113
3.6	Instrumentos para la recolección de la información.....	117
3.6.1	Entrevista.....	117
3.6.2	Observación participante.....	118
3.6.3	Entrevista en profundidad.....	119
3.6.4	Talleres.....	119
3.6.5	Revisión de Fuentes.....	120
3.6.6	Grupos de discusión.....	120
4.	Propuesta.....	125
4.1	Descripción de la propuesta.....	126
4.2	Talleres para estudiantes.....	129

4.2.1	Actividad 1.....	129
4.2.2	Actividad 2.....	133
4.2.3	Actividad 3.....	135
4.2.4	Actividad 4.....	137
4.2.5	Actividad 5.....	138
4.2.6	Actividad 6.....	140
4.2.7	Actividad 7.....	142
4.2.8	Actividad 8.....	144
4.2.9	Actividad 9.....	149
4.3	Evaluación de la propuesta.....	150
4.3.1	Talleres para estudiantes.....	150
4.3.2	Test de inteligencia emocional.....	150
4.3.3	Implicaciones verbales.....	151
4.3.4	¿Adivinas quién es?.....	151
4.3.5	Midiendo palabras.....	151
4.3.6	Jugando a ser profe.....	152
4.3.7	Mis círculos de intimidad.....	152
4.3.8	Siento y luego pienso.....	153
4.3.9	Ponte en mi lugar.....	153
4.3.10	Negociación pacífica.....	153
5.	Recolección y análisis de la información.....	155
5.1	Procesamiento de datos.....	156
6.	Discusión de resultados.....	159

7.	Conclusiones y recomendaciones.....	163
8.	Prospectiva.....	169
	Bibliografía.....	172
	Anexos.....	176

Lista de Figuras

		Pág.
Figura 1	Trilogía paz-humanidad-violencia, en clave de lectura del óptimo.....	52
Figura 2	Trilogía paz-humanidad-violencia.....	52
Figura 3	El círculo de la intimidad.....	141
Figura 4	Tabulación entrevista aplicada a estudiantes.....	157

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Estructura y fases del Método de investigación – acción.....	103
Tabla 2. Categoría y subcategoría-----	115
Tabla 3. Generalidades de las subcategorías.....	116
Tabla 4. Test de inteligencia emocional-----	130
Tabla 5. Análisis musical.....	143
Tabla 6. Preguntas de la entrevista.....	157
Tabla 7. Plan general de trabajo de campo como estrategia pedagógica.....	161

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Propuesta.....	177
Anexo 2. Formato entrevista para identificar situaciones de violencia.....	191

Resumen

Título: LA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN DE ACTORES DE PAZ EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES CORREGIMIENTO BUENA ESPERANZA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.*

Autor: CLAUDIA JULIANA MANTILLA PICO

Palabras Claves: mediación, arbitrar, diálogo, hábitos, conflicto escolar, propuesta pedagógica, competencias ciudadanas, resolución de conflictos, proactivo y sinergizar.

Descripción

La presente propuesta pedagógica para la formación de actores de paz en básica primaria resulta de la problemática del conflicto escolar, violencia intrafamiliar, matoneo recurrente en el aula de clase y patio recreo e implementación de apodos.

Debido a este enigma se planteó como objetivo la construcción de una propuesta pedagógica que facilitara en la resolución de conflictos por estancias del diálogo entre pares, mediación y control de emociones en las aulas de clases y patio recreo. Para lograr los objetivos planteados. Esteve (2006) afirma que:

Los docentes son el elemento central sobre el que gira la construcción del clima emocional del aula porque ellos son los actores generadores del sistema de trabajo, tipos de relaciones humanas, códigos básicos y la comunicación en el aula, se estudia el papel de los profesores, juegan a partir de su identidad profesional, los mensajes emocionales

que envían a los estudiantes a través de los canales de comunicación siendo lo básico para construir la empatía del aula de clase. (p. 85).

A conclusión el clima emocional del aula lo construye el profesor a partir de dos elementos básicos: la identidad profesional es el papel del profesor y desde el cual puntualiza las relaciones con sus estudiantes (actitudes y estrategias), segundo las destrezas de interacción y comunicación con las que el educador afronta la relación educativa. Después de trabajar en los programas de inoculación de estrés y de aprendizaje de destrezas sociales ante situaciones conflictivas (Esteve, 1997). Puedo afirmar sin dudas que es el maestro en tener la iniciativa de las posibles actitudes negativas de los estudiantes que generan desde el primer día de clase produciendo respeto o rechazo a partir de la lectura emocional que los estudiantes hacen de las actitudes y sentimientos. Este artículo de las “Emociones en el ejercicio práctica de la docencia” es base de la propuesta porque el maestro es el actor principal que puede fundamentar el respeto a través de sus emociones, puede generar un ejercicio empático en el desarrollo del aula de clase. la investigadora desarrolla el método de investigación Acción Participativa; es decir se cumple con el propósito primordial de la investigación fue caracterizar una propuesta pedagógica para resolver conflictos a partir de la mediación siendo más práctico en la observación, análisis de los resultados y se aplica instrumentos como entrevista, cuestionarios y test recopilando entonces la información pertinente para contextualizar el campo de acción, el punto de partida de la propuesta formulada.

A través del método investigación-acción se siguieron las siguientes fases o acceso a la comunidad, objeto de estudio, diagnóstico y análisis, diseño de una propuesta para resolución de conflictos, implementación de la propuesta, evaluación y sistematización de los resultados,

socialización de los resultados. Estos pasos permite que la investigación sea reevaluada y esté en constante construcción.

Las actividades planteadas en esta propuesta fueron dirigidas agentes educativos (estudiantes, maestros y padres de familia) y se sustenta en los estándares de competencias ciudadanas formuladas por el ministerio de educación.

En términos generales, se concluye que trabajar las competencias ciudadanas, la ley 1620 del 2013 que es para fortalecer y promover la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar y la ley 168 del 2015 de la cámara por medio de la cual establece la mediación escolar como una estrategia alternativa para la solución de conflictos en las instituciones educativas oficiales, debe ser una política institucional que implica a los distintos agentes educativos.

Abstract

Title: THE PEDAGOGICAL PROPOSAL FOR THE TRAINING OF PEACE ACTORS IN PRIMARY BASIC STUDENTS IN THE CAMILO TORRES EDUCATIONAL INSTITUTION CORREGIMIENTO BUENA ESPERANZA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Author: CLAUDIA JULIANA MANTILLA PICO

Keywords: mediation, refereeing, dialogue, habits, school conflict, pedagogical proposal, citizen competences, conflict resolution, proactive and synergize.

Description

The present pedagogical proposal for the formation of peace actors in primary education results from the problems of school conflict, interfamily violence, and recurrent classroom bullying and apodic implementation.

Due to this enigma the objective was to construct a pedagogical proposal that facilitated in the resolution of conflicts by stays of the dialogue between pairs, mediation and control of emotions in the classrooms and playground.

In order to achieve the stated objectives, the researcher develops the research method Participatory Action and applies instruments such as interviews, questionnaires and tests, then compiling the relevant information to contextualize the field of action, the starting point of the proposal formulated.

Through the research-action method, the following phases or access to the community, object of study, diagnosis and analysis, design of a proposal for conflict resolution, implementation of the proposal, evaluation and systematization of results, socialization of the Results. These steps allow the research to be re-evaluated and in constant construction.

The activities proposed in this proposal were directed to educational agents (students, teachers and parents) and is based on the standards of citizenship competences formulated by the Ministry of Education.

In general terms, it is concluded that working citizens' competences and law 168 of 2015 should be an institutional policy that involves the different educational agents.

Introducción

La panorámica general del mundo actual ha convertido la paz, en un paradigma de urgente necesidad como un elemento vital y básico en el desarrollo de todos los pueblos. Esta premisa, trae como consecuencia lógica promover una educación que tenga como principal meta de calidad la formación de educandos protagonistas de paz, para la paz y en paz.

La propuesta pedagógica para formar actores de paz en la Institución Educativa Camilo Torres es un trabajo en investigación de acción participativa realizado por la estudiante maestrante de la facultad de Ciencias de Educación. Se llevó a cabo en la vereda del Núcleo del corregimiento Buena Esperanza, zona rural del municipio de San José de Cúcuta en el curso de grado 4 de Básica Primaria. El propósito primordial de la investigación fue caracterizar una propuesta pedagógica para resolver conflictos a partir de la mediación (arbitraje, diálogo y control de emociones) una manera más pacífica entre estudiantes más eficaces en las competencias ciudadanas.

En el ámbito escolar se evidenciaron problemas en el manejo de los conflictos en el aula y patio recreo. Con el propósito de coadyuvar al mejoramiento de dicha problemática, se optó por la formulación de una propuesta, centro de este dividido en 7 capítulos.

El primer capítulo presenta el planteamiento del problema, la justificación, las preguntas de investigación y los objetivos. El capítulo dos es el marco referencial consta de antecedentes, marco legal, marco teórico y marco conceptual. El marco teórico que involucra las siguientes secciones: los antecedentes investigativos, el marco conceptual en el que se determinan términos fundamentales como: mediación, conflicto, democracia, competencias ciudadanas, convivencia,

promoción, prevención, cultura de paz. Con el marco legal que menciona algunas normas nacionales, ley general de convivencia, constitución política que regenta el sistema educativo.

El tercer capítulo es la metodología aquí se asocia en el contexto de la investigación el diseño y método segundo, las fases del proceso, técnicas e instrumento utilizados. El cuarto capítulo es el diagnóstico, sintetiza la información recolectada con los estudiantes, maestros y padres de familia durante la etapa diagnóstica organizándola en tres categorías: democracia, conflicto y convivencia.

La propuesta se encuentra diseñada en el capítulo cuarto, en ella se especifica en las actividades dirigidas a los estudiantes, cada una consta de la siguiente estructura: nombre de la actividad, duración, recursos, propósitos, valores, estándar específico, desarrollo de la actividad y evaluación.

En el capítulo quinto se clarifica la recolección y análisis de la información a través de la entrevista, observación de campo y actividades especificadas en la propuesta.

En el capítulo sexto presenta la articulación de los resultados con el marco teórico y la interpretación de la investigadora enlazada con la evaluación de la propuesta tiene como función mostrar la sistematización de los resultados obtenidos en la aplicación de cada uno de los talleres, el siguiente capítulo séptimo con las conclusiones y recomendaciones contestando la pregunta de la investigación en relación con los objetivos propuestos. En el capítulo octavo es la prospectiva que se llegaron con la investigación y finalmente la bibliografía y anexos sirven de la validez de la investigación.

Es por ello que el presente proyecto, propone una estrategia pedagógica de acción

participativa que permita la formación de actores de paz en la comunidad educativa de la básica primaria del colegio Camilo Torres del corregimiento de La Buena Esperanza del municipio de San José de Cúcuta. Ya que en este contexto, como se expone en el primer capítulo, la violencia tanto intrafamiliar como infra-escolar, se perfila como uno de los principales problemas de este entorno. Actitudes como el manoteo el Bull ying, el chantaje, la violencia familiar, el acoso sexual y hasta académico se presenta en este centro educativo.

Es necesario entonces que un proyecto como el de actores de paz, con estrategias pedagógicas altamente participativas se realice, porque la sociedad nuestro departamento y la nación en el contexto mundial lo necesitan y lo exige, además la situación o ubicación de zona en conflicto que tiene el centro educativo, tácitamente justifica el desarrollo de este proyecto con urgencia.

Por otra parte, los peligros que acechan en el entorno agresivo de la comunidad educativa de este colegio influyen tanto sociales como psicológicamente en el comportamiento no solo de los niños, sino de la mayoría de población que conforman los estamentos de dicha comunidad. Las actitudes de violencia a que los niños de la básica primaria primordialmente de esta institución y en un contexto mas amplio a nivel del departamento y Colombia, están expuestos, es consecuencia lógica del ejemplo cotidiano negativo y bélico, que les ofrece el entorno y contorno comunitario.

Ante esta problemática planteada, este trabajo investigativo tiene como objetivo general identificar una propuesta pedagógica de acción participativa que facilite la formación de verdaderos actores de paz, a partir de un diagnóstico de la realidad de los estudiantes de la básica primaria del Colegio Camilo Torres.

Igualmente se aprovechan los aportes de algunos teóricos como, la teoría de Zapata (2003) que con su seductora literatura invita a la reconciliación y a la convivencia pacífica con nosotros mismos, la naturaleza y el medio ambiente también los estudiosos de la problemática social expuesta como que con su teoría de conflictos orienta estrategias de convivencia para la paz, la teoría de competencias ciudadanas de Chauv (2006), que proporciona orientaciones de organización comunitaria para la convivencia pacífica, y también la impresionante teoría de la revolución ética de los comportamientos, donde el profesor se convierte en un elemento o sujeto incluyente en el proceso de aprendizaje para orientar la ética de sus alumnos. Con estos aportes y otros proyectos que se han identificado como antecedentes investigativos, el presente trabajo de consulta investigativa procura transformar el contexto de la Institución Educativa Camilo Torres del Corregimiento de Buena Esperanza del municipio de Cúcuta.

Además, su metodología, es de tipo correlacional descriptivo aplicada al plan de acción que se desarrolla, también se identifica con la investigación acción participativa, donde la comunidad se organiza por categorías de convivencia, conflicto y democracia para que a partir de la realidad se vaya aplicando y transformando el ámbito de violencia en espacios de paz y donde toda la comunidad se vea involucrada y haciendo responsable en la solución del problema planteado, desarrollando un plan lúdico y altamente participativo seleccionados al azar y dentro de la población de la básica primaria de la institución.

También hay que tener en cuenta que se utilizan instrumentos como la observación directa y la entrevista a estudiantes, cuestionarios y test recopilando entonces la información pertinente para contextualizar el campo de acción, los cuales arrojan unos resultados lo suficientemente confiables para indicar las características del plan de acción propuesto con el

cual se cumplirá el objetivo general planteado a la solución del problema.

Así mismo en la última parte del presente informe se identifican los cronogramas tanto del proyecto como del plan de acción de la propuesta, que garantizan el, éxito absoluto del presente trabajo, como lo señalan las conclusiones finales del documento.

Para mayor confiabilidad, se presentan suficientes anexos que comprueban la realización del trabajo de campo hecho en el contexto de la institución educativa señalada.

1. El Problema

1.1 Descripción del problema

En la Propuesta Pedagógica para la formación de actores de paz en los estudiantes de básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres corregimiento Buena Esperanza de San José de Cúcuta, surge la siguiente descripción del problema.

El presente trabajo se realiza teniendo en cuenta el contexto particular de la institución educativa del Colegio Camilo Torres del corregimiento de La Buena Esperanza del municipio de Cúcuta su entorno, contorno social y educativo.

Para la aplicación de instrumentos, se tendrá en cuenta únicamente la población escolar de la institución educativa y su muestra representativa. Es necesario tener una muestra concreta que contenga las características de la población para la toma de la información, y así permita la validez y transparencia en la interpretación de dicha información.

La población participante debe estar lo suficientemente sensibilizada y consciente de su participación y convencida de su necesario papel en el proceso. La comunidad de docentes también debe estar convencida y dispuesta a colaborar en el papel investigativo que ellos juegan en el proceso y en la propuesta pedagógica para la formación de Actores de Paz porque es una estrategia fundamental para la construcción de paz en la escuela que son “Territorio de Paz” donde las niñas, niños, adolescente realicen sus proyectos de vida involucrados en el perdón y el amor.

Por otra parte se debe aclarar y delimitar la importancia y concientización de todos los actores de la comunidad educativa, en el trabajo socio pedagógico de formar Actores de paz en

las Instituciones Educativas ,pues es el principio que debe contribuir a estructurar un proyecto democrático que permita sensibilizarnos en una transformación pacífica de conflictos, donde los miembros de la comunidad educativa participen efectivamente en las decisiones importantes para la escuela, construyan relaciones empáticas y pacífica, reconozcan la diferencia y comprometidos con los derechos humanos orientados a una cultura de paz.

De otro lado con los resultados obtenidos en esta Propuesta Pedagógica para formar Actores de Paz en los estudiantes de Básica Primaria en el Corregimiento Buena Esperanza del Municipio San José de Cúcuta pueden ser de gran utilidad para plantear mejoras en algunos aspectos de la convivencia escolar puede ser una línea de investigación a seguir, y a su vez seguir como ejemplo de buenas prácticas de convivencia.

De igual manera continuar estudiando la gestión de convivencia con el mayor rigor científico para poder resultar interesante para seguir contextualizando en la creación y validación de un modelo de convivencia que sirva de referencia, tanto para evaluar el estado de la convivencia en las Instituciones Educativas como para la gestión de la misma.

La propuesta pedagógica para formar Actores de Paz sea un modelo para crear nuevos modelos según el Proyecto Educativo Institucional, contexto y las necesidades educativas de la comunidad en las Instituciones Educativa Municipales, Norte santandereanas y Nacionales. Es de importancia que las Instituciones Educativas sean generadora de propuestas pedagógica para formar actores de paz porque aportaría a Colombia en la construcción de una sociedad más justa, con acuerdos y por consiguiente será un gran aporte en ambientes sanos de convivencia.

Las naciones unidas a través de sus agencias especializadas en educación, infancia-adolescencia y salud es decir, UNESCO, UNICEF y OMS se han ocupado reiteradamente por la violencia escolar y por proponer respuestas a los conflictos mencionados anteriormente.

Por consiguiente en los últimos años se ha desarrollado programas y proyectos pro-activos y preventivos sobre violencia escolar: la UNESCO con su enfoque de buenas prácticas; UNICEF, resaltando la violencia estructural en particular la que se produce por discriminación de género, y la OMS con su análisis detallada del tema de la evidencia, plantea una serie de importantes propuestas al respecto. Estas organizaciones, incentivan su proyecto alrededor del mundo algunos países beneficiados son: Francia, Filadelfia, España, Argentina, Chile, Brasil, México y Colombia.

A partir de la corresponsabilidad de esta política las autoridades regionales y locales vienen desarrollando iniciativas pedagógicas para construir escuelas en paz un claro ejemplo es el proyecto liderado por la Red Norte santandereana por una escuela sin violencia donde su directora es la Mg. Miriam Támara Carrero. Cabe resaltar la zona rural del municipio El Zulia con la propuesta “El diálogo: Alfa y Omega de la convivencia pacífica donde se evidencia un compromiso con el diálogo y la corresponsabilidad de la familia potenciando la comunicación como mediador inicial en el conflicto. También hay que mencionar otra estrategia pedagógica orientada al fortalecimiento de cultura de paz es la de la vereda del Núcleo “si puedes soñarlo puedes lograrlo” donde se forma líderes de espigas de paz donde desarrolla en los niños y niñas habilidades que le permiten ser promotores de la paz, mediadores del conflicto, esta estrategia busca desarrollar en los estudiantes hábitos fundamentados en la teoría filosófica de Stephen R Covey.

En nuestro país, para contrarrestar este tipo de problema el gobierno nacional en el período 2002-2006 como parte de su plan de desarrollo educativo, al que llamo “revolución educativa” formuló en el año 2003 los estándares básico de las competencias que busca desarrollar en los niños no solo habilidades comunicativas, auténticas y científicas sino también competencias para ejercer los derechos y deberes de un buen ciudadano. (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 23-26).

En el manual de convivencia se enfatiza en el perfil del estudiante Camito, una de las características que se desea fomentar la mediación en el aula y su pedagogía es flexible se orienta a la estructura del ser para el desarrollo humano, porque en el centro está el docente mediador y se relaciona en tres sistemas: cognitivo, afectivo y expresivo.

Las actitudes de violencia están a la orden del día, la intolerancia y la iniquidad se perciben como influyentes factores en el entorno de la comunidad educativa del colegio Camilo Torres del Corregimiento de la Nueva Esperanza, mostrando en forma cruda la ausencia de paz. La situación problema que se plantea se está dando en la institución educativa, en su entorno y en la familia seguramente porque allí no se ha realizado una investigación seria y acertada sobre ella, que garantice un aprendizaje de paz en la construcción de hombres nuevos actores de equidad y concordia (Documento de Evaluativo Institucional Final del Año 2015). Si esta situación continua así, es posible que la misma institución sea convertida en un espacio gestor de violencia, perdiendo su carácter de centro educativo como formador de actores de paz.

En el contexto particular de la Institución Educativa “Camilo Torres” del corregimiento de la Buena Esperanza la incertidumbre por la inseguridad es notoria; es un espacio, donde ellos carecen de pautas de crianza, normas de convivencia y ha sido un problema el adecuado manejo

de los espacios escolares, porque están influenciados por la cátedra externa de las metodologías de los grupos delincuenciales y alzados en armas que pululan y actúan en la región y localidad.

De la misma manera los derechos y pautas de solución de conflictos para actores formadores de paz en una zona que ha sido olvidada por el estado, (informe evaluativo institucional final, 2015) no puede garantizar por sí sola una solución y es la escuela o la institución educativa la que debe generar estrategias o propuestas educativas para generar paz , y esta es diseñar pedagógicamente una acción donde los estudiantes sean convertidos en actores y protagonistas de paz para que manejen el contexto de su localidad y región en autentica equidad y paz ; también para que sus derechos no se vean involucrados negativamente.

1.2 Formulación del problema

Ante tal situación ¿Cómo implementar una propuesta pedagógica que facilite la formación de actores de paz en la básica primaria del colegio Camilo Torres del corregimiento la Buena Esperanza del Municipio de Cúcuta?

1.3 Justificación

Todo trabajo investigativo que pretenda mejorar la calidad de vida, paz, tranquilidad y bienestar de la población involucrada, tácitamente ya puede ser justificable ; más aún, cuando se trata de buscar en la educación una vía expedita en la búsqueda de la paz, como lo sugiere el objetivo general de la presente investigación , que es el de diseñar una estrategia altamente participativa en la comunidad educativa de la básica primaria de la Institución Educativa Camilo Torres ,donde se ha observado permanentemente la necesidad garantizar un futuro de paz para las nuevas generaciones. Es decir en el contexto de la comunidad educativa en cuestión, las

manifestaciones de violencia escolar se presentan a diario, las acciones de pandillas seguramente presionadas o nutridas ideológicamente por grupos delincuenciales que actúan en la zona, se vuelven cada día más notorias, la inestabilidad familiar por la violencia interna, se manifiesta a todo momento.

De igual manera para la comunidad en general la realización de este trabajo es plenamente justificable porque permite que ella conozca la realidad y el peligroso futuro que le aguarda, si no se prevé una solución desde ya.

La formación de ciudadanía es una necesidad actual de todas las naciones es primordial para Colombia por ser un país con gran desarrollo en conflictos internos. Para que esta formación se lleve a cabo, en la escuela y la familia son espacios detonantes porque el desarrollo de convivir con los demás se conlleva en una práctica de todos los días.

De la misma manera, para la Institución Educativa es plenamente útil esta investigación, porque le servirá de apoyo en la revisión de su manual de convivencia y en el manual normativo, así como la revisión del proyecto educativo institucional que le permitirá re-contextualizarlo.

Por todas las situaciones anteriormente expuestas, el presente trabajo investigativo es plenamente justificable; ya que se involucra a toda la comunidad en un plan de acción investigativo, participativo y de solución a una problemática existente donde la misma población interesada es la protagonista participativa y colaboradora en el proceso investigativo y por ende, en la solución posible del problema planteado.

Pero lo más importante en la justificación, es que la población escolar de la básica primaria del colegio que será educada para que sean actores y protagonistas de paz,

construyendo su propio futuro y garantizando el bienestar ciudadano que les corresponderá vivir.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general. Implementar una propuesta pedagógica que facilite la formación de actores de paz en la básica primaria del colegio Camilo Torres del corregimiento la Buena Esperanza del Municipio de Cúcuta.

1.4.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar los factores de violencia que llevan a los estudiantes de cuarto grado a un manejo inadecuado de los conflictos en el contexto educativo.
- Diseñar la propuesta con las actividades adecuadas para formar a los estudiantes en actores de paz primordialmente con una gestión positiva en el control de sus emociones.
- Aplicar las estrategias de la propuesta pedagógica para formar los actores de paz orientada a la resolución de conflictos de manera pacífica y constructiva en el aula y patio recreo.
- Evaluar la propuesta pedagógica en el impacto presentado en la comunidad para la formación en actores de paz.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes Investigativos

A continuación se presentan algunas fuentes de información primaria que han sido consultadas, las cuales tratan la temática relacionada con la propuesta pedagógica para la formación en actores de paz en los estudiantes de básica primaria en la Institución Educativa Camilo Torres del corregimiento Buena Esperanza del municipio San José de Cúcuta planteada en este documento.

En el campo internacional encontramos diversas investigaciones acerca de la resolución de conflictos realizados tanto en países europeos como americanos. A continuación presentamos tres proyectos de investigación relacionados con este tema.

Proyecto Internacional de Educación Cívica. La estrategia que abrió las puertas para evaluar la ciudadanía en la escuela fue la participación de Colombia- entre 1994 y 2000- en el segundo estudio internacional de educación cívica, coordinado y auspiciado por la asociación internacional para la evaluación del logro educativo(AIEA). Esta organización con sede en Holanda se fundó en 1.959 con el propósito de concluir estudios comparativos centrados en políticos y prácticas educativas de varios países y sistemas educativos en todo el mundo.

El segundo estudio internacional de educación cívica aprobado por la AIEA en 1994 surgió la necesidad comprender (teniendo en cuenta los cambios globales y locales ocurridos) en el mundo desde la realización del primer estudio), primero, como los estudiantes ven y definen su identidad de ciudadanos y segundo cómo los estudiantes ven y definen su identidad de ciudadanos y segundo como sus opiniones son influenciadas por el contexto político, educativos

y social en diferentes países. En tal sentido se formuló como propósito identificar y examinar, en un marco comparativo, las formas en que los jóvenes se preparan para asumir su papel de ciudadanos en las democracias.

El estudio se organizó para ser desarrollado en dos fases. La primera, consistió en la elaboración de estudios de casos nacionales, realización en 24 de los 28 países que finalmente participaron en el proyecto. Se concertó el modelo conceptual y metodológico para el diseño y producción de los estudios cualitativos de casos que permitieron capturar información sobre la situación de la educación cívica en cada país así como diversas interpretaciones y puntos de vista sobre cómo deben prepararse los jóvenes para la vida política, Se dio énfasis especial a los jóvenes de 14 a 15 años de edad. Para asegurar la comprensión de los estudios de casos se solicitó a los países, responder inicialmente 18 preguntas marco que definían el universo de los dominios relevantes, en cuanto a su importancia dentro del país. Con las respuestas se reformularon tres dominios internacionales que constituyen la base para adelantar la recolección de datos y el análisis de la fase uno y elaborar la guía para la fase dos. El primer dominio internacional estuvo relacionado con lo aprendido por los jóvenes acerca del significado de la democracia en su contexto nacional.

El segundo se refirió en la desaparición del sentido de identidad nacional, entre los jóvenes y el tercero se relacionó con lo aprendido acerca de los problemas de la diversidad social con base en estos estudios de casos nacionales, entre 1997 y 1999 se llevó a cabo la segunda fase del proyecto, la cual incluyó varias pruebas experimentales, la aplicación de la encuesta definitiva y el procesamiento de los datos obtenidos en la misma. Esta fase consistió en un estudio cuantitativo realizado mediante una encuesta aplicada cerca de 90.000 estudiantes de

grado octavo, representativos de 28 países, que fueron interrogados para evaluar sus conocimientos y actitudes en educación cívica. Se investigaron tres temas generales, comunes a todos los países: democracias, identidad nacional, cohesión y diversidad, social. Además la prueba indagó por la percepción y actitud ante el conflicto, en los ámbitos nacional y escolar.

Los resultados de esta encuesta se organizaron en dos grandes componentes: conocimientos y actitudes. En relación con el componente de conocimientos relativos a la democracia, se indica que los jóvenes colombianos ocuparon el último lugar entre los 28 países participantes mostrando constancias frente al tema como los elementos constitutivos de un sistema político democrático, el papel del ciudadano.

En lo concerniente al componente de actitudes hacia la democracia los jóvenes colombianos se situaron por encima de la medición internacional, en cuanto a preferencia por valores como participación en la tolerancia y perspectiva de género. El estudio muestra la existencia de una alta correlación entre bajos resultados en conocimiento y habilidades con el pobre capital cultural de los estudiantes: escasez de libros en los hogares, bajos niveles de escolaridad de los padres, cortas perspectivas de los jóvenes (de 10 estudiantes, solo tres quieren terminar el bachillerato y continuar estudios superiores).

En relación con los docentes consultados, estos dijeron tener una formación académica que los habilite para desenvolverse en forma competente en la educación cívica y que enseñan una gran variedad de asignaturas y lemas relacionadas con éste ámbito. Sin embargo, la confusión existente se ratifica cuando se les pregunta que se enseña en educación cívica (el 40% no sabe o no responde). Tampoco existen preferencias sobre la manera de articular la educación cívica en el currículo: como materia específica, como asignatura integrada a las ciencias sociales

o como un eje transversal. Se encontró que los docentes orientan sus actividades pedagógicas más a la formación de valores que la fundamentación conceptual.

2.1.1 Antecedentes internacionales

2.1.1.1 Programas y proyectos educativos para la prevención de la violencia escolar en la región centroamericana. Este estudio responde a lo pactado en la XXIV reunión ordinaria realizada en el año 2005 por los ministros y ministras de educación de la coordinación educativa cultural centroamericana como CECC creada en 1982 con el propósito de promover e impulsar la integración regional centroamericana en las áreas de educación y cultura. Es importante realizar actualmente la integración en educación y cultura que es pilar en las investigaciones de violencia y actualmente no se encuentra la integración a cabalidad. En esta reunión se instruyó al Secretario General para que preparara, con base en una investigación, un informe acerca de la violencia en los centros educativos de la región. (Orozco, 2007, p. 70).

Para la recolección de la información se contó con el apoyo del Secretario General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, la Secretaria Ejecutiva de dicho organismo y de los secretarios (as) nacionales de los países centroamericanos que cumplieron con el envío de la información solicitada: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Colombia y Panamá. Además, otros profesionales, estudiantes universitarios y de colegio, contribuyeron al logro de los objetivos del estudio, proporcionando información valiosa, por medio de documentos escritos, mensajes y notas por Internet o respuestas a consultas telefónicas.

La presente investigación tuvo como objetivos, primero, identificar y documentar los estudios que se promueven desde los Ministerios de Educación de cada país centroamericano

para prevenir y enfrentar la violencia en los centros educativos y desde ellos; segundo, analizar los “pensum” de estudios para la formación de los Docentes en la enseñanza superior, para detectar el abordaje metodológico de la temática en la prevención de la violencia y la promoción de la cultura de paz.

El estudio fue realizado mediante un estudio descriptivo y documental, con el que se obtuvo información acerca de las acciones que realiza cada ministerio de educación como medida preventiva para evitar la violencia escolar. Se aplicó la investigación documental como parte esencial del proceso, constituyéndose ésta en una estrategia en la que se reflexiona sobre realidades usando diferentes tipos de documentos escritos como informes disponibles y material recopilado, mediante el uso de los buscadores en Internet. Para esto, se elaboró un plan que fue aprobado por el Secretario General de la CECC, Lic. Marvin Herrera, con los aspectos más sobresalientes, a los que se les daría mayor importancia en la investigación. También se utilizaron tres cuestionarios con preguntas abiertas relacionadas con la violencia escolar, una nota enviada por correo electrónico con cuatro preguntas y una entrevista.

Del análisis y síntesis que se hizo por cada uno de los países de la región, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Todos los países de la región están desarrollando programas y proyectos para prevenir la violencia escolar, con participación de los padres y madres de familia, sociedad civil y, en algunos casos, con el apoyo económico de las ONG y la empresa privada.

- Las universidades, según el informe brindado por las secretarías y secretarías nacionales, se involucran muy poco o nada en las actividades que desarrolla el Ministerio de Educación de cada país, para prevenir la violencia en los centros escolares. En particular, las

universidades de El Salvador dan apoyo al programa PODER en la conformación de redes de directores. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) brinda el diplomado Violencia y Convivencia Social, y la Universidad de Panamá ofrece sus instalaciones para capacitaciones y asistencia a la juventud y estudiantes de secundaria.

- En la mayoría de los países, los programas educativos van dirigidos a las poblaciones de mayor riesgo social y rezago educativo, respondiendo de esta manera a las necesidades manifiestas por los estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

- Países como El Salvador, Honduras y Panamá tienen presupuesto destinado a la ejecución de los programas y proyectos dirigidos a la prevención de la violencia en los centros educativos.

- Es necesario trabajar de manera colaborativa y en coordinación con los padres y madres de familia, para avanzar positivamente en el desarrollo de los programas y proyectos que ejecuta el centro educativo.

2.1.1.2 Alumnos chavos-banda en México. Según Blaya, C. (2011) en México, la escuela enfrenta graves problemas, uno de ellos es contar con alumnos pertenecientes a pandillas juveniles. Índices estatales reconocen que dos de cada diez alumnos de secundaria pertenecen a este tipo de organización. Partiendo de éste contexto, se llevó a cabo una investigación encabezada por la Dra. Luz María Velásquez Reyes y Dimas Mejía González. En Colombia la escuela se encuentran en conflictos muy parecidos a México.

Blaya (2006) La investigación tuvo como objetivo comprender las experiencias con la violencia de alumnos de tele secundaria, a partir de su doble condición de alumnos y miembros

de bandas juveniles.

Para ello, se eligieron 170 alumnos de tele secundaria de una zona urbana marginal, a quienes se les aplicó el cuestionario sobre “*Convivencia, violencia y experiencias de riesgo – COVER*” que consta de 80 preguntas divididas en dos bloques. El primero se compone de 43 ítems con la opción de respuesta según el grado de acuerdo (verdadero, más o menos, falso) y el segundo de 37 con las respuestas según frecuencia de situaciones (muchas, pocas, ninguna). Además, se realizaron los relatos de historias de vida de ocho alumnos (una mujer y siete hombres, miembros de pandillas juveniles) con los que se pudieron reconstruir los vínculos sociales que los jóvenes establecen con sus iguales y con la escuela. Dentro de las conclusiones de esta investigación, los autores afirmaron que para los estudiantes pertenecer a una pandilla es sinónimo de respeto, pues, la membresía a estos grupos les otorga seguridad para transitar en la escuela y el barrio. Las bandas de amplia difusión mundial gozan de prestigio y reconocimiento entre los alumnos, derivado del respeto impuesto por el código de la calle y la estética desplegada por los miembros de las mismas. La solidaridad con sus colegas y la escuela es desplazada por la solidaridad con la banda, en la que tienen que superar ritos como: consumo de drogas, participación en robos o venta de drogas, propaganda de respeto y enfrentamiento, si se quiere pertenecer a este “selecto grupo”.

2.1.1.3 Evaluaciones de programas exitosos de competencias ciudadanas. El proyecto “Evaluación de programas exitosos de competencias ciudadanas” es un estudio comparativo de programas exitosos de Formación Ciudadana y buenas prácticas, realizado en seis países participantes: Colombia, México, Guatemala, Chile, Paraguay y República Dominicana. Tuvo como objetivo, evaluar la calidad de la formulación escrita y el proceso de implementación de

programas de formación ciudadana y documentar acerca de los programas exitosos, la calidad metodológica y la calidad de los resultados obtenidos. Por supuesto estas evaluaciones son exitosas pero en Colombia no se ha logrado la excelencia en la implementación de las competencias ciudadanas presentándose demasiados conflictos escolares.

Martínez (2010) señala que:

La metodología de este proyecto, para documentar programas exitosos, con Buenas Prácticas de Formación Ciudadana constó de tres etapas: en la primera etapa se identificó un conjunto amplio y representativo de programas que potencialmente podrían ser seleccionados. Para la selección de estos programas fueron establecidos unos criterios de calidad mínimos; además de los criterios de evaluación, se implementó la información proporcionada por los informantes (dos de cada país) y la formulación escrita del programa. En la segunda etapa se evaluó la documentación de los programas seleccionados (diez programas identificados en cada país) que cumplieran con los criterios de calidad esperados. La evaluación en esta etapa tenía como propósito recoger evidencias acerca de la calidad de la implementación de programas. Para la valoración se utilizaron técnicas directas de recolección. En la tercera etapa se elaboró un informe del estudio nacional que incluyó: Las conclusiones y recomendaciones finales. (p. 170)

Algunos resultados fueron: en la implementación del programa los usuarios se vincularon con otros actores de la comunidad para la Formación Ciudadana. El programa fue bien evaluado internamente y externamente.

Se observó que las metodologías y prácticas de los programas promovieron oportunidades para el desarrollo de habilidades y actitudes ciudadanas. Así mismo, estos programas lograron generar en los estudiantes mayor confianza y autoestima; competencias

sociales, personales, emocionales; sentido de responsabilidad, eficacia, autonomía; nuevos conocimientos y habilidades entre otras. Además, alentaron a los estudiantes a comprometerse con temáticas públicas, los principios que subyacen a ellas y las distintas formas de participación.

De esta manera, se espera que el estudio pueda aportar un análisis comparativo entre distintos Programas de Formación Ciudadana, dando luces sobre aquellas prácticas que han sido exitosas en los distintos países participantes, así como aquellos aspectos que pudiesen dificultar la formación de estas competencias en los distintos establecimientos educativos. Cabe señalar que este análisis también permitirá comprender la incidencia de cada una de estas variables en el éxito de los programas. De esta manera, resulta ser una fuente importante de información e insumos para la generación de nuevos programas, como para el mejoramiento de los existentes.

2.1.2 Nivel nacional. En este nivel mencionaremos algunas investigaciones realizadas en ciudades como Bogotá y Pereira. Los promotores de estos estudios son profesores y estudiantes universitarios y docentes escolares.

2.1.2.1 Estado del arte en formación ciudadana en instituciones escolares de Bogotá, 1994 – 2002. Este es un proyecto de investigación cofinanciado por el IDEP y la UPN. Para el desarrollo de dicho proyecto se establecieron dos ámbitos de indagación: el primer ámbito, lo constituyeron proyectos de innovación/investigación relacionados con el tema de la formación ciudadana desarrollados por las propias instituciones escolares. Las preguntas orientadoras se dirigían a saber: qué tipo de propuestas está abordando la escuela para la formación de ciudadanos y cuál es su incidencia en la transformación de la convivencia escolar; qué alcances han tenido estos proyectos en la democratización institucional; y qué

significado ha adquirido la ciudadanía en el escenario escolar durante la última década. Excelente investigación pero Bogotá sigue siendo violenta en las escuelas debe ser que carecen de seguimiento, autoevaluación, y calidad

El segundo ámbito, lo constituyeron las investigaciones sobre la ciudadanía y la formación ciudadana realizadas por universidades, centros de investigación, organismos estatales y ONG. Las preguntas orientadoras se dirigían a saber cuáles son los principales abordajes teóricos usados en esas investigaciones; qué énfasis temáticos orientaron las búsquedas; y cuál ha sido el impacto de esas investigaciones en el escenario escolar. (Pinilla, A., 2006)

La perspectiva metodológica para elaborar el estado del arte tuvo un carácter cualitativo, y se inscribió en un enfoque hermenéutico interpretativo, mediante el cual se buscó sistematizar y analizar una masa documental específica, dentro de un periodo delimitado, que para este caso es 1994-2002. El estado del arte es concebido por los autores como un ejercicio investigativo que pretende revisar la Información documental existente en un campo o área delimitada de acuerdo a unos intereses y preocupaciones analíticas específicas.

Dentro de los resultados obtenidos tenemos:

La mayor parte de las investigaciones y las innovaciones se distribuyeron en los ámbitos de resolución de conflictos y convivencia escolar; y ética, educación moral y formación en valores. Se presentó un incremento en proyectos de investigación, innovaciones pedagógicas, proyectos de aula y otras estrategias que orientan la formación ciudadana en la escuela, existe un vacío en la sistematización de los mismos, lo cual impide dar cuenta de manera exhaustiva de sus avances y sus aportes en este campo.

El papel marginado asignado a la escuela en la política de cultura ciudadana de las administraciones distritales recientes, fortaleció aún más la introversión a que ésta ha sido sometida por las políticas educativas concentradas, por una parte en la realización de evaluaciones masivas y el establecimiento de competencias básicas y, por otra parte, en los problemas internos de la institucionalidad del sistema de educación formal que privilegia las funciones administrativas frente a la función educativa.

Finalmente, se consideró que las experiencias acumuladas en estos años pueden dar pistas para profundizar la reflexión sobre ciudadanía en la escuela y, a su vez reorientar las estrategias gubernamentales en esta materia, a fin de que la ciudadanía deje de entenderse como una condición a la cual llegan los niños y los jóvenes después de ser cometidos a determinados dispositivos aparentemente democráticos, y empiece a ser considerada como un principio articulador, que tiene un carácter histórico y por ello, adquiere sentido de acuerdo con las tensiones políticas culturales de un momento específico.

2.1.2.2 Hacia una escuela menos agresiva (Bogotá). Hacia una escuela menos agresiva es un trabajo de investigación que se gestó en el 2001, por los profesores Marta Méndez, Jorge Ávila y Clara Castro. Pretendió ubicar cuáles son las estrategias más adecuadas para disminuir la agresividad en la institución. Generar y propiciar durante el año escolar actividades que convoquen a toda la comunidad educativa en torno a la discusión del ambiente escolar. El eje principal del proyecto fue comprender la dinámica para la solución de los conflictos del Centro Educativo Distrital Moralba Suroriental, en la cual, por un lado, se evidencia como recurso la agresividad y, por otro, se utiliza la norma para hacer invisibles los conflictos. Es decir mejoraron los conflictos pero Bogotá sigue presentando conflictos escolares porque no hay una

política educativa de socialización para compartir los resultados de las investigaciones.

Esta propuesta tuvo dos momentos; primero, buscó visibilizar el conflicto para solucionarlo mediante normas acordadas entre las partes involucradas; segundo, mejorar las relaciones entre los sujetos después de un proceso de concientización de toda la comunidad educativa mediante la aplicación de estrategias como talleres de padres y profesores para orientarlos acerca de tramitación de los conflictos, acuerdo de normas, solución de conflictos y programa de mediadores de conflicto.

El proyecto, en su parte conceptual profundizó sobre los conceptos de agresividad, conflicto y ambiente escolar.

Agresividad. En la investigación la agresión se asumió como un tipo de conducta tanto física como simbólica que se ejecuta con la intención de herir a alguien (emocional) o de alcanzar una meta (instrumental), pero siempre

Causando daño. En la institución se dan dos formas de agresión: emocional, en especial entre los estudiantes, e instrumental, por parte de los maestros y el personal administrativo, en especial con la aplicación de las normas consignadas en el manual de convivencia.

Conflicto. Se asumió como una condición humana, un fenómeno natural y un suceso potencialmente positivo. Es una relación con el error, donde pueden generarse aprendizajes significativos y transformaciones culturales.

Ambiente educativo. Se concibió como una red viviente promotora de ideas, afectos y acciones, los cuales constituyen factores determinantes para la formación de estudiantes en la construcción de un marco de acción vital.

Dado el carácter social de esta investigación, se adoptó la metodología investigación-acción para abordarla, ya que su objetivo primordial es el de producir cambios. Según (Méndez, Ávila & Castro, 2001) "la investigación-acción dentro de las corrientes de investigación educativa y social, se plantea como una alternativa en la que a la par de la producción teórica se dé también la transformación del fenómeno social observado" (p.1). Es decir en la propuesta pedagógica para formar actores de paz sigue la investigación de acción participativa porque se quiere un cambio del problema social-conflicto.

La implementación utilizada en esta investigación contó con los siguientes pasos:

- **Acción inicial:** Hizo referencia a la recolección de información con el ánimo de orientar a los sujetos de investigación y a los investigadores sobre el objeto de estudio y sus posibles modificaciones.
- **Reflexión:** espacio dedicado al análisis de la información obtenida en la acción inicial que permitió proponer y planear actividades que llevaron a la Solución del objeto de estudio. Este análisis fue descriptivo y dialéctico, porque pasa de la acción reflexiva a la acción práctica.
- **Implementación:** Fue la ejecución de las actividades propuestas en la reflexión.

Las conclusiones obtenidas apuntaron a que hubo un reconocimiento por parte de los demás profesores de la disminución en los comportamientos agresivos de los alumnos. Además, los autores destacaron que es fundamental mejorar el Manual de Convivencia de la escuela, abriendo un espacio al empezar el año escolar para que alumnos, profesores y padres de familia realicen talleres de estudio y propuestas para mejorarlo; también anotaron que se debe profundizar en la relación que existe entre las conductas agresivas y las relaciones de género.

Para conseguir una escuela menos agresiva se necesita ser un profesor comprometido y afectuoso que comprenda su trabajo como una actividad que va más allá del horario que organiza a principio del año y de los contenidos de los textos que utiliza.

2.1.2.3 Dramas tramas en y el escenario escolar. La transformación innovadora de los conflictos (Bogotá). Ésta es una investigación que fue realizada por Betancourt (2002) sobre experiencias innovadoras relacionadas con el tratamiento y la transformación de los conflictos escolares en Bogotá. En el proyecto se planteó la necesidad de reconstruir el saber pedagógico y el saber social de las comunidades educativas que venían generando formas alternativas de tramitar el conflicto. De igual modo, se buscó analizar nuevas formas de construcción de ciudadanía y la manera en que las políticas educativas contribuyen a un nuevo enfoque de la institución escolar. Hace parte de la propuesta pedagógica para formar actores de paz realizar talleres lúdicos e innovadores en la solución de conflictos, y crear el dilema del cambio del modelo pedagógico o se realice capacitaciones para que los docentes implementen mejor el modelo.

Entendiendo que el tema del conflicto es central en esta investigación, los autores se refieren al impacto que tienen las innovaciones en transformación del conflicto escolar (ITCE) en las prácticas pedagógicas de la institución educativa con una intencionalidad en el escenario escolar. Para dar respuesta a una de las preguntas centrales de la investigación (¿Cómo gestionan, tratan y administran el conflicto las experiencias estudiadas?) se relacionaron algunos elementos afines y particulares de las instituciones, a saber:

- Las instituciones buscan construcciones simbólicas que le den una fundamentación cognitiva, ética y pragmática a la institucionalización de un *ethos* de la convivencia en la escuela

y su entorno social.

- Las experiencias generan espacios propios para la solución de los conflictos.
- Las experiencias propician el desarrollo de eventos, de encuentros entre los actores del conflicto.
- En las experiencias estudiadas se promueven formas de comunicación y difusión de los puntos de vista de los actores del conflicto por diferentes medios.
- Finalmente, en estas instituciones se diseñan y se aplican nuevas estrategias de construcción del conocimiento.

Desde las experiencias escolares innovadoras estudiadas, a través de la metodología de la sistematización de experiencias, se reconstruyeron los saberes y prácticas de las instituciones escolares y los gestores, promotores y participantes en dichas experiencias de la ciudad de Bogotá. Se sistematizaron diez experiencias. Estas experiencias innovadoras, son portadoras de una nueva forma de asumir la convivencia escolar desde perspectivas pacíficas y no violentas, fundamentadas en lo que se ha denominado pedagogía de la convivencia.

Como parte de las conclusiones de la investigación, Betancourt, J. (2002) sugirieron la necesidad de fortalecer una pedagogía del conflicto escolar, entendiendo que

las experiencias innovadoras en tratamiento y gestión de los conflictos escolares surgen como resultado de un conjunto de circunstancias que van desde una respuesta creativa a la exacerbación de la violencia escolar que aqueja a la institución educativa, hasta considerarse un producto de la materialización de un ambiente escolar democrático proyectado desde concepciones innovadoras de la práctica pedagógica, pasando por

motivaciones diversas que buscan un mejoramiento de las condiciones de convivencia o del clima de las relaciones humanas desde estrategias pedagógicas variadas. (p.45).

Es decir que en la propuesta pedagógica implemente los actores de paz sean motivadores para el mejoramiento del clima escolar con ambiente saludable.

2.1.2.4 Competencias comunicativas para disminuir el comportamiento agresivo de los niños del colegio Gabriel Trujillo de la ciudad de Pereira. Exacto es el diario vivir en los ambientes escolares siendo los más comunes. La presente investigación pertenece al trabajo de grado realizado por Luz Dary Becerra, Luz Bibiana Cortes y Luz Nidia Molina, en el año 2007, para obtener el título de Lic. En pedagogía infantil de la Universidad Tecnológica de Pereira.

En la Institución educativa Gabriel Trujillo del corregimiento de Caimalito de la ciudad de Pereira, se presentan peleas, golpes, empujones, vocabulario soez, burlas y ofensas entre los estudiantes, generándose grandes conflictos en el entorno escolar. Partiendo de esta problemática, las autoras llevaron a cabo una investigación, basada en el desarrollo de las competencias comunicativas, para disminuir el comportamiento agresivo de los educandos, cuyo objetivo fue comprobar la efectividad de una estrategia pedagógica. Metodológicamente, la investigación fue cuantitativa, con un estudio cuasi experimental con dos grupos, uno control y otro experimental, con pre test y pos test para ambos grupos y con intervención pedagógica para el grupo experimental. La muestra poblacional participante estuvo constituida por 34 estudiantes divididos en dos grupos entre 8 y 10 años de los grados tercero de básica primaria, del Colegio Gabriel Trujillo perteneciente a un estrato socioeconómico 1. Estos grupos a su vez se subdividieron en el grupo control (tercero B – 17 estudiantes) y el grupo experimental (tercero A

– 17 estudiantes). Los instrumentos utilizados fueron el instrumento Coprag que tiene un total de 29 ítems, los cuales midieron tres conductas: sociabilidad, agresividad directa e indirecta y una estrategia pedagógica realizada a través de once talleres con duración de cuatro horas semanales durante tres meses.

Los instrumentos utilizados fueron el instrumento Coprag que tiene un total de 29 ítems, los cuales midieron tres conductas: sociabilidad, agresividad directa e indirecta y una estrategia pedagógica realizada a través de once talleres con duración de cuatro horas semanales durante tres meses.

En cuanto a los resultados obtenidos se encontró que la estrategia pedagógica contribuyó a la disminución de los comportamientos agresivos de los estudiantes. Además al trabajar esas competencias se generan aprendizajes generales que permiten vivir en sociedad, contribuyendo ello a que puedan comunicarse con otros de manera efectiva, entablar diálogos, comunicar puntos de vista, propiciando espacios de sana convivencia.

En cuanto al género, las niñas presentaron mayores comportamientos agresivos indirectos, manifestándose estos a través de: el chisme y el egoísmo. Mientras que los niños mostraron mayores comportamientos agresivos directos: peleas, golpes, sobrenombres, burla, uso de palabras groseras.

2.1.3 Nivel regional. A continuación se presentan tres investigaciones realizadas en el departamento de Santander, las cuales pertenecen a trabajos de grado elaborados por estudiantes y maestros egresados de la Universidad Industrial de Santander.

2.1.3.1 Análisis del nivel de desarrollo del juicio moral, el ethos para la convivencia y las competencias dialógicas que poseen los jóvenes de undécimo grado del instituto Técnico Superior Dámaso Zapata. La presente investigación es un trabajo de grado realizado en el año 2002 por Héctor Gabriel Espitia, estudiante de maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Es decir la importancia de las competencias dialógicas en aceptar al otro a partir de su biodiversidad, diferencias y construir en bases sólidas de la ética tiene concordancia con la propuesta pedagógica para formar actores de paz .

El objetivo de este trabajo fue analizar el nivel de desarrollo del juicio moral, la ética para la convivencia y las competencias dialógicas de los estudiantes de undécimo grado del Instituto Dámaso Zapata.

El trabajo investigativo fue de tipo cualitativo, con enfoque de investigación-acción y la metodología de trabajo estuvo dividida en las siguientes fases:

- Revisión de casos específicos, tratando de detectar la ética para la convivencia.
- Revisión de la prueba de comprensión y sensibilidad de ciudadanía elaborado por Rosario Jaramillo y aplicada en Santa fe de Bogotá en el año 1998.
- Adaptación de la prueba en dos partes: una para identificar el nivel del juicio moral de los estudiantes y la otra para medir la ética para la convivencia.
- Aplicación de la prueba.
- Construcción y aplicación de un dilema para detectar las competencias dialógicas.
- Análisis e interpretación.

Una vez terminado el estudio se obtuvieron los siguientes resultados:

- El desarrollo del juicio moral de los estudiantes corresponde según la teoría de Kohlberg al nivel convencional y en menor medida al pos convencional.
- Aunque los estudiantes reconocen la autoridad, los deberes, derechos y las normas, con facilidad cometen faltas por tener algunos rasgos de la heteronomía, es decir, depender de la presencia de un adulto.
- Se puede utilizar la metodología de los dilemas para ayudar a impulsar las competencias dialógicas, la ética para la convivencia y el desarrollo del juicio moral.
- En líneas generales los estudiantes aceptan a los demás compañeros de clase, aunque manifiestan poca empatía con las personas que tienen problemas de hurto y drogadicción.

2.1.3.2 Procesamiento del conflicto entre profesores- estudiantes en el grado noveno del colegio integrado San Antonio del municipio de California (Santander). El presente trabajo de grado fue realizado por la estudiante Luisa Castañeda Rueda en el año 2003 como requisito para optar el título de historiadora de la Universidad Industrial de Santander. Es claro que las investigaciones conllevan a resultados y puede tocar susceptibilidades pero el investigador aplica la propuesta para desarrollar estrategias de convivencia como las que están en la propuesta pedagógica para formar actores de paz.

El propósito de esta investigación fue abordar la problemática generada en el colegio san Antonio de California frente a las formas de procesamiento del conflicto entre profesores y estudiantes. La causa de la dificultad es que los alumnos consideraban que se cometían injusticias con ellos y que las normas no se aplicaban para todos igual. También que los

profesores abusaban de su autoridad y no les permitían expresar sus opiniones.

El principal interés con este proyecto fue desarrollar nuevas formas de convivencia en que la comunicación juegue un papel principal en la solución de conflictos y en la clarificación de intereses para el desarrollo integral de la comunidad antonina.

Para esta investigación el enfoque empleado fue el etnográfico, porque permite entender las relaciones de convivencia entre profesor alumno, a partir del estudio de las vivencias y para la recolección de información se aplicaron instrumentos como: entrevista individual a profundidad, diario de campo, y observación participante. (Castañeda, 2003)

Las conclusiones a las que se llegaron fueron:

- Es necesario para esta institución crear estrategias que permitan llevar una relación armónica, respetuosa y amigable entre profesores y alumnos donde el uno no obstaculice al otro en el logro de sus objetivos y se pueda desarrollar un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para mejorar la convivencia en el colegio es de gran importancia cambiar el autoritarismo y la agresividad por el desarrollo de una pedagogía que genere en la institución valores de convivencia, de diálogo y de justicia entre los sujetos.
- Es necesario desarrollar una forma de procesar los conflictos basada en la creación de comités dentro de la institución que se especialicen en el manejo adecuado de los conflictos.

2.1.3.3 Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la regulación de conflictos por las vías no violentas. Esta investigación fue un trabajo de grado realizado por Salvador Díaz Amado, en el año 2007 para optar el título de Magíster en pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Es decir que la clave es la transformación escolar para fundamentarse en ambientes sanos saludables escolares.

La institución objeto de estudio seleccionada fue el centro educativo *La Plazuela* ubicado en el municipio de Zapatoca, Santander. La realidad de este colegio mostró manifestaciones de violencia en los diferentes espacios escolares: aula, comedor, corredores y patios; donde los jóvenes participaban ya sea como agresores, víctimas o espectadores.

A partir de este contexto, el investigador se planteó como objetivo de su trabajo construir e implementar una propuesta pedagógica participativa de transformación escolar que mejorara la convivencia, eliminando la violencia como mecanismo para resolver los problemas.

El trabajo investigativo fue de corte cualitativo y su diseño metodológico la investigación acción participativa. Se trabajó con un total de 77 estudiantes que conformaban los grados de cuarto a noveno, 40 padres de familia, 9 maestros y el director de la institución. Para la recolección de datos se utilizaron instrumentos como observaciones participantes, entrevistas y talleres.

Dentro de los resultados obtenidos se encontró que:

- Se observaron mayores cambios en los maestros que tuvieron una alta participación en el proyecto y en los estudiantes que participaron en los talleres.

- La propuesta pedagógica fue considerada como elemento transformador ya que fue participativo, flexible y puesto en escena involucrando a todos los actores del proceso educativo: estudiantes, padres y maestros.
- El colegio consideró la posibilidad de institucionalizar el proyecto para implementarlo en todo el centro educativo.
- El cuerpo docente valoró las actividades puestas a su alcance, aunque no todos lograron el nivel de compromiso con el proyecto.

Decreto 1860 del Ministerio de Educación establece pautas y objetivos para los manuales de convivencia escolar, los cuales deben incluir entre otras, normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.

Cátedra para la Paz: Ley 1732 de 2014 y Decreto 1038 del 2015. Política educativa para la población escolar en continuo desplazamiento y crearon el programa HAZPAZ que tiene como propósito fundamental la construcción de paz y convivencia familiar.

Los anteriores trabajos son considerados antecedentes del presente trabajo investigativo, porque todos ellos, desde el punto de vista legal y pedagógico aportan información valiosa, garantizando positivos resultados en el desarrollo del mismo trabajo investigativo.

2.2 Bases teóricas o marco teórico

2.2.1 Johan Galtung: “teoría de conflictos”. Es importante tener en cuenta algunos conceptos y enfoques teóricos que dan respaldo investigativo al presente trabajo y que garantizan su seriedad investigativa.

Es por ello que para este caso, se han considerado los siguientes aportes teóricos que analizados podrían ser utilizados para reforzar apreciaciones, clarificar conceptos y agilizar los procesos a seguir en las diferentes etapas del trabajo. Así se tiene a: Galtung, no solo como uno de los pioneros en los estudios para la paz y convivencia social, sino “como uno de los teóricos más importantes de nuestros tiempos en lo que se refiere a las ciencias sociales. Su teoría de conflictos, más allá de su perfectibilidad y de las falencias que aún pueda tener, continua siendo un punto teórico referencial para casi todos los investigadores en el campo de los estudios para la paz” (Calderón, 2009, p.61).

Al leer a Galtung impresiona la insistencia que él hace sobre la paz-violencia-humanidad nos invita a mirar más allá de lo etnocéntrico y para este proceso investigativo ,es importante tener en cuenta la insistencia que este teórico hace sobre la relación violencia humanidad y paz .Se deja entrever en su posición la importancia que el ser humano le da a la violencia y a la paz , pareciera que dialécticamente él entiende que no puede haber paz si no hay violencia y que la violencia atrae a la humanidad y está a la paz. Parece ser que esta trilogía de ingredientes no pueden vivir separados. Por esto considero importante este teórico para el presente trabajo porque insinúa, la constante atención de manejar la concepción de la clase de violencia para controlar cualquier proceso de paz.

Calderón, (2009) señala que “La descripción teórica de Galtung hace referencia a la interacción de los tres elementos violencia-paz-humanidad, no puede encontrar parangón con la interacción lógica de las variables que plantea el italiano Pareto (1923-1948) conocida como el óptimo paretiano. Así tenemos la siguiente trilogía” (p. 63).

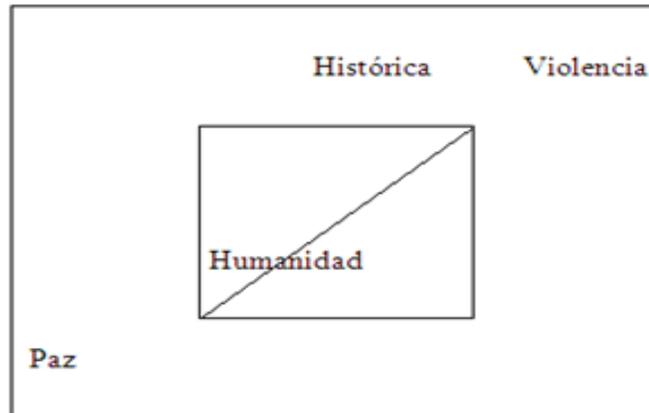


Figura 1. Trilogía paz-humanidad-violencia, en clave de lectura del óptimo

Fuente: (Calderón, 2009, pág.63)

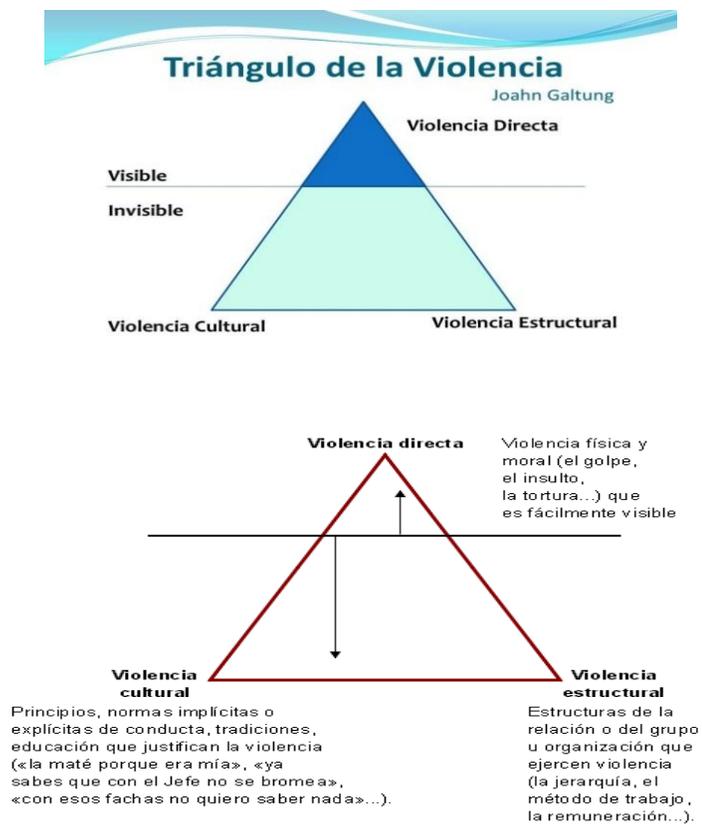


Figura 2. Trilogía paz-humanidad-violencia.

Fuente: (Calderón, 2009, pag 63).

La figura anterior muestra la tendencia natural que existe en la humanidad de utilizar la violencia para demostrar su presencia y para ello se manifiesta en forma cultural; pero esta cultura se desarrolla en tres aspectos o se manifiesta en tres acciones: la primera en forma directa o física que maltrata y daña en lo físico. La segunda la violencia generada o heredada por costumbres y tradiciones, que en algunas veces es aceptada por el contexto donde se manifiesta y la tercera la violencia estructural es la utilizada por grupos de poder y en donde se manifiesta una jerarquía y una organización determinada y que es aceptada por miedo o por presión.

“El gran proyecto de Galtung se puede resumir en la tesis: Paz con medios pacíficos, que como horizonte de las investigaciones y de las acciones orientadas a la paz, representará:

Una antropología nueva y renovada que pone su confianza en el hombre (idealismo humanista).

Un verdadero cambio de paradigma: de la paz por medios violentos a la paz por medios pacíficos. Convicción que la paz puede ser aprendida y enseñada.

Gradualidad en el logro de la paz. «No hay camino para la paz, la paz es el camino» (Gandhi). «En vez de mirar a la paz como el ideal distante, tenemos que actuar en modo que cada paso en su dirección represente la paz» (Galtung, 2007)

En el triángulo datos – teorías – valores, vemos tres enfoques complementarios. De los Tres, los valores serán considerados más importantes que los datos y las teorías, porque serán los que darán la orientación.

En forma concluyente para Galtung la paz es la identidad envolvente que garantiza al ser

humano a gozar del derecho de existencia, convivencia y residencia con un tejido social construido, que garantiza un contexto propio y seguro para sus comunidades.

Para la presente propuesta investigativa, la teoría de Galtung, garantiza un aporte de orientación psicosocial, porque identifica la paz como una condición humana social propia de la actitud psicológica de los momentos y de los grupos que representada en constantes desafíos, estimula permanentemente a su búsqueda; y para ello, lógicamente está la educación que permitirá construir agentes de paz.

2.2.1.1 Paz negativa y paz positiva: Johan Galtung. Johan Galtung ha propuesto los conceptos de paz negativa y paz positiva para referirse a los ideales de paz en una nación. Mientras paz negativa se refiere a la ausencia de enfrentamientos violentos, paz positiva se refiere a la presencia de equidad e inclusión social. Galtung sugiere que los países deben buscar ambos tipos de paz. Podemos hablar también de Paz negativa y de Paz positiva en las relaciones entre ciudadanos. Paz negativa sería la ausencia de agresión y maltrato, lo cual es un requisito fundamental del ejercicio pleno de la ciudadanía. Paz positiva sería la inclusión, el balance del poder y la equidad en las relaciones entre ciudadanos. El ideal de convivencia y paz es alcanzar ambos tipos de paz". (p. 19).

Según lo anotado la condición de paz para una sociedad depende entonces, del equilibrio entre la paz positiva y la paz negativa. Entendiéndose esto, como la forma de vivir con equidad y justicia dentro del marco de legalidad y justicia en favor de todos; y que garantiza un contexto tranquilo y propicio para la residencia, existencia y convivencia libre. Es prioridad que la propuesta pedagógica de actores de paz que los estudiantes tenga la inclusión de paz positiva y paz negativa.

2.2.2 Teoría de la convivencia ciudadana y paz. Por otra parte se encuentra la teoría de la *Convivencia Ciudadana y Paz* de los autores Chaux, Lleras, y Velásquez .

Convivencia y Paz según Chaux, (2004): Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás pares de manera pacífica y constructiva, “esta convivencia nos implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los intereses de los demás. Las partes involucradas de la agresión logren, por medio del diálogo y la negociación, encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos. (Estrategias de tipo gana-gana)

2.2.2.1 Competencias ciudadanas: Según Chaux, (2004) las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Las competencias ciudadanas emocionales tienen que ver con las estrategias didácticas de la propuesta pedagógica de formar actores de paz porque las competencias son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. Es un rol fundamental en las competencias emocionales como:

Identificación de las propias emociones: es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones.

Manejo de emociones: esta competencia permite que las personas serán capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones.

Empatía. Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con los que puedan estar sintiendo otros.

2.2.3 “Fábulas de tamalameque”. También el pensador y autor colombiano (Zapata, 2007) aparece en el ámbito de la teoría literaria para ofrecer aportes de gran utilidad.

Zapata (2007) con su obra *Fábulas de Tamalameque: Los animales hablan de Paz*, es el escenario de estas fábulas en la Costa atlántica colombiana, territorio fértil para las narraciones, dulcemente invasora del país a través de su arteria vital, el río Magdalena, escritas por el reconocido novelista Zapata, quien recrea la imaginación, de los nativos de esa zona, nos enseña a vivir a través de las deliciosas fábulas del Tío Tigre, Tío Conejo, Tío Perro, Tía Vaca, Tía Paloma, Tío Grillo y Tío Alacrán. El fabulista se acogió a este reino animal para que los niños obtuvieran sabiduría y aprendieran a vivir hacía una sociedad más pacífica, equitativa, incluyente y democrática. El autor valiéndose de la magia y riqueza caribeña hace gala de su talento creador para presentar un tema de tanta actualidad en el mundo y en el país: LA PAZ.

El aporte de Zapata es hermosamente útil porque muestra la literatura como un instrumento de paz, e incentiva pedagógicamente para que sea utilizada en estrategias didácticas en la construcción de actores de equidad, equilibrio social y paz.

2.2.4 “Los siete hábitos de la gente altamente efectiva”. De igual manera aparece otra teoría sumamente útil en los procesos de educación para la paz que es la de Stephen, (2003) Escribe “Los Siete Hábitos de la Gente Altamente Efectiva” es la revolución ética en la vida efectiva cotidiana y en la empresa, es aplicable en los niños, el hábito cinco es procurar primero comprender y después ser comprendido, describiendo el hábito de la comunicación efectiva y su consecuencia es el respeto y la convivencia de gran importancia para una

propuesta pedagógica de paz. Pero todos los hábitos ayudan a formar el carácter de un niño o niña constituyendo el carácter de adentro hacia afuera. Pregunto ¿Vale la pena? Cambiar a ser un niño o niña altamente efectivo. Stephen, el llamado Sócrates americano no da sermones, su método es claro y eficiente es para adaptar su personalidad y aplicándolas en todos los ámbitos de la vida cotidiana buscando la paz mental. El resultado es la construcción de una autoconfianza a través de su propio carácter, de la integridad, la honestidad y la dignidad humana necesarias para transformar nuestro universo, en busca de formar líderes proactivos centrados en siete hábitos que son:

Proactividad: da la libertad para poder escoger nuestra respuesta, en esencia es lo que nos hace humanos y nos permite afirmar que somos los arquitectos de nuestro propio destino

Comenzar con un fin en mente hace posible que nuestra vida tenga razón de ser, pues la creación de una visión de lo que queremos lograr permite que nuestras acciones estén dirigidas a lo que verdaderamente es significativo.

Poner primero lo primero nos permite liberarnos de la tiranía de lo urgente para dedicar tiempo a las actividades que verdaderamente dan sentido a nuestras vidas.

Pensar en ganar/ganar nos permite desarrollar una mentalidad de abundancia material y espiritual, pues nos cuestiona la premisa de que la vida es un juego de suma cero donde para que yo gane alguien tiene que perder. Cuando nuestra determinación se balancea con la consideración para con los demás, estamos sentando las bases para la convivencia y la equidad entre los niños y niñas

Buscar comprender primero y después ser comprendido es la esencia del respeto a los

demás. La necesidad que tenemos de ser entendidos es uno de los sentimientos más intensos de todos los seres humanos. Este hábito es la clave de las relaciones humanas efectivas y posibilita llegar a acuerdos de tipo ganar/ganar

Sinergizar es el resultado de cultivar la habilidad y la actitud de valorar la diversidad. La síntesis de ideas divergentes produce ideas mejores y superiores a las ideas individuales. El logro del trabajo en equipo y la innovación.

Afilar la sierra es usar la capacidad que tenemos para renovarnos física, mental y espiritualmente. Es lo que nos permite establecer un balance entre todas las dimensiones de nuestro ser, a fin de ser efectivos en los diferentes roles que desempeñamos en nuestras vidas.

Al desarrollar los siete hábitos se formarían niños y niñas altamente efectivos porque han renovado su dimensión: física, espiritual, intelectual y social.

La anterior teoría es importante para este trabajo, porque orienta el cambio y revolución ética que deben tener las instituciones en los proyectos y estrategias en la construcción de paz.

2.2.5 “Modificabilidad Cognitiva”. Esto indudablemente sugiere una enorme responsabilidad para el educador, sobre quien se cierne toda expectativa en torno a hacer lo adecuado para descubrir, adecuar, activar y desarrollar la inteligencia de cada uno de los alumnos en particular.

Se trata de un nuevo rol, pues la posibilidad de mejorar la inteligencia no tenía lugar antes del desarrollo de la corriente constructivista en psicología, la primera en atribuir una organización estructural y sistémica del pensamiento humano. Antes de que ello ocurriera, sólo se hablaba de llegar a desarrollar al máximo unas potencialidades cuyo límite estaba determinado

por la genética y el ambiente, y este último tenía un rol determinante principalmente durante los primeros años de vida. La teoría de la modificabilidad cognitiva viene a plantear que no hay límite posible en el desarrollo intelectual si se cuenta con una buena mediación, independientemente de las carencias del sujeto.

Esta teoría reconoce dos tipos de factores que influirían en el desarrollo cognitivo: Causas Distales: relacionadas fundamentalmente con factores genéticos, orgánicos, ambientales y madurativos, aunque en ningún caso acepta que este tipo de factores causen daños irreversibles en los individuos; y las Causas Proximales: relativas a las condiciones y contextos de aprendizaje, que en caso de ser negativos, tampoco se acepta su influencia irreversible sobre el individuo. Cito esta teoría porque juega un papel importante dando importancia que el sujeto está en constante cambio para mejorar la inteligencia, de cada actor en la propuesta pedagógica de paz.

El marco que se presenta a continuación profundiza en el tema de investigación teniendo en cuenta cuatro categorías: conflicto, democracia, ciudadanía y formación en democracia y ciudadanía.

2.2.6 Categorías

Conflicto. Pensar en sociedad involucra un universo de acciones que son compartidas en diferentes espacios como el barrio, la casa, el trabajo y la escuela, entre otros; debido a que el ser humano es un entramado de puntos de vista, sentimientos, impresiones, imágenes e intereses que se van construyendo día a día, a partir de la relación activa con sus semejantes

Lo anterior lleva a que las personas tengan encuentros y coincidencias, así como

diferencias y conflictos. Puesto que el hombre no es ajeno a la posibilidad de que sus intereses entren en choque con los de los demás, los conflictos vienen a formar parte del diario vivir; se presentan de diferentes maneras, por motivos diversos y con intensidades variadas. De acuerdo a la forma como se asuman pueden generar nuevos caminos de entendimiento, de desarrollo personal y social, o por el contrario, vías de destrucción y desconocimiento de los derechos y necesidades que todo ser humano tiene.

Por este motivo, la necesidad de conciliar y unificar sin destruir la diversidad se impone como prioridad a nivel mundial. La Humanidad se ha dedicado los últimos años a encontrar diferentes estrategias y métodos que contribuyan a conducir los conflictos hacia soluciones razonables de convivencia, para así, construir una sociedad más justa, democrática y pacífica.

La palabra conflicto es ambigua y móvil; según el contexto puede tener diversas interpretaciones. Aunque no existe un consenso sobre la definición única de este término, por lo general, se concibe como algo exclusivamente negativo.

Robayo (s.f) señala que “Desde La Real Academia de la Lengua Española, el conflicto se denota como lo más recio de un combate; punto en que aparece incierto el resultado de la pelea; combate y angustia del ánimo; situación desgraciada y de difícil salida”. (p. 18). Pero el desarrollo parte de los conflictos son necesarios para una sociedad prospere presentándose la incertidumbre en el momento del conflicto. Para Hocker y Wilmant (citado por Funes, S. s.f) “es una interacción de personas interdependientes, quienes perciben metas incompatibles e interferencia de unos a otros para lograr tales metas”. (p.3). en el mismo contexto Adam Curle (citado por Funes, S., s.f) afirma que “hay conflicto cuando un individuo, una comunidad, una nación o incluso un bloque internacional desean algo que no puede ser conseguido a menos que

sea a costa de otro individuo o grupo que también lo desea.” (p.3). Y según Peter Wallensteen (citado por Funes, S., s.f.) “el conflicto se origina en la pugna al mismo tiempo de dos o más personas por obtener el mismo conjunto de recursos escasos, personas o grupos interdependientes que perciben objetivos incompatibles”. (p. 3). En propuesta pedagógica de paz se presenta una interacción de sujetos donde hay diversos de pensamientos el problema es cuando mi pensamiento es diferente al de él.

Situación en la que un actor se encuentra en oposición consciente con otro actor, lo que conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha. También encontramos la definición del profesor Johan Galtung (citado por Rozenblum de Horowitz, 2007) quien lo define como “una incompatibilidad de metas u objetivos o incompatibilidad en los medios a utilizar para arribar a metas u objetivos”. (p. 113). Es decir debe presentarse la incompatibilidad en los sujetos en la población muestra para presentarse la incompatibilidad que conlleva a metas propicias para la solución del conflicto.

A la luz de estos autores, se puede definir el conflicto como toda actividad en la que dos o más personas contienden por la consecución de unos objetivos. Puede originarse simplemente en la percepción de divergencia de necesidades o intereses, que no se satisfacen simultáneamente o en forma conjunta, debido a diferencias en los valores o en la definición de la situación, también por competencia o por escasez de recursos. Las personas o grupos en disputa están determinadas por la incompatibilidad, ya sea personal, o en los valores o intereses que sostienen. A veces, incluso con la intención de infligir daño.

Todo conflicto trae consigo distintas consecuencias. Así, por ejemplo, para L. Coser (citado por Funes, S., 2007) “lleva al restablecimiento de la cohesión, o bien puede ser un medio

para un fin, o incrementar la aceptación de las desviaciones en un grupo”. (p. 2). Para Dahrendorf, (citado por Funes, S., 2007) “el conflicto produce ruptura o cambio”. (p.2), y de acuerdo con Sorel, (citado por Funes, S., 2007) “mediante el conflicto se evita la osificación del sistema, llevándolo a la innovación y a la creatividad”. (p. 2). En la propuesta pedagógica para formar actores de paz el cambio genera un mejor ambiente sano escolar. El conflicto tiene que ver con la estructura mental, actitud, formación psicológica y social del individuo más que con la influencia de la cultura y el medio donde se desenvuelve. Es por esto que los conflictos y la forma de resolverlos se expresan en la cultura, estos se convierten en muchos de los casos en elementos caracterizadores de un grupo humano. Aquí tienen que ver factores como: la historia de vida, la actitud familiar, individual, la clase social y económica, hábitos, mitos, creencias y sistema de comunicación entre otros.

El fundador de los Estudios para la Paz, Johan Galtung, (citado por Rozenblum de Horowitz, 2007) ofrece una clasificación para el estudio de los conflictos, que consta de cuatro niveles. “El primero se denomina *micro conflicto*, que se produce dentro y entre las personas; el segundo, *meso conflicto*, surge en la sociedad, dentro de cada estado; el *macro conflicto* comprende los conflictos entre los estados y naciones y finalmente está el *mega conflicto* que se da entre civilizaciones o regiones del planeta”. (p. 113). En el caso de la propuesta pedagógica para formar actores de paz se presenta en el grupo estudiado micro conflictos se presentan en pares.

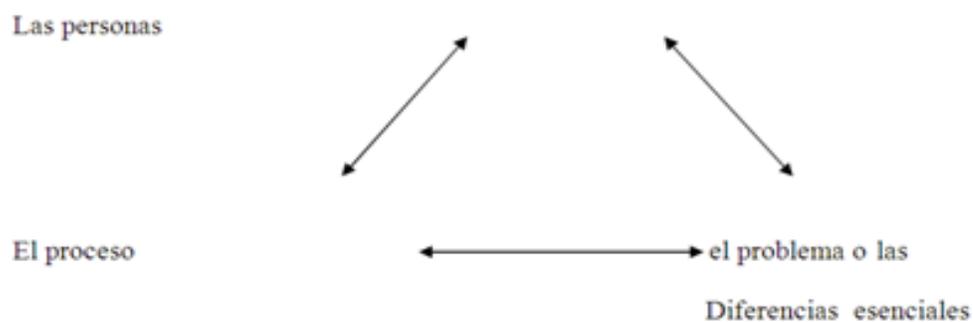
Como ya se ha dicho la existencia de conflictos es inevitable, ya que vivir en común implica desacuerdos. El problema entonces no es la existencia del conflicto en sí, sino en cómo se maneja; trabajarlo de modo efectivo puede convertirse en una experiencia positiva de

aprendizaje y desarrollo social. Por el contrario, asumirse de manera negativa, lo transformaría en violencia física y emocional. El conflicto en sí mismo no es negativo, su recorrido puede llevar a la violencia o a capitalizar la experiencia y aprender a dialogar para solucionar las diferencias, evitando futuros conflictos.

En este contexto, el punto de partida del profesor Galtung (citado por Rozenblum de Horowitz, 2007) es que “el conflicto es obvio en la sociedad pero no la violencia”. (p. 115) y, por lo tanto, el conflicto no necesariamente tiene que llevar a la violencia física y verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que lleva a la violencia “la violencia no está en la naturaleza humana, sino que simplemente desarrollamos potenciales de violencia debido a que las circunstancias sociales lo favorecen”. (p.115). La violencia, a diferencia del conflicto, es una conducta y puede observarse de forma más fácil; el conflicto es más abstracto, puede ser subyacente o abierto; en este último caso se estaría hablando de una disputa. Por supuesto que el conflicto sirve para auto transformar es un mal necesario.

La violencia es la suma de tres violencias según el profesor Galtung (citado por Rozenblum de Horowitz, 2007): “violencia directa, violencia cultural y violencia estructural”. (p.118). La violencia directa es aquella donde una persona castiga y obliga a otra a hacer algo en contra de su voluntad. En la propuesta pedagogía para formar actores de paz presenta violencia estructural y violencia cultural. La estructural es la que proviene de situaciones injustas, más allá de la voluntad o posibilidad de las posibles víctimas. Por último, está la violencia cultural que es la que le da sustento teórico, filosófico y práctico a la violencia estructural. Se trasmite a través de las pautas educativas y de los estereotipos que se usan en los medios de comunicación, etc.

De acuerdo con la elaboración sugerida por Juan Pablo Lederach, (Citado por Robayo, s.f) iniciado el conflicto, “éste suele manifestar ciertos caracteres que en conjunto forman una estructura que lo define, la cual está dada por la interacción de tres elementos básicos: las personas, el proceso y el problema o las diferencias esenciales”. (p. 80) en el caso de la propuesta pedagógica los elementos básicos son otros como: crianza, valores, cultura ciudadana, manejo de conflictos y habilidades sociales es más selectivo, no tan global con el autor citado.



En toda dinámica conflictual, cada quien tiene una valoración particular y parcial del problema, ninguno lo percibe integralmente, puesto que las personas con frecuencia entremezclan hechos y sentimientos.

El segundo componente, el proceso, trata de establecer la manera como se ha desarrollado la situación problemática y como las partes han tratado de resolverla. Para esto, es importante analizar los canales de comunicación y la forma como ésta se produce.

Por último, el problema o las diferencias esenciales son el ámbito en el que chocan intereses, objetivos, necesidades, valores de las partes involucradas en el proceso.

Conflicto escolar: En el ámbito educativo existen prejuicios en torno al conflicto, pues

no se percibe el aprendizaje que puede proporcionar el cometer un error. Una institución que entienda el conflicto como algo negativo, que debe ocultarse, negarse o disimularse no respeta la auténtica diversidad de las personas, sino que premia y estimula al que acepta la homogeneización.

Por lo general los docentes perciben el conflicto en términos relacionales, reduciéndolo a términos como yo mando/él no obedece, yo enseño/él no aprende, lo que se asume como posturas mutuamente excluyentes e incompatibles “o tú o yo”. Provocando una relación o comunicación agresiva o de discriminación tanto física como verbalmente, en el nivel explícito o implícito entre dos o más miembros de la comunidad educativa.

Por el contrario, al promoverse la resolución pacífica y constructiva de conflictos, se rescata de este una dimensión educativa; pues no solo se beneficia el clima organizativo, sino que también el de la gestión, ya que promueve la comunicación, la interdependencia y la autonomía. Desde la perspectiva de Jares, (Citado por Coser *et al*, 2003) “el conflicto es necesario para la transformación de las estructuras, las prácticas y los valores educativos”. (p. 5). Es de vital importancia que el conflicto se crea porque a partir de él se realiza la solución de conflictos.

En el ámbito escolar, los conflictos suelen ser resueltos ejerciendo la autoridad y castigando. No es común que se indaguen las causas y motivaciones de una agresión, por lo tanto se “arreglan” los incidentes pero no se resuelven los conflictos, ya que sus causas últimas quedan sin revelar.

Para entender el conflicto, es necesario aprender a mirarlo, sin dejarnos influenciar por las primeras impresiones, y analizarlo desapasionadamente. Para esto se lleva a cabo un diagnóstico que responda a los siguientes interrogantes: ¿Qué pasó? ¿Entre quiénes? ¿Cuándo? ¿Dónde?

¿Cómo? Y ¿Por qué? Estos interrogantes se tienen en cuenta en la mediación de actores de paz de la propuesta, siempre que ambas partes tenga un clima de respeto, escuchar al otro, al final la solución del conflicto sale la solución del conflicto de los estudiantes involucrados.

Normalmente, hay un acontecimiento en particular que lo origina, este es importante, porque señala el desarrollo de la relación y el punto en que aumentaron las tensiones. Detrás del asunto particular, casi siempre se esconden una serie de diferencias, malentendidos y desacuerdos que se han de descubrir, y que forman la base y la estructura más amplia de la relación. Luego, se profundiza en el proceso que es la historia del conflicto, la manera en que se desarrolla y cómo la gente trata de resolverlo. Muchas veces en las disputas las diferencias no vienen sólo a raíz de cómo ocurrieron los hechos, de los desacuerdos en el pasado, sino también de cómo resolverlo, cómo encararlo hacia el futuro.

Dependiendo del proceso que tiene todo conflicto, se le debe analizar diacrónicamente. Habrá que distinguir los antecedentes, el detonante o problema central, aquellas circunstancias y detalles que contribuyeron a su evolución, su historia y, finalmente, el desenlace.

Analizar el conflicto en las organizaciones educativas al igual que en las demás organizaciones es bastante complejo puesto que los conflictos pueden responder a diferentes disputas como:

- Problemas de relación: emociones fuertes, distintas o falsas percepciones, estereotipos, escasa comunicación o conducta negativa repetitiva.
- Problemas de información: falsa o falta de información, diferentes puntos de vista o interpretaciones de la información, rumores, confusión, malos entendidos o interpretaciones.

- Intereses y necesidades incompatibles: por necesidades psicológicas, por la actividad, el trabajo o las tareas.
- Por preferencias, valores o creencias: criterios para evaluar conductas, percepciones morales, estilos de vida, ideología, religión, valores. Implica la forma de entender el mundo: bueno/malo, verdadero/ falso, justo/injusto.
- Conflictos estructurales: cómo se estructura una situación, definiciones de roles, condicionamientos temporales, relaciones geográfico-físicas, poder o autoridad desigual o en competencia, control de los recursos, condicionamientos legales. Estructuras designates, opresivas; escasez de recursos.

Los autores Funes, S. (2003) clasifican en la educación, los conflictos según el lugar en el que se sitúen, en tres niveles: “del sistema o sistémico, del centro o institucional y del aula”. (p.5). En el caso de la propuesta pedagógica los que afectan institucional porque la sede no es propia sino prestada por la junta.

Del sistema o sistémico. En este grupo entran todos aquellos conflictos vinculados con la administración educativa, con la organización y gestión del sistema. Los problemas de la profesión, la ineficacia de la administración, etc.

a) Del Centro o institucional. Aquí el conflicto afecta a la comunidad educativa concreta en cuestión; recursos, organización y gestión del centro.

En este ámbito, a su vez, podemos reconocer otros subniveles como el interpersonal (por ejemplo un padre y el orientador); el grupal (por ejemplo, un salón y un profesor) y el colectivo (la asociación de padres y el equipo directivo).

b) Del aula. En este caso tiene que ver con las personas vinculadas a ese grupo aula específico: el profesorado, el alumnado e indirectamente, sus familias.

Para abordar de forma distinta la resolución de conflictos, hace falta en primer lugar, una actitud distinta ante el mismo. Para una política de gestión de los conflictos en el aula eficaz, será necesaria una nueva filosofía de aceptación del conflicto, del error, del fracaso, de la discrepancia. Perderle el miedo al conflicto es fundamental para hacerle frente y trabajarlo de forma constructiva.

Uno de los grandes tópicos asociados a los conflictos en la educación son los problemas de disciplina. La mayoría de los esfuerzos en los planteles están. Orientados a elaborar una lista de faltas con sus consecuentes castigos, que en la mayoría de los casos es muy poco educativo y mucho menos correctivo, por lo menos para el “castigado”.

La convivencia a diferencia de la disciplina requiere de participación, diálogo, negociación y compromiso. Esto supone que para la aplicación de un castigo debe haber una toma de conciencia de su responsabilidad por la persona que ha dañado a la comunidad educativa y su implicación en la reparación del daño.

La palabra disciplina difiere también en cuanto habla más de unas formas de procedimiento que tiene una institución, y la convivencia hace alusión a cómo una comunidad define su “estar juntos”, de eso se trata, de “VIVIR CON”, suponiendo una definición de las relaciones institucionales más horizontales y dialogadas y menos verticales e impositivas, que son las que están latentes en un régimen disciplinario, en el que hay un brazo ejecutor que generalmente no atiende a justificaciones individuales.

Una mala regulación del conflicto abrirá paso a generar violencia, con la aparición del deseo de causar el máximo daño posible a la otra parte, ahora vista como enemigo, generándose de este modo equilibrios inestables, ya que se incrementa la espiral de violencia. Una regulación positiva de un conflicto también se preocupa por la continuidad de la relación, por el otro, y es más probable la aparición de soluciones estables si es que ésta se ha alcanzado por vía de la cooperación.

2.2.7 La mediación como alternativa de solución al conflicto. La mediación surgió en EE.UU., en la década de 1930 para resolver conflictos laborales y se utilizó como un modo de abordaje alternativo a la justicia. En la actualidad, se utiliza para abordar diferentes conflictos, tanto de negocios como familiares, comunitarios o educativos. Su rápida propagación por el mundo se debe a que aporta una resolución eficaz de conflictos en corto plazo y también a la preferencia por abordajes privados y confidenciales que protejan la privacidad y el buen nombre de las personas o entidades involucradas. El público, en general, parece preferirla por ser una instancia pacífica, confidencial, generadora de diálogo en la que las partes retienen el poder de tomar decisiones con el fin de mejorar las relaciones.

Según Rozenblum de Horowitz (2007) “Puede ser definida como un proceso voluntario en el cual una tercera parte neutral ayuda a las partes en litigio a negociar sus diferencias, con la posibilidad de llegar o no a un acuerdo”. (p.25). Esta tercera parte llamada mediador no es un árbitro ni un juez, pues no tiene el poder de imponer un resultado a las partes en conflicto.

La mediación como todo proceso, se divide en diversas etapas: “contratación, explicación del proceso, ventilación de emociones, búsqueda de información, identificación de interacciones y construcción de un contexto cooperativo, reuniones individuales, retorno a la entrevista

conjunta y acuerdo mediado”. (Rozenblum de Horowitz, 2007, p.23). En la propuesta pedagógica de formar actores de paz es primordial la mediación para la solución de conflictos participando en la escucha del otro.

1. **Contratación.** En esta etapa el mediador se propone dar la consigna de mediación, explicar el proceso, aclarar las reglas básicas y establecer un contrato.

2. **Explicación del proceso.** Se explica el proceso aclarando que las partes deben auto determinarse, que el mediador no va a tomar decisiones por ellas, que las reuniones gozan de confiabilidad.

3. **Ventilación de emociones.** El mediador solicita a cada parte que relate el conflicto desde su perspectiva y transmita que es lo que ha sido más doloroso para él.

4. **Búsqueda de información.** La finalidad de este momento es preguntar, investigar, y tratar de entender. Se busca obtener toda la información necesaria para identificar los temas que necesitan ser resueltos.

5. **Identificación de interacciones y construcción de un contexto cooperativo.** Se ayuda a las partes a reconocer los patrones de interacción no productivos que los dividen y a la creación de un contexto de colaboración en el que se pueda resolver el conflicto.

6. **Reuniones individuales.** El mediador, en esta instancia, puede pasar a sesiones separadas para permitir que cada parte implicada se exprese libremente.

7. **Retorno a la entrevista conjunta.** Reunión de las partes para enunciar las nuevas ofertas y pedidos.

8. **Acuerdo mediado.** El final del proceso debe ser flexible, puede haber acuerdos parciales.

Dado que la mediación implica la incorporación de habilidades de comunicación, de interrelación y de negociación, la Psicóloga Sara Rozenblum (2007) piensa que

La escuela y las comunidades son los lugares más apropiados para incorporarlas ya que la mediación promueve la asunción de responsabilidades, evitando hablar de culpas, y ayuda a comprender que participar en un conflicto significa tener que implicarse en mayor o menor grado en la formación del mismo. (p. 138).

Esta estrategia es positiva en la solución de conflictos y esta empleada en la propuesta pedagógica para formar actores de paz.

Johan Galtung (citado por Rozenblum de Horowitz, 2007) denomina al mediador como

Trabajador del conflicto y/o trabajador de paz. Esta persona entra al conflicto como una tercera parte que puede ser invitada o no, y que debiera tener claro que debe asistir a las partes respetando sus objetivos, necesidades y, buscando generar un diálogo entre ellas que esté basado en el criterio de legitimidad. (p. 120).

Es decir los actores de paz de la propuesta pedagógica son los trabajadores de paz. Mejorando el ambiente escolar.

Desde el punto de vista de este autor, el mediador debe ser una persona con habilidades para ayudar a los disputantes a resolver sus diferencias, establecer prioridades y considerar diferentes escenarios integradores de sus necesidades. Para lograr esto, busca que las partes abran el diálogo, clarifiquen sus intereses y puedan encontrar una solución no injusta.

Ser mediador es una tarea compleja, quien decide asumir este rol debe cumplir a cabalidad con una serie de características como: ser una persona neutral e imparcial, es decir, no tener preferencias personales hacia ninguna de las partes, ser respetuoso, empático, flexible, facilitador del diálogo, persuasivo, capacidad de escucha efectiva, creativo, respetado en la comunidad, íntegro, ético con sentido del humor, paciente, perseverante y optimista.

2.2.8 Democracia. Empecemos por definir este término, que se originó en Grecia. Etimológicamente se divide en dos, “Demos” que quiere decir pueblo y “kratos” poder. Desde esta perspectiva democracia significa “poder del pueblo”. Ahora entramos en una vicisitud, porque para entender la democracia es importante definir que es pueblo y determinar que es poder.

Sartori, (2009) en su libro *La democracia en treinta lecciones*, se percata de estas dos variables. En su primera lección, con el fin de definir demos, presenta algunas definiciones acerca de qué es pueblo: “somos todos, son los muchos, los más, porque la democracia se fundamenta en una regla mayoritaria, la multitud”. (p. 16). Y termina mencionando a Sócrates, quien consideraba que el pueblo era una parte del demos, la más pobre o la más numerosa son grandes pensadores que dieron sus aportes a la democracia pero los ciudadanos se encuentra en dos momentos es ahí la importancia de participar en ideas y razones democráticas.

En cuanto a poder, el autor resalta que es una relación entre un individuo sobre otro, porque le obliga a hacer lo que de otra forma no haría. En pocas palabras “poder del pueblo” consiste en que el pueblo juega dos papeles, en primer momento es gobernante y en el segundo momento es gobernado.

Una vez definidos estos dos elementos, todavía nos queda la pregunta ¿qué es

democracia?, para esto traemos a colación al escritor Bobbio (2001) En su texto democracia, cita autores que define la democracia, como: Schumpeter “la democracia es un modus a partir del cual, individuos específicos obtienen el poder mediante una competencia que tiene por objeto el voto popular”. (p.103), Popper “la democracia es la forma de gobierno caracterizada por un conjunto de reglas que permiten el cambio de los gobernantes sin necesidad de usar la violencia”. (p.103), y Hayek democracia es “el procedimiento para alcanzar el acuerdo sobre una acción común”. (p.103). Entonces con democracia los actores de paz alcanzan ambientes escolares sanos.

A la luz de estos autores, Bobbio, plantea que la democracia “es la forma de gobierno en la que rigen normas generales, las llamadas leyes fundamentales, que permiten a los miembros de la sociedad, resolver los conflictos sin necesidad de recurrir a la violencia recíproca” (p. 9). Una sociedad sin normas es una escuela sin convivencia donde el fuerte se apodera de los pensamientos del débil.

Al delimitar el concepto de democracia cabe aclarar que es un sistema abierto, político o económico; en efecto, la democracia sin libre elección de los gobernantes por los gobernados, sin pluralismo político, no existe.

En la actualidad, se habla de tres tipos de democracias: democracia directa, representativa y vertical

a) La democracia directa. Es el sistema en el que el individuo tiene derecho a tomar sus propias decisiones. Para esta democracia el pueblo es un colectivo que corresponde a un conjunto de personas que se reúnen en una plaza o en una asamblea.

b) La democracia representativa. Es el sistema en el que existe un instituto de representación, quien en últimas toma las decisiones. El pueblo en este sistema, refiere a los que gozan de los derechos políticos, los derechos de participar, aunque indirectamente en la toma de decisiones colectivas, casi siempre es un elector.

c) Democracia vertical. Es el sistema de gobierno que cumple una estructura jerárquica, los gobernantes son elegidos por medio de técnicas electorales, que provienen de los griegos y se continúan en la edad media en los monasterios.

En la actualidad muchos signos pueden llevarnos a pensar que los regímenes que llamamos democráticos se debilitan tanto como los regímenes autoritarios, ya que están sometidos a las exigencias del mercado mundial protegido y regulado por las grandes potencias mundiales, produciendo la degradación de la democracia como resultado de la libertad de consumo y el supermercado político.

Entre democracia y autocracia existe un abismo de diferencia; la gobernabilidad democrática es la única que se opone a las demás, ya que trasmite el poder de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, mientras que la autocracia designa el poder solo de arriba hacia abajo, de una forma vertical, lo que opone aún, hoy en día el pensamiento autoritario y el pensamiento democrático es que el primero insiste sobre la formalidad de las reglas jurídicas, en tanto el otro procura descubrir, detrás de la formalidad del derecho y el lenguaje del poder, elecciones y conflictos sociales. Estas diferencias se asemejan a la distinción entre las normas autónomas y las heterónomas, las primeras son reglas en las que quien fija la norma y quien la recibe es la misma persona.

Solo si la democracia se fundamenta en el deseo de liberación y se opone a las formas de

autoridad y represión, limitando el poder y respondiendo a las demandas de la mayoría, podrá retomar fuerza y ser más vigorosa.

Este poder que se le otorgará al pueblo, significa la capacidad, para la mayoría de personas, de vivir libremente, es decir, construir su vida individual asociando lo que se es y lo que se quiere ser, oponiendo resistencia al poder en nombre de la libertad y la fidelidad. Desde esta premisa, la democracia no se define por la participación ni el consenso, sino por el respeto de las libertades y la diversidad. La democracia es sobre todo, discusión pública, ciertamente la democracia, no es solo votar y elegir.

En el libro *¿Qué es la democracia?* De Alain Touraine, el primer capítulo concluye diciendo que la democracia es el reconocimiento del derecho de los individuos y las colectividades, a ser los actores de su historia y no solamente a ser liberados de sus cadenas. “La democracia, no es un instrumento al servicio de la sociedad ni de los individuos, sino de los seres humanos como sujetos, es decir creadores de sí mismos, de su vida individual y de su vida colectiva” (Touraine, 2002, p.30). Palabras ciertas no se puede violar los derechos porque se encadena los actos democráticos individuales y de colectividad.

Hablar de democracia, necesariamente es hablar de Estado de derecho. Por un lado, limita el poder arbitrario del Estado pero sobre todo ayuda a éste a constituirse y a enmarcar la vida social al proclamar la unidad y la coherencia del sistema jurídico; este Estado de derecho no está necesariamente asociado a la democracia; pero sí puede combatirla o favorecerla. La idea de soberanía popular que prepara más directamente el ascenso de democracia, ya que es casi inevitable pasar de la voluntad general a la voluntad de la mayoría y la unanimidad que es remplazada por el debate, el conflicto y la organización de una mayoría y una minoría. Por un

lado, entonces, el Estado de derecho conduce hacia todas las formas de separación del orden político o jurídico y la vida social, mientras que la idea de soberanía popular prepara la subordinación de la vida política a las relaciones entre los actores sociales. Touraine (2002) señala “Por ende, la democracia no nace ni del Estado de derecho, ni de la soberanía popular, sino que surge de los principios éticos, en especial la libertad y la justicia, en nombre de la mayoría sin poder y contra los intereses dominantes”. (p. 33) Es decir los principios éticos individuales no deben sobresalir de los principios éticos de la colectividad.

La democracia por lo tanto, no se reduce jamás a unos procedimientos y ni siquiera a unas instituciones; es la fuerza social y política que se empeña en transformar el Estado de derecho en un sentido que corresponda a los intereses de los dominados.

Algunos teóricos citados por Alan Touraine como Locke, Rousseau y Tocqueville interesados en los temas democráticos, afirmaron que la democracia no se satisfacía con invocar una igualdad abstracta de los derechos, sino que apelaba.

Esta igualdad para combatir las desigualdades de hecho, y en especial la de acceso a la decisión pública. Dworkin, otro teórico, resalta que la idea de democracia no puede separarse de los derechos, y por consiguiente no puede ser reducida al tema del gobierno de la mayoría. La democracia en consecuencia, no puede reducirse a unas instituciones públicas, a una definición de los poderes y ni siquiera al principio de la libre elección, a espacios regulares, de los dirigentes; es inseparable de una teoría y una práctica del derecho.

Una vez aclarado este concepto, Touraine (2002), menciona que “la democracia contiene tres dimensiones: respeto a los derechos fundamentales, la ciudadanía, la representatividad de los gobernantes” (p. 64) La última se debe evitar la corrupción que no vaya a privar de los

derechos fundamentales de la ciudadanía.

a) Respeto a los derechos fundamentales. Esta primera dimensión, se preocupa por delimitar el poder de los representantes elegidos (el Estado). El reconocimiento de los derechos fundamentales no solo limita el poder del Estado, sino que también, el de las iglesias, familias y empresas. Los límites del poder deben estar definidos en un Estado democrático, en primer lugar, por la existencia de la elección y más concretamente por el respeto a las leyes que estipulan el campo de acción de la máquina dirigente.

b) La ciudadanía. Es la dimensión que apela a la integración social, la conciencia de pertinencia no solo a una ciudad, un Estado nacional o un Estado federal, sino también a una comunidad soldada por una cultura y una historia en el interior de las fronteras más allá de las cuales velan enemigos, competidores o aliados, y esta conciencia puede oponerse al universalismo de los derechos del hombre.

El término ciudadanía se refiere directamente al Estado nacional. Pero puede dársele un sentido más general, como lo hace Michael Walzer, que habla de la pertenencia a una comunidad, ya sea una comunidad territorial o profesional. La pertenencia se define por unos derechos, unas garantías y por ende, unas diferencias reconocidas con aquellos que no pertenecen a esa comunidad, guía de la formación de demandas democráticas.

La conciencia de la pertinencia tiene dos aspectos complementarios. La conciencia de ser ciudadano, aparecida durante la Revolución Francesa que estaba antes ligada a la voluntad de salir del antiguo Régimen y el sostenimiento. La conciencia de la pertinencia a una comunidad, lejos de oponerse a la limitación del poder, es al contrario, su complemento, pues un poder absoluto utiliza a los individuos y a las colectividades como recursos e instrumentos y no

como conjuntos que poseen autonomía de gestión y personalidad colectiva. Pero la pertinencia comunitaria, por otro lado, es la cara defensiva de la conciencia democrática, si contribuye a liberar al individuo de una dominación social y política.

En la actualidad, se aceleró la disociación de los elementos de la democracia. La ciudadanía se convirtió en identidad cultural, la limitación del poder por unos derechos fundamentales se transformó en separación de la vida privada y pública, y la representación de los intereses se degradó a menudo en la fusión entre Estado y las clases sociales.

c) La representatividad de los gobernantes. Refiere a la existencia de actores sociales y políticos que son instrumentos y representantes de la mayoría.

De acuerdo con Touraine (2002) además de estas dimensiones, la democracia de una u otra forma debe garantizar los siguientes factores:

La igualdad, se declaró en los derechos del hombre, muchos años atrás, frente a las desigualdades marcadas en la sociedad de la época, de hecho la apelación a la igualdad solo puede apoyarse con bases morales y a la vez políticas. Para unos todos los seres humanos son iguales en la medida de que están dotados de razón; para otros, la igualdad se origina en la participación en el contrato social de las instituciones democráticas.

La libertad, por su lado, no tendría efectos si no produjera una sociedad diversificada, múltiple, atravesada por relaciones, conflictos, compromisos o consensos. De modo que el principio de representatividad de los dirigentes es una de las expresiones principales de la idea general de libertad.

La fraternidad es casi sinónimo de ciudadanía, porque ésta se define como la presencia

de una sociedad política organizada y controlada por sí misma, de modo que todos sus miembros son a la vez productores y usuarios de la organización política, administradores y legisladores.

La unión “libertad, igualdad y fraternidad” da la mejor definición de democracia, porque reúne unos elementos propiamente políticos con otros que son sociales y morales. Pone en evidencia que si la democracia es verdaderamente un tipo de sistema político y no un tipo general de sociedad, se define por las relaciones que establece entre los individuos, la organización social y el poder político y no solamente por las instituciones y unos modos de funcionamiento.

La acción democrática consiste en desmasificar la sociedad extendiendo los lugares y los procesos de decisión que permiten relacionar las coacciones impersonales que pesan sobre la acción con los proyectos y las preferencias individuales.

En este proceso la educación juega un papel fundamental, porque le corresponde la tarea de la desmasificación. Es por eso que la educación, en el nivel de los programas, debe proponerse tres objetivos: el ejercicio del pensamiento científico, la expresión personal y el reconocimiento del otro, es decir, la apertura a culturas y sociedades distantes de la nuestra en el tiempo o en el espacio, para encontrar en ellas las aspiraciones creadoras.

2.2.9 Resolución de Conflictos y Formación Ciudadana. En Colombia uno de los grandes objetivos de la educación es la formación ciudadana. Las instituciones deben formar personas que puedan convivir en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad. Para llevar a cabo esta misión, los estudiantes deben desarrollar habilidades que les permitan resolver de forma pacífica, conflictos presentes en la vida cotidiana.

Partiendo de este panorama, el hablar de formación ciudadana nos remite necesariamente al concepto de ciudadanía, término definido por Marshall (citado por Cariacedo, 2007) como “agregado evolutivo de derechos civiles, políticos y sociales que van obteniendo progresivamente los individuos mediante el reconocimiento de los mismos por el estado-nación, que a su vez es definido en un territorio de soberanía exclusiva y excluyente”. (p.18). Es similar a las escuelas debe ser un territorio de paz.

Por su parte, Adela Cortina (citado por González, L., 2004) afirma que la ciudadanía integra varias dimensiones que conviene distinguir para comprender su riqueza: “La dimensión política, social, económica, cultural y cosmopolita”. (p.25). Es de importancia que la propuesta pedagógica de formar actores de paz pueda crear cultura ciudadana en los estudiantes para tener habilidades sociales y solucionar sus conflictos sin emplear los gritos, palabras no acertadas, puños, patadas y apodos.

La ciudadanía es un proceso de aprendizaje que nunca termina; inicia en la familia en la que se da el primer cultivo de la civilidad, del diálogo y la responsabilidad, bases de toda convivencia y, continúa en el sector educativo, a través de sus proyectos institucionales. Un medio para formar en ciudadanía es la resolución de conflictos por vías no violentas, debido a que encierra un conjunto de habilidades y estrategias que pretenden propiciar buenas relaciones, diálogo, autodisciplina y expresión de los sentimientos entre los seres humanos. Por esta razón, abordarlos de forma pacífica contribuye al mejoramiento de la convivencia escolar, entendida como “la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa con incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual del alumnado”. (Tuvilla, 2003, p. 13). Es claro que el papel de la convivencia en la escuela inicia no en la

escuela sino en la familia, en pleno siglo XXI las familias han presentado metamorfosis que en parte ha influido en los ambientes escolares.

La ciudadanía encierra un conjunto de valores que deben ser trabajados en el ámbito escolar. Ellos son: tolerancia, empatía, autorregulación y diálogo, entre otros. Estos cuatro sustentan los talleres aplicados a los estudiantes, por lo cual se hace indispensable definirlos:

- **Tolerancia.** Puede entenderse como el respeto hacia la manera de pensar y la forma de vivir de quienes no piensan y/o viven como nosotros. Éticamente se fundamenta en la dignidad y la libertad de conciencia de cada hombre. Según Sacristán y Murga (Citados por Pérez, 1997) “es la virtud activa que anima al esfuerzo por conocer al otro, por comprenderlo, valorarlo y respetar su diferencia”. (p. 45). Es decir para hablar, participar se debe pensar en el otro.

Surge cuando reconocemos las diferencias existentes entre los hombres y pueblos, aceptándolas como un enriquecimiento, ya que sólo cuando se acepta la actitud del otro, puede el sujeto realizarse como persona. Por lo tanto, la tolerancia es la virtud o la actitud que mueve al respeto. Incluye apertura, acogida, diálogo, Paz, comprensión.

- **Empatía.** Es la proyección de la propia personalidad hacia los demás, en pocas palabras es ponerse en el lugar del otro, escucharle, comprender las razones que lo llevan a actuar de determinada manera, dejando de lado nuestras razones y convicciones.

La empatía constituye una habilidad fundamental para el trato interpersonal, siendo una de las actitudes más valoradas en el proceso de convivencia, debido a que las personas empáticas tienen un elevado nivel de inteligencia emocional que les da la capacidad, no solo de

ser el apoyo de un grupo, sino también de ser líderes, conciliadores y democráticos.

Toda persona empática es inteligente, sensible, observadora, sociable, afectiva y con una capacidad de escucha desarrollada. Es necesario que los estudiantes de Camilo Torres crezcan en la empatía para aumentar su sociabilidad, afectividad y capacidad de escucha.

- **Autorregulación.** La autorregulación se refiere a la capacidad de gestionar o de encauzar las emociones debidamente, respetándose y respetando a los demás. Ésta implica el autoconocimiento, autoevaluación y la automotivación.

a) Autoconocimiento: es el reconocimiento que todo ser humano realiza, introspección al mundo interior de cada persona, con el fin de saber cómo funcionamos y cuáles son nuestras potencialidades, destrezas y habilidades.

b) Autoevaluación: es el juicio racional y consiente que da el ser humano acerca del propio desenvolvimiento en la sociedad.

c) Automotivación: es la acción humana de estimular las propias habilidades y destrezas, con el fin de lograr eficacia y eficiencia en cada acción que emprende en la sociedad.

- **Diálogo.** Constituye un valor humano, porque sirve como herramienta para comunicarnos y así construir una sana convivencia. Es uno de los valores e instrumentos más importantes en la comprensión de los seres humanos, ya que por medio de éste expresan sus sentimientos y emociones.

De modo que la práctica del diálogo desde la infancia se convierte en una herramienta sólida para poder comprender y ayudar a resolver las preguntas que inquietan a los niños. Les

genera confianza para que expongan sus más profundas incertidumbres entablando un diálogo incondicional y permanente.

Los jóvenes deben tener una buena práctica del diálogo, porque es en esta etapa en la que construyen sus proyectos de vida, cuando se ven agobiados por conflictos sociales que si no se comparten con una persona que tenga más experiencia, pueden ser resueltos de una manera no tan aceptada.

Todos estos valores se promueven por medio de las competencias ciudadanas, objeto de estudio de diferentes teóricos. Ruiz, A. (2005) las definen como el “conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana”. (p. 32). Es decir un gran defensor de la habilidades cognitivas, emocionales, cognitivas integradas en los actores de paz.

Para el ámbito educativo, las competencias ciudadanas se convierten en un eje fundamental. El Ministerio de Educación Nacional colombiano reformula el concepto, tomando en cuenta esto Rodríguez, A. (2007) señalan el nuevo concepto como “un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades – cognitivas, emocionales y comunicativas – que apropiadamente articuladas entre sí hacen que el ciudadano democrático esté dispuesto a actuar y actúe de manera constructiva y justa en la sociedad”. (p. 147). Es decir que la teoría se lleve a la práctica, porque en este momento no esta implementada en la totalidad. Para formarlas en los jóvenes educandos del país, el MEN (Citado por Rodríguez, A., 2007) realizó la traducción curricular y pedagógica de éstas, dando como resultado los estándares de competencias ciudadanas. “Estos están divididos en tres grupos: Convivencia y paz; Participación

y responsabilidad democrática; Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias”. (p.15)

El primero gira en torno a la construcción de la convivencia y la paz. Se incluyen en este eje las habilidades de los colombianos para mediar y llegar a acuerdos y pactos de convivencia, con el objetivo de resolver los conflictos de forma pacífica, a partir de la consideración de los demás como seres humanos que tienen sus mismos derechos y deberes, en pro de la protección de los Derechos Humanos y acorde con la Constitución Política.

El segundo eje pretende la configuración de una sociedad comprometida, defensora del bien común y respetuosa de las diferencias. Esta meta supone la toma de decisiones de los individuos, teniendo en cuenta que los sujetos de derechos, niños, niñas y jóvenes del país pueden y deben participar políticamente por medios democráticos para generar transformaciones sociales.

Por último, al tercer eje le compete la creación de identidad y la valoración de las diferencias. La formación de unos ciudadanos seguros de sí mismos, capaces de analizar, aportar en procesos colectivos de participación y reconocer a quienes son diferentes como sujetos con los mismos derechos y deberes, interesándose así por la perspectiva desde la cual el otro u otra observa la realidad y así hacerse a modelos cada vez más complejos de nuestra sociedad.

Cada grupo está encabezado por un estándar de competencia ciudadana más general y abarcador. Bajo ese enunciado, se presentan los estándares que desarrollan cinco tipos de competencias

- **Conocimientos:** se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es

suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias.

- Competencias cognitivas: es la capacidad para realizar diversos procesos mentales, importantes en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras.

- Competencias emocionales: son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia.

- Competencias comunicativas: son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.

- Competencias integradoras: articulan las habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.

Los estándares de competencias ciudadanas son el resultado de las competencias

ciudadanas que parten de los derechos fundamentales del ser humano, contemplados tanto en la Ley de Educación como en la Constitución Política; documentos que serán tratados en el siguiente apartado.

2.2.10 Estrategias didácticas. Están impregnadas en el diálogo, la mediación, el arbitraje, y en los tipos de conflictos bajo la óptica de Calvo, García y Marrero (2005). Los clasifican en conflictos de relación \ comunicación, conflictos de necesidades e intereses y conflictos de preferencias, valores o creencias.

Es también un lugar en el que, además de aprender y desarrollar sus competencias, se construyen relaciones de amistad y afecto y fortalecen la construcción de sus estructuras éticas, emocionales, cognitivas y sus formas de comportamiento.

Es posible que la teoría de la modificabilidad sea útil para el presente proyecto de constructores de paz porque se adapta a ciertas circunstancias de contexto que se dan en la zona de conflicto donde se realiza el proyecto, como la diversidad de población e intereses y la diversidad de presiones y la más importante la ausencia del estado para apoyar a la población.

La teoría de aprendizaje significativo aporta en la formación de actores de paz porque el educando aprende los procesos de enseñanza al ritmo de sus competencias básicas, promoviendo una auto transformación, en el trabajo en equipo donde desarrolla ambientes saludables de convivencia, consiguiendo que los niños y niñas se sientan más motivados, fomentando la interdisciplinariedad, el control de las emociones y facilitando la labor del docente en el aula para que los educandos sean formadores en actores de paz.

2.3 Marco Contextual

La Institución Educativa Camilo Torres se encuentra ubicada en la vereda El Núcleo Corregimiento Buena Esperanza zona rural del municipio de San José de Cúcuta inició en el año 1972, siendo su primera docente la Señora Ana Paulina Ramírez, cuyos servicios eran pagados por el Incora. Durante el primer año se trabajó en rancho de bahareque, paja y piso de tierra, que estaba ubicado en un lote del Señor Luís Lima, en calidad de préstamo; la escuela funcionaba con seis niños de primero, que se sentaban sobre piedras y escribían sobre tablas.

Su economía se basa en el cultivo y comercialización del arroz. El corregimiento cuenta con un distrito de riego administrado por Asozulia, el cual funciona para el regadío de los cultivos de la zona. La población de Buena Esperanza es pluriétnica y el nivel socioeconómico de los habitantes es medio bajo. En el 2000 se presentó ante la Secretaría de Educación la propuesta para iniciar la básica de hasta Grado Noveno. Fue así como el 6 de febrero de 2001 se abrió Sexto Grado con 40 alumnos. En 2002 se abrió Séptimo Grado con 35 alumnos; en 2003, Octavo Grado con 37 alumnos, y en 2004, Noveno Grado, con 22 alumnos.

En 2005, mediante el Decreto 0039 del 26 de enero, fue creada la Institución Educativa Colegio Camilo Torres, con sus sedes Principal, Bellavista, San Agustín, Pardo Leal y La Gran Colombia.

La Institución Educativa Camilo Torres tiene una óptima organización. Los docentes, junto con la directora la Rectora, María Pastora Gélvez, planean las actividades, las cuales son ejecutadas durante el año. En el archivo de la institución reposan los libros de actas de la Junta de Padres de Familia, Reuniones de Profesores, Izadas de Bandera. Existe también un hermoso álbum fotográfico, que narran con imágenes la historia de la institución.

La Institución Educativa ha establecido, documentado, implementado y mantenido un SGC, acorde con los requisitos exigidos por la norma NTC ISO 9001:2008- NTC GP 1000:2009 como lo muestra el presente Manual de Calidad. La Institución Educativa Colegio Camilo Torres cuenta con 15 salones, un salón de Informática, una sala para Coordinación y profesores, la oficina de Rectoría, la cocina, la Biblioteca. En el local de La Floresta se atienden tres cursos de primaria pero en el 2015 por rumores de una bomba para el puesto de policía se resolvió el dilema en la evacuación de la sede la Floresta quedando en las instancias de la defensoría del pueblo, los cuatro cursos fueron reubicados dos grado tercero y cuarto en la sede principal, el otro grado tercero reubicado en la sede la inmaculada y el grado quinto en la sede Pardo Leal.

Cuenta también con una cancha multifuncional y un patio donde los alumnos hacen su descanso. Los dos grupos de Preescolar cuentan con su espacio para el recreo y sus dos unidades sanitarias correspondientes, en la sede principal. Las sedes Principal y Bellavista cuentan con una caseta que la Asociación de Padres arrienda a una Madre de Familia. En ambos casos, se paga diariamente y los fondos son manejados como caja menor. En la actualidad su rectora es la Mg Nancy Suárez Pacheco y el coordinador de básica primaria es Esp. Hernán Darío Mancipe Luna, Psicóloga Paola Cáceres. Y para la organización toda la información está en una plataforma de Web colegios.

El estado negativo de agresividad física y verbal en el aula de clase en mayor proporción se encuentra la agresividad verbal que en el patio se tiene la referencia en el PEI (Proyecto Educativo Institucional). El colegio se encuentra ubicado en el corregimiento Buena Esperanza vereda el Núcleo. Es una institución de carácter mixto Su jornada es diurna, modalidad académica, calendario A. La institución presta los servicios educativos de

Preescolar, Educación Básica y Media. Según la charla del investigador y el alumnado en la comunidad educativa ahora el colegio tiene uniforme unificado.

El personal administrativo está conformado por el rector, el coordinador de Preescolar y Básica primaria, el coordinador de básica secundaria y media académica, el pagador, la secretaria auxiliar, psicóloga y un grupo de 47 profesores distribuidos de la siguiente manera. 25 en básica primaria, y 22 en básica secundaria.

Es conveniente identificar con precisión los conceptos y términos básicos que se utilizan en el presente trabajo, porque ello garantiza más transparencia en cuanto a la semántica que oriente las explicaciones y la comprensión del significado, de lo que se quiere expresar en el texto.

- Ley Anti matoneo: Es la ley que fortalecerá la convivencia escolar, la educación para los derechos humanos y la formación para la sexualidad. Con esta ley Min. Educación contribuye a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática participativa pluralista e intercultural.

- Mediación: Es una extensión de la negociación. El mediador o el equipo mediador representa a una tercera parte “neutral” que facilita el proceso de negociación y deja a las partes la responsabilidad de acordar una solución.

- Convivencia: Es la vida en común que un sujeto social con alguien lleva ya sea con una o varias personas, es un factor trascendental para el bienestar emocional y para la salud de los individuos, una convivencia positiva construye el amor, el respeto y la tolerancia hacia los demás.

- **Conflicto:** Son situaciones cotidianas de la vida escolar, en la que se dan enfrentamientos, de intereses, discusión y necesidad de abordar, el problema en cambios la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa situación.

- **Competencias Ciudadanas:** Formar ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencias y defensores del bien común, De otra manera unos ciudadanos que desde sus casas, escuelas, colegios y universidades extiendan lazos de solidaridad, abran espacios de participación y generen normas de sana convivencia

- **Promoción:** Fomentar el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

- **Prevención:** Intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el contexto escolar.

- **Seguimiento:** El seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de promoción prevención y atención desarrolladas por los actores e infancia del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

- **Paz Negativa:** Es la ausencia de violencia directa.

- **Paz Positiva:** Ausencia de violencia estructural.

- **Paz Neutra:** Ausencia de violencia cultural.

- **Cultura de Paz:** Está conformada con paz negativa más paz positiva más paz neutra.

- Directa: Es la violencia física y moral (el golpe, el insulto, la tortura) que es fácilmente visible.
- Violencia Estructural: Son las estructuras de la relación o del grupo u organización que ejercen violencia (la jerarquía, el método de trabajo, la remuneración).
- Violencia Cultural: Son los principios, normas implícitas o explícitas de conductas, tradiciones educación que justifican la violencia (“la maté porque era mía”, “ya sabes que con el Jefe, no se bromea”. “Con esas fachas no quiero saber nada”).
- Epistemología de la Paz: Es el triángulo datos-teoría-valores, son tres enfoques complementarios. De los tres, los valores son los más fundamentales que los datos y las teorías. Por consiguiente estos enfoque empirismo-criticismo constituyen las características del método científico tradicional empírico-crítico es el asociado con las ciencias sociales. La Propuesta de Galtung un tercer enfoque, el constructivismo que adicionado a estos dos darán el método científico en general y a los estudios para la paz brindaría una visión constructiva hacia una meta basada en valores.

Solución de conflictos en aula: La resolución de conflictos de acuerdo al marco teórico se entiende como la superación de obstáculos que se presenten en algunas situaciones, también como los procesos que implican las rutas que conducen a la satisfacción de las necesidades. Tiene que ver en la solución de conflictos en aula, pretendiendo la solución de los obstáculos presentes.

Competencias Comunicativas: Ya que para que haya integración y una efectiva investigación altamente participativa se requiere una adecuada comunicación.

La intervención que se realiza con el grupo focal se basa en los lineamientos del ministerio de educación nacional sobre los tipos de competencia ciudadanas entre ellas están las competencias comunicativa (escucha activa, asertividad y argumentación), el cual se desarrolla a través de estrategias didácticas de gran entorno habilidades, actitudes, conocimientos en referencia a las competencias ciudadanas.

2.4 Marco Legal

Como sustento teórico de la propuesta pedagógica se hace necesaria la revisión de la norma en cuanto a las funciones del docente y las responsabilidades que se le otorga en su ámbito profesional, tomando parte de esta información como insumo para realizar la propuesta inicial de diagnóstico, incluyendo no solo lo dictaminado en la Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario 1965 de 2013, sino apoyado en otras normas que guardan estrecha relación con la apropiación de los conceptos, preceptos y sentido de la norma mejorando el manejo de los casos de convivencia escolar.

Así pues, teniendo como base la *Constitución Política de Colombia de 1991* en la que se enmarca el derecho a la educación como uno de los pilares de la formación del ciudadano colombiano tal y como lo expresa en su Artículo 67, se suma el énfasis que le otorga en este mismo ítem para que sea asumida como una función social que no solo tiene en cuenta el aspecto cognitivo en términos del acceso al conocimiento sino que además direcciona el servicio público hacia la formación para el respeto por los derechos humanos, la paz y la democracia, entregando claramente orientaciones que son la base para que en otras normas colombianas se detallen aspectos que determinan la efectividad en el cumplimiento del derecho consagrado.

Por otra parte, la *Ley 115 de 1994* rescata la participación del docente en el ejercicio

diario de su disciplina, invitándole a compartir con la comunidad educativa ideas y sugerencias para fortalecer y llevar a la práctica el PEI, acciones que serían de provecho para la construcción de ciudadanía en la medida que el docente tenga conocimiento amplio y suficiente de sus funciones como formador; Sumado a la importancia que merecen los objetivos comunes que la misma Ley 115 de 1994 en su Artículo 13, enuncia para todos y cada uno de los niveles educativos, los cuales traducidos en acciones estructuradas deben apuntar a:

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

(Congreso República de Colombia, 1994, p. 4).

Además de lo citado anteriormente, es necesario reconocer la clara intervención que debe tener el maestro en el proceso de formación, confiriéndole en el Decreto 1278 de 2002 entre otras funciones: atender actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente.

De ahí la importancia de empoderar a los estudiantes para que sean más reflexivos, críticos y propositivos no solo ante lo que se les enseña, sino también frente a sus derechos y deberes.

Guardando coherencia con lo reglamentado en el Decreto 2277 de 1979, en el que explícita sin lugar a doble interpretación, que los formadores deben cumplir a cabalidad con la constitución y las leyes colombianas, definiendo de entrada la obligatoriedad en el cumplimiento de las disposiciones legales existentes o futuras; lo que es ratificado también por la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” en el marco de los deberes de los funcionarios públicos y su cumplimiento, dejando claro que no solo hace referencia a los consagrados en la Constitución Política de Colombia, sino que incluye los que se reconozcan en otros documentos que atañen a la norma nacional y los que forman parte de la razón misional de la entidad que representa el funcionario público.

Es en este punto, y luego de haber expuesto los contenidos referidos a los aspectos generales, que la investigación debe aterrizar su acción en la Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario 1965 de 2013, generando la construcción de la propuesta didáctica/pedagógica a aplicar al grupo muestra, tomando como referente para ello algunos apartes que tratan sobre el asunto particular la Constitución Política de Colombia, la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia

y Adolescencia) prestando especial atención a las obligaciones que tienen los establecimientos educativos, el Decreto 1860 de 1994 y los numerales 7, 8 y 9 del Artículo 17 de la Ley 1620 de 2013 en donde se implantan responsabilidades de los establecimientos educativos en el sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar a saber:

- Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.
- Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias exitosas.
- Generar estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio. (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

Según lo anterior la convivencia social es la capacidad que tienen las personas o miembros de una institución educativa de convivir dentro de una armonía de interés igualitarios que la visión y misión de la institución orienta. Es el espacio donde se reciben y se practica tanto emotiva como socialmente las reglas de juego que caracterizan la estructura o la formación del tejido social y la orientación adecuada para ser protagonistas de nuestro propio conocer, ser, hacer y estar en el mundo.

El planteamiento del Doctor Mokus anterior, es una invitación a la alteridad, al reconocimiento del otro, a la otredad, a reconocer y aceptar al otro con sus defectos y cualidades para poder equilibrar la balanza de la acción social equitativa y justa, donde la tolerancia y la

equidad sean los requisitos más expeditos en el logro de la convivencia pacífica. Esto se logrará con un manual de convivencia acordado por todos los estamentos de la comunidad educativa.

Chaux, E. (citados por la Guía Pedagógica para la convivencia escolar, 2013) señalan

Así mismo, una parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la cual se deben definir los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífica y armónica. El Manual de Convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los Escenarios Educativos. (p. 26).

Hay que resaltar la importancia de los conceptos descritos en la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del mismo año y su relación con el proceso formativo, tal y como lo expresa en la guía pedagógica Manual de Convivencia: Cómo en el marco de la Ley 1620 de 2013 el Manual de Convivencia se convierte en un elemento fundamental para garantizar el mejoramiento de la convivencia y el ejercicio de los DDHH y DHR.

Por esta razón, en el Decreto 1965 de 2013 el proceso de actualización del Manual de Convivencia se convierte en un eje fundamental para la implementación de las definiciones, principios y responsabilidades que se plantean en la Ley de Convivencia Escolar.¹⁰ La escuela sigue siendo el espacio propicio para implementar aquellas estrategias que redunden en el mejoramiento de la convivencia de sus integrantes. Al ser tan dinámica, necesariamente debe reinventarse, la flexibilidad debe ser preponderante, los cambios en las prácticas de sus integrantes constantes y la innovación una invitación a la creación. (Min. Educación, 2014).

“La propuesta pedagógica para la formación de actores de paz en la institución

educativa camilo torres municipio Cúcuta” se sustenta en un marco legal que contiene documentos como La Constitución Política de Colombia, La Ley General de Educación y Los Estándares de Competencias Ciudadanas.

2.4.1 Constitución Política de Colombia. Fue expedida en el año 1991 por la Asamblea Nacional Constituyente, bajo la presidencia del doctor Cesar Gaviria Trujillo. La constitución tiene como fin fortalecer la unidad de la nación, asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la libertad y la paz. Es de importancia que la constitución de Colombia sea reformada desde punto de vista de la educación.

El artículo 1 decreta que Colombia es un estado social de derechos, organizado en forma de república, descentralizada, democrática, participativa y pluralista, en la que prevalece el interés general. Desde esta perspectiva, en el artículo 2 se resalta los fines del estado, que entre muchos otros, garantiza la efectividad de los principios, deberes y derechos de índole tanto individualista como de derechos de orden colectivista (económicos, sociales, culturales) consagrados en este libro. Además, el estado se compromete a asegurar la convivencia pacífica y la vigencia del orden. Todo estado social de derecho debe garantizar la libertad y la paz entre los ciudadanos, rechazando la desaparición y encarcelación forzada (art. 12, 13 y 22).

En la constitución colombiana se ratifica la importancia de la libertad del individuo como se puede ver en los artículos 19 y 20, en los que se promueve libertad de conciencia, culto, expresión y pensamiento.

En cuanto a educación, el artículo 41 establece como obligatorio el estudio de la Constitución y la instrucción cívica para fomentar prácticas democráticas que propicien el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. Finalmente en el artículo

67 se establece que la educación es un derecho que tiene como función social formar al colombiano en los derechos humanos, la paz y la democracia.

2.4.2 Ley General de Educación. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

Dentro de los fines de la educación se enfatiza en la formación en derechos humanos, la paz, principios democráticos de convivencia; el estudio de la cultura nacional y diversidad étnica para fomentar la conciencia de soberanía nacional y la práctica de solidaridad. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica para la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Con el fin de promover la democracia en las instituciones se eligen representantes y personero estudiantil quienes tienen como función defender los derechos y deberes del estudiantado. En todos los establecimientos educativos el estudio de la Constitución, la instrucción cívica, la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad y en general, la formación de los valores humanos debe ser impartida sin necesidad de destinar una materia específica, por el contrario, ésta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

Además de la formación democrática, la ley decreta que se debe educar en los valores fundamentales para la convivencia como lo son los valores civiles, éticos y morales, de

organización social y de convivencia humana. Uno de los libros reglamentarios que complementa y promueve la convivencia es precisamente el manual de convivencia, elaborado por todos los miembros de la comunidad educativa para acordar los derechos y obligaciones del estudiante.

La formación democrática y ciudadana contribuyen a alcanzar el fin último que es la formación integral del educando. Para esto, todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen los principios, los fines del establecimiento, los recursos docentes y la estrategia pedagógica. Un currículo, el cual se define como el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodología, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local. También un plan de estudios, definido como el esquema estructurado de las áreas obligatorias y optativas con sus respectivas asignaturas.

Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura técnica de los derechos y deberes de los estudiantes como miembros de la comunidad educativa.

2.4.3 Estándares básicos de competencias ciudadanas. En el año 2003 se crearon los Estándares básicos de Competencias de las áreas obligatorias incluidos los de Competencias Ciudadanas, bajo el mandato de Álvaro Uribe Vélez y la política impulsada por el Ministerio de Educación *Revolución Educativa*.

Las competencias ciudadanas son entendidas como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible

que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática”. (Ministerio de Educación Nacional, 2004, p.8). Es decir falta que el ministerio de educación realice un foro educativo para la implementación con estrategias en el aula con las competencias ciudadanas para que se articule con el ciudadano incluido en la sociedad.

Los estándares ofrecen a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una forma comprensiva y justa, para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Están distribuidos por grados de la siguiente forma: de primero a tercero, de cuarto a quinto, de sexto a séptimo, de octavo a noveno y de décimo a once.

Esta política pretende formar el pensamiento y el desarrollo moral de los seres humanos, entendido como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones autónomas que busquen el bien común. El desarrollo moral es un elemento importante en el momento de trabajar un proyecto de formación ciudadana.

3. Marco Metodológico

3.1 Diseño Metodológico

El enfoque de este estudio es cualitativo de tipo de investigación acción participativa, porque hace referencia a un grupo poblacional especial en conflicto, descriptivo porque describe en forma independiente una serie de conceptos y categorías que determinan del problema existente, y correlacional porque pretende medir el grado de relación que tienen los entes participativos como los estamentos de la comunidad educativa en cuestión.

Algunos principios inspiradores de esta investigación son:

- Concepción múltiple de la realidad. Existen múltiples realidades que no pueden unirse en la interpretación de una en general.
- El objetivo científico es la comprensión de los fenómenos. Lo que se pretende alcanzar es captar las relaciones internas existentes en un campo social; va más allá de la descripción externa del fenómeno.
- La relación entre investigación y objeto de investigación es recíproca, los dos pueden sufrir cambios.
- Se pretende la descripción de casos individuales. Las investigaciones de este tipo no tienen como objetivo formular reglas generales.

El diseño metodológico de este trabajo fue la investigación acción. Surgió en América Latina hacia la segunda mitad de la década de los setenta. La definición de este término ha sido controvertida porque el uso varía con el tiempo, lugar y escenario. Sin embargo autores como

María José Albert Gómez, en su libro *La investigación educativa: claves teóricas* la define como “una forma de investigación que permite vincular el estudio de los problemas en un contexto determinado con programas de acción social, de manera que se logren de forma simultánea conocimientos y cambios sociales”

3.2 Tipo de Investigación

La investigación – acción se presenta como una metodología de investigación orientada hacia el cambio educativo y se caracteriza entre otras cuestiones por ser un proceso que como señalan Kemmis (citados por Bausela, s.f) Es decir que la investigación sea constructiva y crítica en la solución del diagnóstico encontrado.

- Se construye desde y para la práctica.
- Pretende mejorar la práctica a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla.
- Demanda la participación de los sujetos en la mejora de sus propias prácticas.
- Exige una actuación grupal por la que los sujetos implicados colaboran coordinadamente en todas las fases del proceso de investigación.
- Implica la realización de análisis crítico de las situaciones.
- Se configura como un modelo en espiral en ciclos sucesivos que incluyen diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión – evaluación.

Tabla 1. Estructura y fases del Método de investigación – acción

<p>ETAPAS DE PREINVESTIGACIÓN: Se determinan los síntomas del problema referente a l</p> <p>Primera Etapa: Diagnóstico, con el contexto educativo, observación participativa, información recolectada.</p> <p>Segunda Etapa: Diseño de la Propuesta, trabajo de campo (entrevistas) y análisis de textos.</p> <p>Tercera Etapa: Aplicación de la propuesta.</p> <p>Cuarta Etapa: Evaluación de la propuesta.</p>

El tipo de estudio es correlacional y descriptivo porque pretende hacer diagnóstico basado en una muestra de población determinada y 18 estudiantes en niños y niñas, que corresponden a la muestra de población.

Por tanto, el presente trabajo garantiza una propuesta en el desarrollo de las diferentes actividades que se puedan realizar con la comunidad escolar.

Para el caso presente la comunidad educativa de la básica primaria del Colegio Camilo Torres del corregimiento de la Buena Esperanza del municipio de Cúcuta se organiza para la presente propuesta investigativa de acción participativa para desarrollar el plan de acción en cuanto que facilite la formación de actores de paz, teniendo como material real los estudiantes, y como incentivadores de apoyo a los mismos padres de familia.

La investigación – acción fue escogida como diseño metodológico en este proyecto porque ofrece la posibilidad de estudiar un problema social en el contexto en el que se produce permitiéndole al investigador intervenir, además, no solo comprende y explica el fenómeno, sino que transforma la práctica.

3.3 Población y muestra

La investigación tomo una muestra de la población institucional. El trabajo fue realizado con un curso grado de primaria (4-01) de la comunidad educativa. Debido a la falta de tiempo académico en el colegio y al descuadre entre el calendario de la universidad y el calendario escolar.

Para elaborar el diagnóstico, se eligió un grupo 18 estudiantes del curso participante. Quienes fueron seleccionados por conveniencia, atendiendo a los siguientes criterios:

- Estudiantes pertenecientes al curso grado 4-01.
- Alto número de anotaciones en el observador del estudiante con respecto a problemas de convivencia en el aula.
- Papel que tienen los estudiantes en un conflicto: agresor y/o víctima, seleccionados de acuerdo a la información recolectada en una prueba diagnóstica inicial.

Para esta propuesta se tuvo en cuenta a los maestros y padres de familia, pero por razones ajenas en la investigadora no se desarrolló sino la etapa diagnostica con estos actores educativos.

La muestra poblacional de profesores para el diagnóstico, se seleccionó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Docentes que realizaban actividades académicas en el curso.
- Docentes que tenían conflictos con sus estudiantes.

Por último, se seleccionaron los padres de familia de los estudiantes que conforman la muestra y el coordinador del colegio que solo se incluyeron en él.

3.4 Fases de Investigación

Partiendo de la investigación - acción se siguieron las siguientes fases:

1. **Pre investigación.** La comunidad educativa fue elegida porque la investigadora conocía de antemano la problemática y los actores educativos, gracias a que la investigadora es la maestra titular del grado 4-01. Para acceder a la institución, se diligenció una carta dirigida por el asesor de tesis al rector, solicitándole el permiso para desarrollar la investigación. Se determina los síntomas del problema dado a las necesidades encontradas, posteriormente el planteamiento de la investigación se desarrolla.

2. **Diagnóstico.** En esta etapa se determinaron los factores y causas de los conflictos y la dificultad de los integrantes de la muestra para resolverlos. Para esto se recurrió a la observación, siendo participe en los diferentes contextos escolares. La información recogida se sistematizó elaborando diarios de campo. También se implementó la entrevista en profundidad, la cual fue grabada y posteriormente analizada y así se dio Recolección la información.

Se estudiaron documentos institucionales como el PEI, el manual de convivencia, el observador del estudiante y los planes de estudio, con el que se indagó la forma en que se articula en la práctica, las competencias ciudadanas en la institución. Para esto se implementó como técnica la revisión de fuentes.

3. **Diseño de la propuesta pedagógica.** Una vez recolectados y procesados los datos de la muestra, la investigadora diseño una propuesta que se apoyó en el análisis de dilemas morales,

talleres y la implementación de la mediación. En conjunto con el trabajo de campo, análisis de textos y planteamiento.

4. Aplicación de la propuesta. Los espacios para la implementación de la propuesta se lograron gracias a la colaboración del señor rector, el coordinador y de algunos maestros con los que la investigadora conversaron sobre la utilidad de los talleres y juegos de paz. Teniendo en cuenta los espacios cedidos, se elaboró un cronograma que fue entregado al coordinador y se inició la ejecución de los talleres.

5. Evaluación de la propuesta. En esta etapa la investigadora evalúa cada uno de los talleres aplicados a todos los actores educativos, con el fin de hacer un seguimiento al proceso, analizar el cumplimiento de los objetivos de la investigación trazados por la investigadora, los planteados para la comunidad educativa y el mejoramiento de la problemática.

Las fases anteriores se construyeron a partir de la Estructura y Fases del Método Investigación-Acción (Martínez, 2007) En el primer ciclo *Detectar el problema* la investigadora delimitaron el problema de estudio, teniendo en cuenta la experiencia vivida como maestra rural activa pedagógica, después se diseñaron los instrumentos para acceder al campo de estudio, se elaboró un plan para la recolección de los datos, el cual fue acordado con los maestros y directivos; una vez obtenida la información, a la luz del marco teórico y el tema central se crearon las categorías de análisis con las que se construyó el diagnóstico sustentado en este trabajo.

En el ciclo dos *Diagnosticar*, la investigadora planeó catorce talleres que contenían propósito, estándar, tiempo, recursos, actividades y evaluación. En el tercer ciclo *Diseños de la Propuesta Pedagógica*, se realizaron los talleres con los estudiantes; durante las actividades se

tomaron anotaciones para recolectar más datos y evaluar, con el fin de detectar las fallas y los efectos de cada una. En el cuarto ciclo *Aplicación de la propuesta*, la investigadora analiza el proceso y formularon las conclusiones y recomendaciones del estudio. El quinto ciclo *Evaluación de la Propuesta*.

3.5 Definición de categorías

Totalmente ajenos al colegio, puesto que su participación es mínima. Una vez concluida la aplicación de las técnicas e instrumentos, se organizó la información recolectada implementando categorías de análisis, las cuales se crearon teniendo en cuenta el marco teórico, el enfoque de los instrumentos aplicados y los hallazgos obtenidos durante las observaciones. El criterio de organización fue temático.

En el procesamiento de la información se hizo indispensable transcribir respuestas y frases propias de estudiantes y maestros con el fin de sustentar las conclusiones a las que llegaron las investigadoras.

3.5.1 Categoría uno. Conflicto escolar. En el Proyecto Educativo Institucional (PEI) la institución educativa se propone como meta para el año 2017 que en todas las áreas se diseñen e implementen planes curriculares orientados al desarrollo de competencias básicas, ciudadanas, cátedra de paz y rediseñar los planes de asignatura y aula incluyendo los DBA (Derechos básicos de aprendizaje). Para alcanzarla, los directivos y docentes realizan anualmente una autoevaluación institucional con el fin de detectar causas y debilidades. En este caso tomaremos el resultado de algunos aspectos que están relacionados con la convivencia escolar. En cuanto al clima escolar se encontraron falencias en el manejo de conflictos y casos difíciles, como resultado de la falta de una política institucional para este aspecto, el funcionamiento deficiente

del comité de convivencia, la no reestructuración del manual y también la pérdida del psico-orientador, que implica no contar con una persona preparada para la orientación de conflictos.

Partiendo de la observación de las clases, podemos afirmar que en el campo educativo se presenta *micro conflicto*, entendido este como “aquel que se produce Desde y entre las personas de determinado contexto” (Rozenblum de Horowitz, 2007). En este caso las personas involucradas suelen ser los estudiantes y maestros; el tipo de violencia que se da es directa, donde una persona castiga y obliga a otra a hacer algo en contra de su voluntad; de acuerdo a la entrevista dada por el coordinador, cuando hay peleas o discusiones entre estudiantes, ellos son obligados a seguir un proceso de conciliación y a asumir algunos castigos. El diagnóstico, y los resultados deben estar contextualizados para poder encontrar ambientes sanos duraderos.

Durante la aplicación de la prueba inicial (Anexo A) en la pregunta referida a la definición de conflicto, la mayoría de los estudiantes no tienen claridad respecto a este concepto, solo lo asocian a conductas agresivas como peleas, insultos, burlas, amenazas y empujones. Tan solo un estudiante se acercó al significado de esta palabra, para EM01 (Estudiante Masculino) el conflicto es “un problema formado por desigualdades o indiferencias”.

Los estudiantes y maestros entrevistados afirman que los problemas de agresión física en la institución no son tan comunes, pero cuando se presentan, la postura que asume la mayoría de la comunidad estudiantil es de espectadores. Esta posición es asumida para no ser catalogados como “sapos”, para no recibir amenazas, evitar problemas con algunos compañeros y otros consideran que las peleas son divertidas y por eso no intervienen.

Un pequeño grupo de estudiantes en la resolución de la prueba manifestó que se consideraba víctima, porque recibe de parte de los compañeros de clase y, en algunas

oportunidades de los hermanos de estos, empujones, burlas y en ocasiones golpes: EM09 “los niños del colegio se ponen y me cogen de parche” EM15 “porque me pegan y los hermanos de esos jóvenes también. Ellos me insultan...”

Por el contrario, hay algunos que admiten ser agresores mostrándose orgullosos de esta actitud: EM06 “porque me gusta hacer eso todos los días” EM18 “es algo vacano, como sentirse más grande que el otro”. Se evidencia que los muchachos no utilizan otra forma de resolver los problemas. Para ellos lo más viable son las agresiones: EF11 (Estudiante Femenino) “varias veces uno tiene que solucionar los problemas a los golpes porque de otra forma no se puede”. Por lo general son los hombres quienes asumen este rol, aunque cabe resaltar que también hay mujeres agresoras.

Entre agresores y víctimas, hay un selecto grupo que considera que asume los dos papeles, ya que predomina la ley del Talión, ojo por ojo, diente por diente: EF03 “porque si se meten conmigo yo no me dejo” EM16 “soy victima porque se burlan de mí y soy agresor porque yo también hago lo mismo”.

La mayoría de los padres encuestados desconocen los conflictos en los que participan sus hijos: ya sean víctimas o agresores. Algunos conocen las situaciones conflictivas en las que se ven involucrados sus hijos “Sí con una muy amiga de ella” y proponen soluciones como acudir al rector, hablar con el implicado o sus padres y solicitar suspensión: “llevándolas a rectoría y firmando un compromiso” “hablando con la amiguita” “hablando con los padres del menor”

Por su parte, las propuestas de solución formuladas por los jóvenes en la prueba inicial fueron: proyectos, diálogo, integraciones, conferencias, presencia de policías, incluso proponen la implementación de normas rígidas y castigos. En las sugerencias predominan las medidas

represivas, aparentemente el buen comportamiento, según ellos, depende de las reglas y sanciones que imponen los superiores: EM12 “pues que el rector y los profesores se pusieren más rígidos y sacaran a todos los estudiantes que se comporten así” EM14 “ser más estrictos con las normas, por más mínimo que sea el problema sancionar” EF13 “que los castiguen para que no hayan más problemas en el colegio”.

De la categoría anterior emergen las cuatro subcategorías siguientes, denominadas en el marco teórico: tipos de conflictos.

a. **Problemas de relación.** En el centro educativo se presentan agresiones físicas y verbales, siendo más usuales las segundas. Al observar las clases se vio que en los salones es usual que se inicien las peleas por motivos como: sátiras, apodos, calvazos, empujones, chistes, celos, envidia, malas miradas y mal entendidos. Los estudiantes no tienen manejo de emociones; si son agredidos ellos responden de la misma manera, olvidando que por esto tendrán que asumir algunas sanciones. Tampoco manejan la empatía; esto se evidencia en la ocurrencia frecuente de riñas, la mayoría de los jóvenes no se involucran si no se trata de un amigo o algún allegado.

De acuerdo con lo narrado por los estudiantes en sus entrevistas (Anexo C), se puede afirmar que las peleas son el resultado de reiteradas agresiones, este tipo de comportamientos se dan en el aula y por fuera de ella, en presencia o ausencia de los docentes.

En cuanto a la relación con los maestros, los estudiantes expresan que no entablan buenas relaciones con algunos maestros por razones como: la falta de comunicación, el mal humor, los gritos y la falta de confianza. Como consecuencia de ello, los jóvenes asumen actitudes negativas (lanzan papeles al profesor y a los compañeros, forman peleas en el salón de clase, se dirigen irrespetuosamente al maestro, etc.) dependiendo de la dinámica con la que oriente el profesor la

materia.

b. **Problemas de información.** En esta subcategoría se hará énfasis en los problemas provocados por las malas interpretaciones, los rumores, la confusión y propagación de falsa información. En el grado 4 son frecuentes las disputas por malas interpretaciones que se hacen respecto a miradas u opiniones y habladurías.

Según lo observado, cuando se presentan estas situaciones, los jóvenes no denuncian los agravios, entonces se continúa con la mala comunicación hasta que se forma una pelea. Los maestros y directivos se enteran de estos roces en el momento en que se ha dado la disputa.

Las agresiones verbales son las llamadas faltas leves, definidas en el pacto de convivencia como comportamientos que se cometen por impulsos naturales en respuesta a un estímulo exterior. Algunos de ellas son: tratar con brusquedad e irrespeto a los miembros de la institución y asumir una actitud disociadora y de crítica destructiva.

En la revisión de los libros reglamentarios, específicamente del manual de convivencia, se encontró que el tratamiento dado a estas infracciones en la institución es: Si el estudiante no accede a una conciliación por cuenta propia, se da lugar a la amonestación verbal, que es realizada por un profesor, ya sea el director del grupo o por el educador que haya presenciado la falta. Se hace con la finalidad de propiciar un espacio de diálogo en el que el joven reconozca la falta cometida. El maestro debe dejar por escrito la fecha y el motivo del llamado de atención, además de los compromisos adquiridos por el estudiante. En caso de que se reincida en la falta, el director de grupo o coordinador de convivencia, remitirá al infractor junto con su acudiente a psico-orientación para que reciba orientación en aspectos que requiere especial atención.

Con relación a este tema, algunos padres encuestados (Anexo F) conocen medianamente el conducto regular “sí. Se sigue el conducto regular los profesores hablan con ellos, después el coordinador y por último el rector del colegio. El colegio está muy pendiente de esos problemas y hablan mucho con los alumnos y padres de familia” pero la mayoría sabe uno o dos pasos a seguir “sí. Se solucionan hablando” “citaciones a lo padres de familia. Conferencias, escuelas de padres”

c. **Intereses y necesidades incompatibles.** Durante las observaciones notamos que los estudiantes no saben trabajar en grupo; los integrantes de los equipos siempre son amigos, por lo tanto no se reúnen para trabajar, sino para realizar actividades que todos comparten. Por esta situación los maestros evitan proponer tareas en grupos para que no se presente desorden en las aulas. Cabe resaltar que hay estudiantes que intentan trabajar en sus equipos pero les es muy difícil llegar a acuerdos, ya que no tienen las habilidades comunicativas, para propiciar debates y discusiones. Desde este punto de vista sí existen problemas por incompatibilidad de necesidades psicológicas, de actividades, tareas o trabajos.

La institución educativa consciente de esta problemática y de la importancia del trabajo cooperativo entre los integrantes de pequeñas comunidades, por eso plantea en su PEI como medio para alcanzar este ideal, la autodisciplina que sirve para reflexionar sobre la racionalidad de las normas. Todo para que los individuos logren alcanzar objetivos.

En el manual de convivencia se afirma que la unión de la disciplina y la autoridad contribuyen a formar a la autonomía que implica ser consciente de sus derechos, deberes y actos, ser capaz de tomar decisiones de:

Acuerdo con la razón, comportamientos que evitarán los conflictos propiciados por incompatibilidad de intereses y necesidades.

d. Preferencias de valores o creencias. En esta subcategoría hace referencia a las disputas y los desacuerdos que se generan por el enfrentamiento entre diferentes percepciones morales, ideologías, religiones y valores. Implica también la forma de entender el mundo: bueno-malo, verdadero-falso, justo-injusto.

En todo grupo social se presenta este tipo de conflicto, las valoraciones, aspectos morales y religiosos son diferentes en cada individuo porque dependen no solo de la formación educativa, sino que también de la instrucción familiar y la misma personalidad de los sujetos.

Los conceptos bueno, malo, verdadero, falso, justo e injusto son definiciones subjetivas que están sujetas a los contextos y culturas donde se desenvuelven las personas, por esto no hay uniformidad.

Se observó que en la Institución Educativa no se detectan enfrentamientos por cultos religiosos, son más comunes los desacuerdos por concepciones morales (justo-injusto) y valoraciones (bueno-malo). Para que los estudiantes resuelvan estos conflictos de la mejor manera, la institución educativa centra la formación en valores como: respeto, justicia, honestidad, responsabilidad, sinceridad, tolerancia, solidaridad, civismo y sociabilidad, principios consignados en el PEI del colegio.

3.5.2 Conflicto estructural. Estos conflictos son los que surgen a partir de la definición de roles, delegación de funciones, control de los recursos y relaciones de poder. Para mantener estas estructuras se promueve la desigualdad y la opresión, posturas que generan desacuerdos.

Las estructuras de poder en el colegio son muy marcadas. Todas las organizaciones educativas mantienen la misma jerarquía, cada integrante de la comunidad tiene unas funciones que debe cumplir para alcanzar objetivos comunes, esto no es malo, el problema radica en la forma como se lleva a cabo esa autoridad.

Los directivos y maestros de la institución en ocasiones tienden a ser autoritarios. Algunas formas de sancionar las faltas son represivas, porque los castigos no forman sino que obligan al estudiante a no reincidir; según los entrevistados ya están acostumbrados, tanto que, no se comportan si no son reprimidos o amenazados por sus superiores EM01 “según el profesor. Si el profesor toma medidas como bajar puntos nos comportamos en la clase. Si solo nos sienta pues no” EF07 “a mí no me nace respetarla, pero toca. Trata muy mal y cómo va a exigir respeto” EM10 “uno deja de buscar problemas porque lo pueden sacar del colegio” EM13 “rico que nos sancionen porque son unas vacaciones”.

En las entrevistas realizadas a los maestros (Anexo D) y el coordinador (Anexo E), muy pocos manifestaron algún interés por lo que piensan los estudiantes acerca de las dinámicas de clase, el conducto regular para sancionar y las normas que deben seguir. La mitad de los estudiantes entrevistados consideran que el conducto regular para tratar las faltas graves no es tan eficiente EF05 “no estoy tan de acuerdo porque la suspensión nos afecta académicamente”. La pregunta es ¿se han tenido en cuenta esas opiniones?

De acuerdo a lo estipulado en el pacto de convivencia, la agresión física es una falta grave. Este tipo de falta refiere a los comportamientos que causen perjuicio físico, moral o económico; entre ellas tenemos desobediencia y burla a las órdenes impartidas por docentes y directivos, encubrimiento de actos vandálicos, hurtos o acoso de cualquier tipo. Los jóvenes que

participan en situaciones de agresión física, generalmente son llevados a coordinación, donde dialogan, firman un acta de conciliación, se les cita el padre de familia y, finalmente se suspenden. A nuestra manera de ver, es interesante la fase del diálogo entre las partes, pero consideramos que la suspensión los afecta en todas las áreas y no soluciona el problema de raíz.

Además, se afirma que lo pactado en cuanto a las normas de convivencia y los correctivos no se llevan a cabo con rigor en la práctica, una prueba de ello fue que en las entrevistas aplicadas, algunos maestros mostraron vacíos en cuanto al conducto regular y la clasificación de faltas DF03 (Docente femenino) “Siempre hay colaboración, siempre llega el coordinador” DF04 “Cuando uno ya no puede, lo manda al coordinador y llama a los padres que firman el observador”. La comunidad educativa no le presta atención a las faltas leves, lo que hace que estas poco a poco se conviertan en acciones cotidianas y por tanto comunes en el diario vivir de los estudiantes, quienes a su vez no se esfuerzan por conocer este documento, limitando su importancia DF02 “Hay estudiantes que no se les hace tratamiento porque la falta no es tan grave y entonces continúan agrediendo” DM05 (Docente masculino) “Hay profesores que son flexibles en la disciplina y a ellos se la montan”.

Tabla 2. Categoría y subcategoría

Categoría	Subcategoría
Categoría uno: conflicto escolar	A Problemas de relación: agresiones físicas y verbales.

Categoría	Subcategoría
Categoría dos: conflicto estructural: Juegos de roles y relaciones de poder.	<p>B Problemas de información: malas interpretaciones, los rumores, confusión y propagación.</p> <p>C Intereses y necesidades incompatibles se les dificulta trabajar en equipo.</p> <p>D Preferencias de valores o creencias, Disputas y desacuerdos en percepciones morales religiosas y valores. Ejemplo: justo-injusto</p>

Tabla 3. Generalidades de las subcategorías

CATEGORIAS	GENERALIDADES DE LAS SUBCATEGORÍAS
Conflicto Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presenta violencia directa según la teoría de conflictos según Galtung Trilogía de paz-humanidad-violencia ver pág 54 ➤ Ausencia de competencias ciudadanas según Enrique Chaux ver pág 55

CATEGORIAS	GENERALIDADES DE LAS SUBCATEGORÍAS
Conflicto Estructural Juego de roles y relaciones de poder	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="860 304 1409 493">➤ Problemas de información: Teoría de la convivencia ciudadana y paz (Chaux, Lleras y Velásquez 2004, siendo la mediación una estrategia para el conflicto. <li data-bbox="860 567 1409 714">➤ Trabajar en equipo: según Steven Covey 2003 ver pág 56 sinergizar el sexto hábito. Todos por un territorio de paz en el aula, patio y escuela. <li data-bbox="860 787 1409 934">➤ Valores y creencias (Fábulas de Tamalamaque Zapata 2007 ver pág 56 Aprendemos que a través de la literatura sea una estrategia didáctica de paz.

3.6 Instrumentos para la recolección de la información

3.6.1 Entrevista. Es una técnica que usa la investigadora con el fin de recolectar información general de manera rápida sin tener contacto directo con las personas entrevistadas. Se realizaron dos entrevistas diferentes. Los instrumentos utilizados fueron:

- Prueba inicial: Cuestionario que indagó sobre los pre saberes y actuaciones de los estudiantes frente a un conflicto.
- Cuestionario a Padres de Familia: Por medio de este instrumento se recogió información sobre el conocimiento que tienen los padres acerca de los conflictos que viven sus hijos en el colegio.

La prueba inicial fue aplicada a todos los estudiantes del curso de grado 4-01 con el fin de detectar las personas a las que se les dificulta resolver conflictos. Fue diligenciada por los niños y niñas en una hora de clase. Sistematizando los resultados arrojados en la prueba, se seleccionaron dieciocho niños (curso 401). A los padres de estos, se les envió el Cuestionario a Padres de Familia con el que se pretendió conocer a grandes rasgos el entorno familiar de los estudiantes y determinar el grado de participación de ellos en la institución.

3.6.2 Observación participante. En esta técnica se pueden recolectar conocimientos científicos que tienen como único propósito explicar y establecer relaciones entre distintas conductas sociales. La observación implica una inmersión en la vida y cultura de un grupo, combinando simultáneamente el análisis de entrevistas de personas, la participación directa y la introspección. Los instrumentos utilizados fueron:

- Notas de campo: Anotaciones que se registraron durante la observación de las clases, por parte de la investigadora para hacer un seguimiento al comportamiento de los estudiantes.
- Diarios de campo: Instrumentos que fueron elaborados por la investigadora, en los que se hizo un registro profundo del comportamiento, actitud y postura de los participantes durante la observación.

Durante la etapa diagnóstica se observó por cada estudiante durante diez clases, con el objetivo de conocer el comportamiento y las relaciones interpersonales que el estudiante mantiene con sus compañeros y maestro en su entorno cotidiano. En cada sesión la investigadora realiza anotaciones sobre lo observado. Posteriormente, se socializaron y se construyeron los diarios de campo.

3.6.3 Entrevista en profundidad. Es una conversación entre el observador y el observado, con la finalidad de mantener a los participantes hablando de cosas que les permita usar sus propios conceptos y términos. Esta conversación debe tener el formato de una charla entre iguales, más no un intercambio entre preguntas y respuestas. Los instrumentos utilizados fueron:

- Cuestionarios: Por medio de estos instrumentos se recogió información acerca del manejo de los conflictos en el aula; en un tiempo relativamente breve.
- Grabaciones: Permitieron el registro auditivo de las observaciones y entrevistas realizadas.

Las entrevistas se realizaron tanto a maestros como estudiantes. En el caso de los estudiantes, el objetivo fue profundizar en la información obtenida en la prueba inicial, haciendo énfasis en las actitudes que asumen frente a los conflictos. Los entrevistados fueron 18 estudiantes del curso grado 4-01, quienes fueron seleccionados a partir de los resultados de la prueba. Para realizarlas, se diseñó previamente un cuestionario base y algunas de ellas fueron grabadas.

Se entrevistó, el coordinador, algunos maestros, estudiantes amigos con los cuales los estudiantes tuvieron algún tipo de roce. Para esto se organizó un horario de atención; lo que se pretendía con esto era indagar acerca de las acciones que realizan los maestros para contribuir al buen manejo de los conflictos y mejorar las relaciones entre los estudiantes.

3.6.4 Talleres. Esta metodología consiste en llevar a cabo actividades con los participantes para recolectar información acerca de los niveles de violencia que se presentan al

interior de la institución, originados por diversos factores tanto de índole interno como externo. Además, permite el desarrollo de algunas pautas para una sana convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa. Los instrumentos utilizados fueron:

- Guías
- Medios audiovisuales.
- Otros materiales

Para realizar los talleres, la investigadora acordó con el rector un cronograma de actividades. Todos los talleres fueron trabajados en el aula de clase y bajo la supervisión del maestro titular de la clase.

3.6.5 Revisión de Fuentes. Se realizó por escrito una solicitud al señor rector para tener acceso directo a los libros reglamentarios del plantel y obtener información acerca del observador del estudiante, el PEI, planes de mejoramiento. Los instrumentos utilizados fueron:

- Formato de registro: En este instrumento se presentó el objetivo y los aspectos analizados en los libros reglamentarios.

3.6.6 Grupos de discusión. Se puede definir como una conversación de grupo, con un propósito. Tiene como finalidad, poner en contacto y confrontar diferentes puntos de vista a través de un proceso abierto y emergente, centrado en el tema objeto de investigación.

En un grupo de discusión bien dirigido, los participantes tienen la oportunidad de escuchar los aportes de los demás, lo que puede ayudar a desarrollar claramente las ideas de todos. Los instrumentos utilizados fueron:

- Guía de Conversatorio: Instrumento útil y eficaz para conocer los diversos puntos de vista de los estudiantes.

Esta técnica se implementó casi siempre finalizando cada taller con el fin de crear un espacio de discusión en el que los estudiantes daban a conocer su forma de pensar y, a su vez socializaban el trabajo realizado en la sesión.

Mediante la implementación de las entrevistas personalizadas ver figura 4 (pág.157), se les entrevisto realizando preguntas abiertas en referencias del comportamiento en el aula tanto padres como estudiantes, reunión de padres de familia (escuela abierta) se les dio a conocer el comportamiento de los estudiantes dentro del aula con trabajo colaborativo de ambas partes se realizan los correctivos pertinentes, test de inteligencia emocional fueron manejados sobre la inteligencia emocional de cada niño ver tabla 2 (pág. 125), análisis de test inteligencia emocional es de autoconciencia, control de emociones, automotivación y relacionarse bien ver (pág. 127), entrevista para identificar situaciones de violencia para poder tener un diagnóstico y a partir del realizar la propuesta pedagógica ver anexo 2, emociometro para reconocer las emociones que trae desde el hogar hacia la escuela y tener como precedente dicho carácter y así poder entender mejor el porqué de la relación con los compañeros ver (pág. 176), semáforo de convivencia es una manera lúdica de hacer reflexionar en los niños respecto a su comportamiento dentro de aula académica, aprendiendo jugando y respetando los acuerdos de convivencia ver (pág.175), tabulación de entrevista aplicada a estudiantes donde se percibe situaciones de convivencia, poca iniciativa de los estudiantes en el manejo de emociones figura 4 (pág. 157), talleres para estudiantes en el cual juegan a ser profes otras actividades como siento y luego pienso donde desarrolla la inteligencia emocional siendo estudiantes mediadores ver pág. 134,138, 136, juegos

de paz en sensibilizar la importancia de crear ambientes de paz y así poder tener una mentalidad más abierta ver (pág. 173), boletín de los papitos salidas pedagógicas, foros educativos, actividades familiares dentro del aula de clases concientiza a los estudiantes en una inteligencia lingüística además crea un vínculo afectivo familiar y conferencias conducidas donde los estudiantes entrega el informe académico a su acudiente siendo ellos los protagonistas de su aprendizaje. También se implementaron talleres de lectura sobre las Fábulas de Tamalameque: los animales hablan de paz, brinda una enseñanza en valores éticos, la presentación artística demostrando sus talentos. Boletín de los papitos ver pag.183 sensibilizar el acompañamiento de los hijos por parte de los padres de familia.

El diagnóstico arrojó como principal resultado niños que no manejan las emociones, dicen ápodos y el vocabulario no es el apropiado de un estudiante. Las entrevistas, reuniones de padres, salidas pedagógicas entre otros instrumentos implementados en el proceso investigativo da como conclusión una clara y precisa diferenciación entre los comportamientos demostrados por el grupo 401 que por medio de las salidas pedagógicas y trabajo de campo se denota el cambio de actitudes, comportamientos y perspectivas que los estudiantes pueden llegar a tener respecto a un marco actitudinal en un entorno que les permita obtener nuevos conocimientos en la praxis siendo un entorno más liberal donde la teoría sea menos doctrinal, tiránica y dictatorial o como dirían los estudiantes menos harta. En este sentido en el que los maestros deben ser guías, mediadores es decir una luz que ilumine el camino del estudiante para que así en un futuro ellos creen su propia luz para esclarecer el oscurantismo pero sobre todo poder conseguir un equilibrio entre conocimientos científicos y conocimientos infra e inter personales que permitan ser líderes proactivos con una mayor conciliación y comunicación asertiva generar un entorno más agradable para el desarrollo cognitivo del estudiante puesto que

este representara el nivel de desarrollo de toda una sociedad. Es mejor aprender jugando que aprender a regaños.

Esta actitud de mediadores de paz debe ser implantada en el estudiante en las dos dimensiones principales, la escuela y la familia diferentes pero que a su vez deben trabajar colaborando para dar un resultado exitoso, el primera que guie al estudiante y fundamente un conocimiento valido, científico verídico, racional, promover una razón critica, reforzar valores hacer que sus mentes tengan una visión más global multicultural que se relacionen con un pluralismo cultural y sus corazones estén llenos de una verdadera comprensión, tolerancia y aceptación pero de una manera que el estudiante se sienta feliz aprendiendo.

Se debe ser recursivo realizar actividades de clase que promueva una mayor comunicación entre ellos y entre sus familias, infundir en ellos un verdadero respeto, es deber del docente ser un ejemplo. De nada sirve formar mediadores de paz cuando el docente en vez de ser un faro que guie sus mentes en un océano turbio donde resalta una seria de factores como una cultura violenta, conflictos, odios heredados ,rechazos y silencios , se convierte en uno más del montón que no promueve un sentimiento de amor un ambiente de solidaridad que no siembre motivación para estos en un mañana sino que simplemente se encaja en dictar una clase programada de 2 a 6 horas a la semana sin importarle lo primordial... mentes jóvenes que necesitan trazar un proyecto de vida exitoso.

Es importante salir del encierro de 4 paredes un tablero y una puerta con 30 minutos de descanso como estudiantes cohibidos donde no se les permite recrearse, unos maestros que hagan funciones de vigilancia. Necesitamos urgentemente un cambio, de monotonía para que estos aludan a una perspectiva más amplia de lo que es la academia que les nazca ir a una clase

que voluntariamente se despierte interés y sean curiosos por aprender que lo visto en teoría se lleve a la práctica en campo de una manera creativa y lúdica. Este tipo de momentos de prácticas o salidas pedagógicas se deberían incorporar en el Proyecto Educativo Institucional. El colegio Camilo Torres implementa los siete hábitos de Steven Covey y las Fábulas de Tamalamaque: Los animales hablan de paz siendo referentes para que los niños y niñas vivan felices en la escuela siendo un territorio de paz.

Dejar de lado el pensamiento individualista y fomentar el hábito de GANAR – GANAR. El fin es alcanzar una verdadera convivencia ciudadana donde la familia y las instituciones sean el auge de dichos caracteres actitudinales a través de conocimientos impartidos por un método racional, que sea especializado que ellos mismos puedan verificar que sea a su vez sistemático, metódico que se pueda explicar que sea predictivo pero sobre todo que los alumnos tengan como culmine un conocimiento claro y preciso donde ellos sepan actuar donde todo lo que se le enseña se pueda aplicar en hechos reales y ellos puedan comprender el mundo y transformarlo.

4. Propuesta

Propuesta pedagógica para la formación de actores de paz en los estudiantes de básica primaria en la institución educativa camilo torres corregimiento buena esperanza de San José de Cúcuta



Propuesta pedagógica para la formación de actores de paz en los estudiantes de básica primaria en la institución educativa camilo torres corregimiento buena esperanza de San José de Cúcuta.

“Un niño, un profesor, un libro y una pluma pueden cambiar al mundo. La educación es la única solución” Malala Yousafzai.



Autora

Prof. Claudia Juliana Mantilla Pico

Docente de Básica Primaria de la Institución

Educativa

Camilo Torres Corregimiento Buena Esperanza de San José De Cúcuta.

4.1 Descripción de la propuesta

Las nuevas políticas educativas de Colombia, plantean la importancia de incursionar en el campo de la convivencia entre los miembros de las comunidades educativas. La escuela al ser un ámbito de convivencia por excelencia tiene como misión formar seres que contrarresten el conflicto por el que atraviesa nuestro país actualmente, convirtiéndose en territorios de paz, donde se vivencien los valores, se respeten los derechos y se cumplan los deberes. Para alcanzar este fin el ministerio plantea una formación ciudadana basada en competencias y crea los estándares básicos de competencias ciudadanas, que todos los maestros deben tener en cuenta al momento de planear sus clases.

Es común encontrar en las aulas problemas de convivencia ciudadana que afectan el clima escolar y truncan la dinámica de las clases. En este caso nos basamos en la resolución de conflictos, con el fin de contribuir a mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes, maestros y padres de familia de un centro educativo y crear un clima de aprendizaje más armónico y agradable. El enfoque de los talleres aquí propuestos, está orientado hacia la formación de competencias ciudadanas. Para alcanzar este fin se tuvo en cuenta los grandes grupos, en que están divididos los estándares formulados por el MEN: Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática y, Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Las actividades descritas aquí hacen énfasis en el grupo de Convivencia y paz de los estándares de grado cuarto, debido al tema tratado: resolución de conflictos.

La estructura general de los talleres para estudiantes, consta de nueve puntos:

- Nombre de la actividad: de acuerdo a las acciones realizadas en cada actividad, las investigadoras le asignaron un título.

- Duración: aquí se determinó el tiempo destinado a la ejecución del taller.

- Recursos: hace referencia a los materiales que se utilizaron en cada taller.

- Propósito: es la meta específica que se quiso alcanzar con la actividad.

- Valores: las actividades están enfocadas a un valor o principio en especial. El cual se especificó en cada taller.

- Competencias específicas: en esta parte se eligió el eje en el que se centró la actividad, para este caso se enfatizó en el referido a convivencia y paz debido al tema de la investigación.

Una vez claro el eje se enunció el tipo de competencia que más se desarrolla con cada taller.

- Estándares específicos: para cada taller se eligieron algunos estándares de convivencia y paz, perteneciente en el grado 4-01

- **Desarrollo de la actividad:** se enumeraron detalladamente los pasos que se siguieron para llevar a cabo las actividades planeadas con anterioridad.

- **Evaluación de la actividad:** se plantearon las actividades con las cuales se valoró el desempeño del estudiante y el cumplimiento del propósito.

Los talleres para los maestros y padres de familia tienen la misma estructura, exceptuando el apartado referido a los estándares específicos, ya que el MEN no ha estipulado ningún tipo de estándar para ellos.

La presente propuesta tiene las siguientes características curriculares:

- Tiene como objetivo general Proponer actividades que contribuyan a mejorar el manejo de conflictos en las aulas de la institución.

- La metodología empleada fue participativa, activa y centrada en el trabajo en grupo.

- Se evaluó teniendo en cuenta el proceso llevado por los estudiantes, además, por sesión los jóvenes valoraron las actividades socializando el trabajo realizado. La evaluación fue constante por parte de la investigadora, ya que se pretendió evaluar la efectividad de las acciones planeadas.

- Se desarrolla bajo el enfoque de la pedagogía activa porque involucra diferentes actores

y permite que los estudiantes intervengan en el proceso.

- Parte de un problema real, lo que permite mantener el interés de los actores.
- Promueve el desarrollo de las competencias ciudadanas en las aulas de clase de la institución.
- Se fundamenta en las leyes promulgadas por el ministerio de educación: Ley General de educación y estándares básicos de competencias ciudadanas.
- Está susceptible a cambios, es de carácter flexible por lo tanto puede estar en constante construcción.

4.2 Talleres para estudiantes

4.2.1 Actividad 1

Nombre: Test de inteligencia emocional

Duración: 40 minutos

Recursos: papel y lápiz

Propósito: Reconocer los sentimientos, emociones y comportamientos positivos y negativos que el ser humano presenta ante diferentes situaciones.

Valor: Tolerancia

a) Estándares específicos

- Comprende que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que inicialmente pensaba; también ve que hay situaciones en las que alguien puede hacerle daño sin intención.

- Identifica y supera emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes ha tenido conflictos.

b) Desarrollo de la actividad

1. La maestra entrega a cada estudiante una rejilla para evaluar la inteligencia emocional que será diligenciada de acuerdo a los criterios establecidos: por cada ítem, el estudiante califica de 1 (siendo el nivel más bajo) a 6 (siendo el nivel más alto).

Tabla 4. Test de inteligencia emocional

	1	2	3	4	5	6
1. Relajarnos en situación de presión						
2. Actuar de modo productivo cuando estamos enfadados						
3. Tranquilizarnos rápido cuando estamos enfadados						
4. Asociar diferentes indicios físicos con emociones diversas						
5. Usar el diálogo interior para controlar estados emocionales						
6. Comunicar sentimientos de modo eficaz						
7. Pensar en sentimientos negativos sin angustiarnos						
8. Mantener la calma cuando somos el blanco del enfado de otros						

1 2 3 4 5 6

- 9.** Saber cuándo tenemos pensamientos negativos
- 10.** Saber cuándo empezamos a enfadarnos
- 11.** Saber cómo interpretamos los acontecimientos
- 12.** Comunicar con precisión lo que experimentamos
- 13.** Identificar nuestros cambios de humor
- 14.** Saber cuándo estamos a la defensiva
- 15.** Calcular el impacto que nuestro comportamiento tiene sobre los demás
- 16.** Recuperarnos rápido después de un contratiempo
- 17.** Producir energía positiva cuando realizamos un trabajo poco interesante
- 18.** Cumplir con lo que decidimos
- 19.** Resolver conflictos
- 20.** Desarrollar el consenso con los demás
- 21.** Mediar en los conflictos de los demás
- 22.** Utilizar técnicas de comunicación interpersonal eficaces
- 23.** Expresar los sentimientos en un grupo
- 24.** Fomentar la confianza en los demás
- 25.** Hacer que los demás se sientan bien
- 26.** Proporcionar apoyo y consejo a los demás cuando sea necesario
- 27.** Reconocer la angustia en los demás
- 28.** Ayudar a los demás a controlar sus emociones
- 29.** Mostrar comprensión hacia los demás.

Fuente: Weisinger, H. (2001). La inteligencia emocional en el trabajo. Madrid. P. 34

2. Una vez concluida la valoración, cada estudiante, de acuerdo al eje que aparece a continuación, ubica los resultados de cada ítem y, finalmente suma todos los resultados. Si el resultado es menor a noventa, se concluirá que la inteligencia emocional presenta fallas.

a. Análisis del test:

Autoconciencia	4	6	9	12	10	11	15	17	13	14	21	
----------------	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	--

Control de las emociones	1	2	3	4	5	7	9	8	10	27	
--------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	--

Automotivación	5	22	16	17	26	27	18	
----------------	---	----	----	----	----	----	----	--

Relacionarse bien	6	10	12	14	15	19	20	21	22	23	
	24	25	26	29							

Asesoría emocional	6	8	12	13	25	26	27	28	
--------------------	---	---	----	----	----	----	----	----	--

3. Se conforman grupos de cuatro estudiantes. La maestra delega a cada grupo un aspecto trabajado en el test sobre la inteligencia emocional (autoconciencia, control de emociones, automotivación, relacionarse bien y asesoría emocional).

4. Los estudiantes leen los ítems relacionados con ese aspecto e intentan escribir una definición.

Actividad de evaluación

Se socializan las definiciones y la maestra delimita un concepto general de cada aspecto. A partir de esto, los estudiantes analizan su prueba y de acuerdo a los resultados, construyen una conclusión.

4.2.2 Actividad 2

Nombre: Implicaciones verbales **Duración:** 40 minutos **Recursos:** Papel y lápiz

Propósito: Comprender que las expresiones verbales utilizadas pueden afectar de forma positiva o negativa a las personas que le rodean.

Valor: Tolerancia

Estándares específicos:

- Reconoce el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer las relaciones.
- Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.

Desarrollo de la actividad

1. La maestra pide que se organicen en grupos de cuatro personas. Por sorteo se distribuirán algunos espacios de la jornada escolar (recreo, salón de clase, intercambio de clase y salida del colegio).

2. La maestra pide que escriban un ejemplo de las conversaciones que se intercambian con sus compañeros en estos intervalos de tiempo. Se recomienda que no omitan expresiones usadas cotidianamente.

3. A continuación los estudiantes elaboran una lista con las expresiones que usan para dirigirse a las personas.

4. Señalar las palabras que pueden considerarse insultos y que al pronunciarse causan malestar en otro.

Actividad de evaluación

Por último, se discutirá sobre estas, tomando como punto de partida las siguientes preguntas:

- ¿Qué otras palabras podríamos usar en lugar de los insultos o palabras despectivas?
- ¿Por qué el mismo insulto puede hacer sentir mal a un compañero y a otro no?
- ¿Los insultos pueden provocar consecuencias negativas a las personas a las que van dirigidos? ¿Por qué?
- ¿Qué malentendidos puede causar una broma?

4.2.3 Actividad 3

Nombre: ¿Adivinas quién es? **Duración:** 45 minutos **Recursos:** papel y lápiz

Propósito: Explorar el grado de conocimiento que tienen unos de otros, resaltando la importancia de conocerse para aprender a tolerarse, respetarse y convivir juntos.

Valor: Tolerancia

Estándares específicos:

- Comprende que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconoce la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido.

- Entiende la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con los familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.

a. Desarrollo de la actividad

1. La maestra entrega a cada estudiante una hoja que contiene unas preguntas personales que deben ser diligenciadas.

Escribe:

Pista 1. Color, animal y juego preferidos: Pista 2. Cuatro cosas que te gustan: Pista 3. Cuatro cosas que no te gustan:

Pista 4. Cuatro cualidades tuyas:

Pista 5. Cuatro cosas que cambiarías en ti:

Pista 6. Qué es aquello por lo que te enfadas casi siempre: Pista 7. Qué es lo más importante para ti:

Pista 8. Qué valoras más en tus amigos / as:

Pista 9. Qué es lo que más valoran en ti tus amigos: Pista 10. Qué te gusta hacer en tus días libres: Pista 11. Con quién vives:

Pista 12. Cuál es tu materia preferida: Pista 13. De qué color es tu cabello: Pista 14. De qué color es tu piel:

Pista 15. Descríbete físicamente en tres palabras:

Mi nombres: _____

2. Una vez resuelta las preguntas, los estudiantes entregan las hojas al maestro y se ubican en círculo.

3. La maestra escoge una hoja al azar y lee las pistas una por una, dándole la oportunidad a un estudiante diferente de adivinar de quién se trata.

a. Actividad de evaluación

Finalmente, se orienta una reflexión acerca del ejercicio, partiendo de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante conocer a los demás?
- ¿Qué pasa cuando no conocemos a las personas con las que convivimos?
- ¿Qué se necesita para conocer a los demás?

4.2.4 Actividad 4

Nombre: Midiendo palabras **Duración:** 40 minutos **Recursos:** papel y lápiz

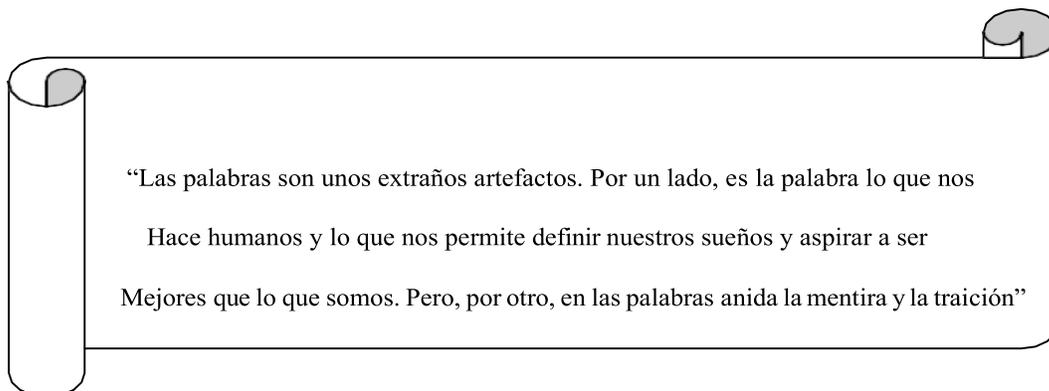
Propósito: Reconocer que las palabras mal empleadas pueden causar daño a las personas de su entorno y generar conflictos.

Valor: empatía

Estándares específicos:

- Comprende que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que inicialmente pensaba; también ve que hay.

Desarrollo de la actividad



1. La maestra propone la lectura de la siguiente frase.
2. Una vez leída y explicada la frase, los estudiantes describen una situación en la que se haya utilizado la palabra en un sentido negativo. La descripción debe ser escrita dos veces; en la primera la persona asumirá la postura de la persona que habla mal, en la segunda, de la persona que padece esta situación.
3. Algunos estudiantes comparten sus historias.

Actividad de evaluación

Los estudiantes comentan las posibles causas que provocan el mal uso de las palabras cuando se agrede a alguien.

4.2.5 Actividad 5

Nombre: Jugando a ser profe

Duración: 40 minutos

Recursos: accesorios de vestuario, papel.

Propósito: Comprender los sentimientos y emociones de las personas con las que comparte en algunos espacios de su vida.

Valor: empatía

Estándares específicos:

- Identifica sus emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los suyos y piensa cómo eso influye en el trato hacia ellos.
- Prevé las consecuencias, a corto y largo plazo, de sus acciones y evita aquellas que pueden causar sufrimiento a otras personas, cercanas o lejanas.

Desarrollo de la actividad

1. La maestra propone a los jóvenes un juego que consiste en asumir el rol de un profesor y el comportamiento de los estudiantes en una clase. Para esto reparte papeles con las descripciones de los personajes que van a representar:

- El maestro
- El estudiante desinteresado
- El estudiante que come en clase
- El estudiante distraído
- El estudiante que tira papeles

- El estudiante que sabotea la clase
- El estudiante que atiende a clase

2. Cada estudiante escribe en una hoja las acciones que hará para representar el papel que le correspondió.

3. El estudiante/profesor comienza con su explicación y los demás representarán los comportamientos escritos en sus respectivas listas.

Actividad de evaluación

Una vez, concluida la presentación, la maestra guiará la reflexión formulando las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que ha pasado?
- ¿Por qué cada uno se ha comportado así? ¿Cómo se siente cada uno con su papel?
- ¿Cómo se podrían evitar estas circunstancias?

4.2.6 Actividad 6

Nombre: Mis círculos de intimidad

Duración: 30 minutos

Recursos: Papel, lápiz y colores

Propósito: Reconocer los diferentes aspectos de su relación con los demás, así como los niveles de esta relación, para que pueda darse cuenta de las valoraciones en este campo.

Valor: autorregulación

Estándares específicos:

- Conoce procesos y técnicas de mediación de conflictos.
- Entiende la importancia de mantener expresión de afecto y cuidado mutuo con sus familiares, amigos, amiga y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.

a. Desarrollo de la actividad

1. La maestra entrega a los estudiantes el siguiente diagrama y explica que la actividad consiste en ir escribiendo en cada círculo las personas que le son más cercanas. Las más queridas han de colocarse más próximas al círculo del yo.

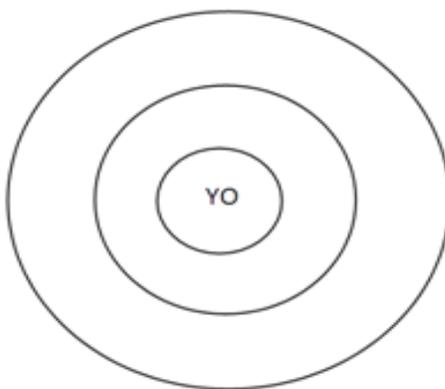


Figura 3. El círculo de la intimidad

Fuente: Pascual V, A. (1945). Clarificación de valores y desarrollo humano: Estrategias para la escuela. Colección Educación hoy. Editorial Marcea. p. 168.

2. La maestra indica a cada joven que piense y escriba cosas que podría comunicar a cada círculo.

3. A continuación se entrega un segundo círculo y pide a sus estudiantes que escriban el rol que desempeñan en cada grupo.

4. Finalmente, los estudiantes que deseen pueden compartir su ejercicio.

b. Actividad de evaluación

Los estudiantes valorarán el ejercicio, atendiendo a los beneficios que le trae.

4.2.7 Actividad 7

Nombre: Siento y luego pienso

Duración: 40 minutos

Recursos: piezas musicales de diferentes géneros, grabadora, papel y lápiz

Propósito: Aprender a diferenciar entre pensamientos, sentimientos, sensaciones corporales y comportamientos.

Valor: autorregulación

Estándares específicos:

- Analiza cómo sus pensamientos y emociones influyen en su participación en las decisiones colectivas.

- Utiliza mecanismos constructivos para encauzar su rabia y enfrentar sus conflictos.

(Ideas: detenerse y pensar; desahogarse haciendo ejercicio o hablar con alguien).

Desarrollo de la actividad

La maestra entrega a cada estudiante un cuadro y pide a los estudiantes completar la información requerida, para esto tendrán en cuenta las melodías que se escucharán en clase

Tabla 5. Análisis musical

Nombre que pondrías a las piezas musicales	¿Qué piensas al escucharla?	¿Qué emociones sientes?	¿En qué situaciones te Suelas encontrar así?

Se socializan los cuadros de los estudiantes que quieran compartir sus respuestas.

Actividad de evaluación

Finalmente, la maestra formula las siguientes preguntas:

- ¿Qué estrategias seguimos cuando nos sentimos mal?
- ¿Qué pensamientos nos vienen a la mente?

- ¿Has probado a escribirlos, releerlos y corregirlos cuando ya no está la emoción?

4.2.8 Actividad 8

Nombre: Ponte en mi lugar **Duración:** 40 minutos **Recursos:** papel y lápiz

Propósito: Comprender las diferentes perspectivas y roles presentes en un conflicto.

Valor: autoregulación

Estándares específicos:

- Identifica sus emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los suyos y piensa cómo eso influye en el trato hacia ellos.
- Identifica y supera emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes ha tenido conflictos.

Desarrollo de la actividad

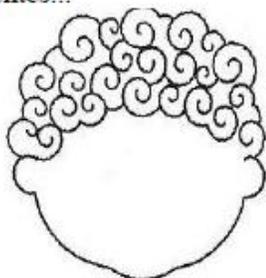
1. La maestra pide a sus estudiantes que se organicen por parejas, y les hace entrega de unas guías.

2. Un estudiante de cada pareja asume el papel de víctima y el otro de agresor. Dependiendo de esto, desarrollan la guía, dibujando la expresión de acuerdo a cada situación.

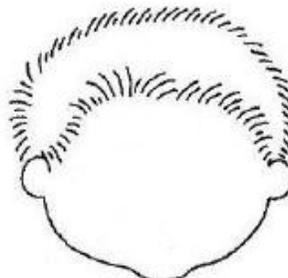
Las fichas que se entregarán serán las siguientes:

FICHA 1: agresor**Lo importante de ponerse en el lugar del otro**Situación 1: Tú insultas a otro

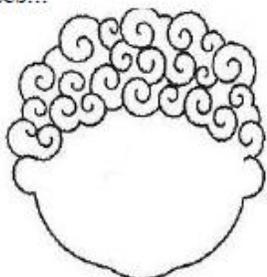
Tú te sientes...



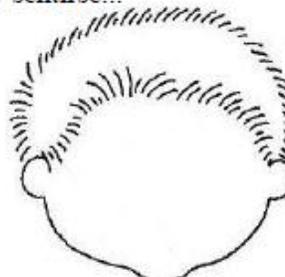
El otro debe sentirse...

Situación 2: Llamas a tu compañero por un apodo que le disgusta mucho

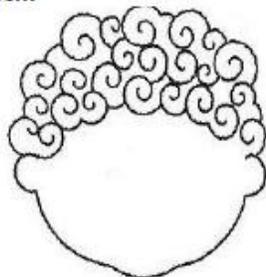
Tú te sientes...



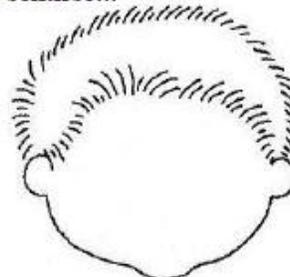
El otro debe sentirse...

Situación 3: Estás molestando con empujones a tu compañero

Tú te sientes...

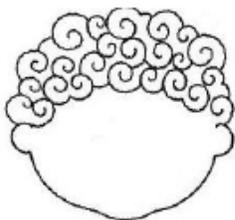


El otro debe sentirse...

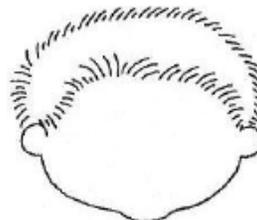


Situación 4: Después de una breve discusión, comienzas a pegarle a tu compañero

Tú te sientes...

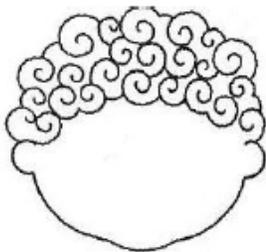


El otro debe sentirse...

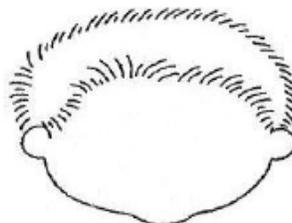


Situación 5: Amenazas a un compañero con "ajustar cuentas" a la salida de clase

Tú te sientes.



El otro debe sentirse...



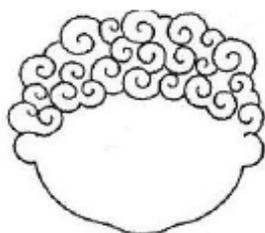
Escribe una situación en la que tú le haces algo a alguien: Tú te sientes... El otro debe sentirse...

Describe una situación en la que alguien te hace algo:

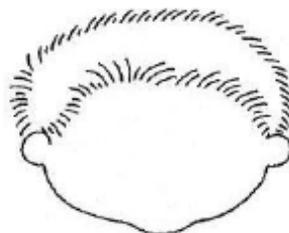
Tú te sientes... El otro debe sentirse...

FICHA 2: víctima

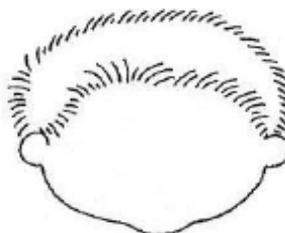
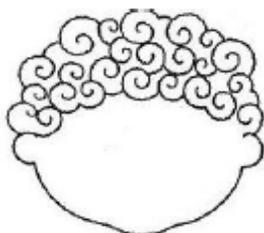
Situación 1: Tú eres insultado por otro



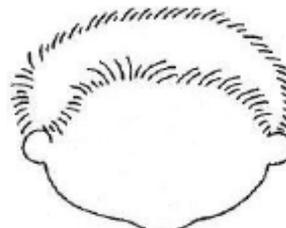
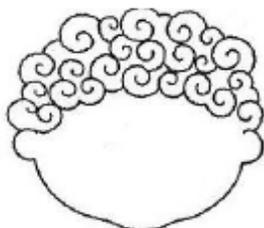
El otro debe sentirse...



Situación 2: Tu compañero te llama por un apodo que te disgusta mucho

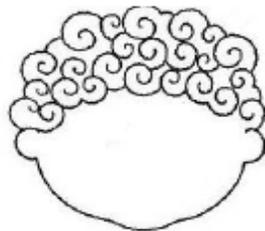


Situación 3: Tu compañero te está molestando con empujones

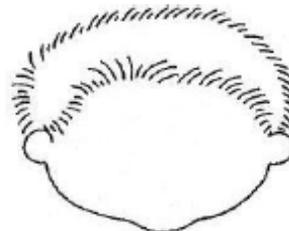


Situación 4: Después de una breve discusión, tu compañero comienza a pegarte

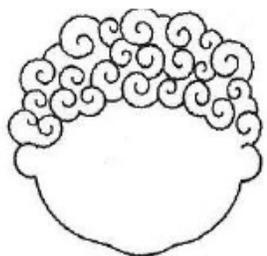
Tú te sientes...



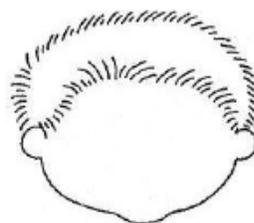
El otro debe sentirse...



Situación 5: Un compañero te amenaza con “ajustar cuentas” a la salida de clase Tú te sientes...



El otro debe sentirse...



Escribe una situación en la que tú le haces algo a alguien: Tú te sientes... El otro debe sentirse...

Describe una situación en la que alguien te hace algo: Tú te sientes... El otro debe sentirse...

1. Las parejas comparten sus dibujos y explican que sentimientos expresan las caritas.

Actividad de evaluación

Los estudiantes comparten algunas experiencias y conclusiones a las que llegaron, una vez realizados el taller.

4.2.9 Actividad 9

Nombre: Negociación pacífica

Duración: 40 minutos.

Recursos: Cuatro pliegos de cartulina de colores diferentes, pinceles y pintura.

Propósito: Desarrollar habilidades para dialogar y llegar a acuerdos con sus pares, usando argumentos para convencer.

Valor: diálogo

Estándares específicos:

- Comprende que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.
- Conoce y utiliza estrategias creativas para solucionar conflictos.

Desarrollo de la actividad

1. La maestra conforma grupo de cuatro estudiantes y les asigna un color por grupo, aclarando que cada color simboliza un país.

2. Explica que el juego consiste en construir carreteras que salgan de la frontera de cada país y que pasen por territorio de los países vecinos, pero para construir las carreteras, hay que pedirle permiso al ministro quien a su vez consulta a los pobladores de su nación. Si es necesario cortar la carretera de otro país, también se requiere permiso de este último. Gana el país que logre construir el mayor número de carreteras.

3. Cada grupo elige un integrante que asumirá el rol de ministro de exterior y se da inicio a la actividad.

4. Al terminar, la maestra les pregunta a los jugadores quién ha ganado.

Actividad de evaluación

Los participantes entablan un dialogo, resaltando las causas que le permitieron ganar o perder según correspondan.

4.3 Evaluación de la propuesta

4.3.1 Talleres para estudiantes. Para el trabajo con los estudiantes del grado 4-01 se diseñaron nueve talleres los cuales fueron aplicados en su totalidad.

4.3.2 Test de inteligencia emocional. En el desarrollo de este taller los estudiantes presentaron problemas en el momento de diligenciar el formato porque no entendieron algunos ítems. Luego de la explicación por parte de la investigadora se otorgaron los puntos a cada aspecto, pero el test no garantizaba la sinceridad en las respuestas, situación que se reflejó en los resultados, ya que la mayoría obtuvo altos puntajes en su inteligencia emocional.

Al inicio del taller, se indagó por los conceptos (automotivación, auto concepto, control

de emociones, relacionarse bien y asesoría emocional) evidenciándose que los estudiantes no tenían claridad en estos. Finalizada la actividad, los jóvenes lograron construir conceptos importantes para una sana convivencia, se llevó a cabo una reflexión sobre estos conceptos partiendo de una inteligencia emocional alta arrojada por el test.

4.3.3 Implicaciones verbales. Esta actividad tuvo mayor acogida debido a que los ejercicios planteados requerían de experiencias cotidianas de los estudiantes, pues no presentaron dificultad al reconocer que usan malas palabras. En el grado 4-01 el taller se desarrolló con más fluidez porque los estudiantes fueron más espontáneos escribiendo sus conversaciones, sin alterar en ningún momento el lenguaje utilizado. Una vez reconocido el vocabulario soez los jóvenes hicieron sus reflexiones y llegaron a conclusiones interesantes. El taller sirvió para concientizar a los estudiantes del efecto que causan esas palabras en otras personas y reconocer que se pueden cambiar por otras más agradables y respetuosas.

4.3.4 ¿Adivinas quién es? Al igual que el anterior, este taller tuvo mayor impacto debido a la dinámica utilizada, que consistió en un juego en el que por medio de pistas se adivinaba el nombre del compañero. Fue interesante ver cómo algunos estudiantes conocen más a sus compañeros porque comparten con ellos distintos ámbitos. La dinámica sirvió para que los jóvenes se conocieran más entre sí, detectando los gustos y disgustos de las personas, permitiendo así una mejor relación entre los integrantes del curso. En las reflexiones dadas por los estudiantes se resaltó la importancia de conocerse unos con otros para alcanzar una buena convivencia.

4.3.5 Midiendo palabras. Al iniciar el taller los estudiantes se notaron indiferentes con la actividad, pero en el momento de escribir las situaciones en las que utilizaban palabras

negativas cambió la dinámica y todos se mostraban interesados narrando situaciones reales.

En la primera parte de la actividad en la que el estudiante era el que hablaba mal la descripción de la situación era menos grave que cuando era la persona que lo padecía. Los jóvenes no miden sus palabras al referirse a sus compañeros pero en el momento de ser agredidos se sienten muy afectados.

Una vez finalizada la actividad se evidenció que el objetivo se cumplió, pues algunos estudiantes compartieron sus historias y se concluyó que el no saber utilizar las palabras conlleva a que se presenten discusiones y en ocasiones agresiones físicas.

4.3.6 Jugando a ser profe. La actividad propuesta fue divertida para los jóvenes. El estudiante que tenía que disfrazarse de maestro, al inicio se dejó llevar por la timidez mientras que algunos compañeros se reían por los accesorios que usaba, pero a medida que transcurrió el taller la dramatización fue más fluida. Los estudiantes que tenía un papel específico en la clase exageraron las características de sus personajes, situación que fue aprovechada en el ejercicio. Desarrollando este taller los estudiantes lograron ponerse en el lugar sus profesores y entender las actuaciones de algunos de ellos. Todo esto se reflejó en las reflexiones elaboradas por cada uno.

4.3.7 Mis círculos de intimidad. Durante el desarrollo de este taller los estudiantes se mostraron receptivos a la actividad, lográndose el objetivo propuesto, el cual era reconocer las personas con las que convive diariamente y el grado de cercanía que mantienen con ellas. Para los jóvenes las personas que se encuentran más cercanas a ellos son por lo general su familia y su círculo de amigos; a estos últimos les tienen más confianza para compartir lo que sienten y

piensan, pues afirman que ellos por lo general no los juzgan. Aunque hay que resaltar que para algunos, hablar con los padres les resulta también muy cómodo.

El ejercicio les permitió pensar acerca del estado de las relaciones interpersonales que mantienen con sus familiares, amigos y personas cercanas, reconociendo la importancia de la confianza para poder mediar y conseguir acuerdos.

4.3.8 Siento y luego pienso. Al llevar a cabo esta actividad los estudiantes mostraron desde el primer momento gran interés al desarrollarla, pues confesaron que son actividades diferentes que continuamente proponen los maestros de la institución. En el momento de escuchar las piezas musicales los jóvenes se mostraron muy concentrados y dedicados resolviendo la guía a medida que transcurría la canción. Al socializar cada uno de los trabajos, pudimos concluir que fue una actividad en la que los estudiantes se sintieron conmovidos y en confianza para expresar sus sentimientos, emociones, tristezas y dejar a un lado esa actitud agresiva que suelen adoptar.

4.3.9 Ponte en mi lugar. Esta actividad consistió en ponerse en el lugar del otro, para esto, se les plantearon a los estudiantes una serie de situaciones cotidianas, por medio de las cuales reconocían los sentimientos y pensamientos de los demás.

Los estándares elegidos para esta actividad se alcanzaron, esto se evidenció en la socialización, los jóvenes manifestaron que muy pocas veces o casi nunca se habían detenido a pensar en las acciones que realizaban o en las palabras que decían a sus compañeros de clase. Y mucho menos en la reacción que estas provocaban a las personas agredidas.

4.3.10 Negociación pacífica. Durante el taller los estudiantes intentaron trabajar en

equipo, pero se formó desorden en la organización de los grupos y la delegación de funciones. En el transcurso de la negociación, se presentaron desacuerdos en las decisiones tomadas por los ministros.

Finalizando la dinámica los miembros de los equipos acordaban argumentos para convencer a los ministros de los países vecinos. Este taller al parecer funcionó porque los estándares estuvieron enfocados a fortalecer la habilidad de escucha y la capacidad para argumentar y acordar decisiones. A pesar de los avances obtenidos en la actividad es claro que son mínimos ya que solo es una dinámica que se realizó en corto tiempo.

Al terminar la propuesta los actores involucrados como fueron padres, docentes y estudiantes hay transformación pero como todo proceso se debe ir auto transformando y tener un seguimiento de procesos, se contó con otros actores educativos como los maestros y padres de familia quien por motivos ajenos a esta investigación no pudieron estar en todos los ciclos, alcanzaron a realizar siete actividades de las cuales les sirvió para controlar sus emociones ser padres de familias más proactivos y los maestros se formaron con más liderazgo y ser auto transformador de conflictos en pocas palabras ser mediadores de su aula.

Fue involucrada en el PEI de la investigación educativa siendo la investigadora líder del comité de mediación en este momento forma 50 mediadores de la Institución Educativa Camilo Torres.

5. Recolección y análisis de la información

La etapa diagnóstica realizada en la institución educativa contó con la participación de los estudiantes del grado 4-01, (18) padres de familia del grado, cinco docentes y el coordinador.

El objetivo de esta fase fue determinar las condiciones y el trabajo desarrollado respecto a la resolución de conflictos en el contexto seleccionado. Para alcanzar este fin se aplicaron técnicas de recolección de información como revisión de fuentes de información, aplicación de una prueba inicial, observaciones de campo participante, entrevistas a profundidad a maestros y estudiantes y una encuesta para los padres.

El análisis de la información recolectada se basó en la implementación de entrevistas sobre los saberes y actuación de los estudiantes frente al conflicto, en notas de campo (siendo una observación de la clase y en el patio recreo, registrando en el formato de eventos diarios, el test de inteligencia emocional en la fuente Weisinger, H (2001) donde los 18 niños oscilaba entre 50 hasta 60 presentando fallas en la inteligencia emocional, como medio para garantizar la validez interna y veracidad de las conclusiones a las que se llegaron. Con este fin se contrastaron las diversas perspectivas de los tres actores participantes (estudiantes de 4-01, padres de familia y docentes) de la institución educativa.

Indagando acerca de las concepciones de conflicto que tienen los miembros de la comunidad educativa, podemos decir que los docentes tienen claro el concepto, los tipos de agresiones que se presentan en el plantel y, además son conscientes del problema que tienen los estudiantes al momento de solucionar sus conflictos.

En cuanto a los estudiantes, se detectó que aunque no saben la definición exacta del término conocen muy bien las causas y consecuencias de los conflictos que se viven cotidianamente dentro y fuera de las aulas. Finalmente, los padres de familia son los agentes menos involucrados en los conflictos escolares de los jóvenes; aparentemente conocen algunos medios para resolver disputas pero es totalmente ajenos al colegio, puesto que su participación es mínima. Una vez concluida la aplicación de las técnicas e instrumentos, se organizó la información recolectada implementando categorías de análisis, las cuales se crearon teniendo en cuenta el marco teórico, el enfoque de los instrumentos aplicados y los hallazgos obtenidos durante las observaciones. El criterio de organización fue temático.

En el procesamiento de la información se hizo indispensable transcribir respuestas y frases propias de estudiantes y maestros con el fin de sustentar las conclusiones a la que llegó la investigadora para evitar la contaminación del hallazgo.

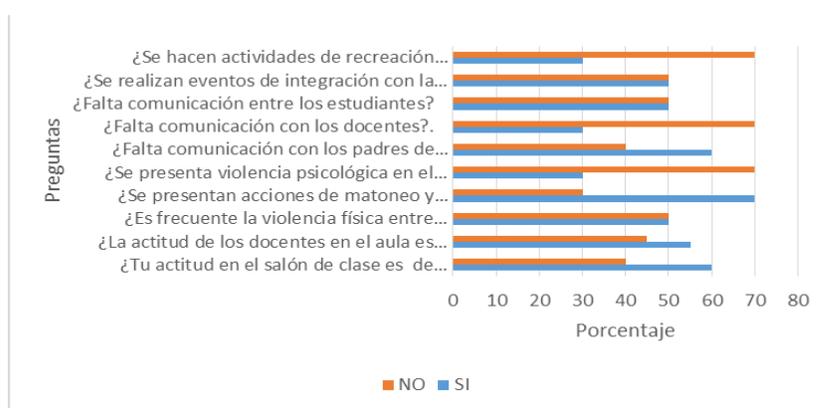
5.1 Procesamiento de datos

Se utiliza el cuadro de porcentajes representado en un esquema de barras teniendo en cuenta cada uno del ítem. En los cinco primeros se maneja la variable de las actitudes de aula y en los cinco últimos ítem la variable de la comunicación. Se le sacan los porcentajes a cada ítem y se elabora un esquema de barras sencilla donde se muestra la existencia del problema de violencia física, verbal en pocas palabras violencia directa y la necesidad de aplicar una propuesta de solución.

Tabla 6. Preguntas de la entrevista

#	Preguntas
1	¿Tu actitud en el salón de clase es de desatención y porque?
2	¿Con qué estado de ánimo llega usted al colegio?
3	¿Es frecuente la violencia física entre estudiantes y cuál es el motivo de presentarse la violencia?
4	¿Se presentan acciones de matoneo y bulliying en el aula, Por qué?
5	¿Cuándo estás enojado a quien buscas?
6	¿Cómo es tu maestra contigo?
7	¿Qué le molesta de sus compañeros?

#	Preguntas
8	¿Qué motivos hace que usted se pelee con sus amigos y que sientes?
9	¿Qué le gusta hacer en la hora de descanso con sus amigos?
10	¿Qué actividades realizan después de un conflicto en el aula?

**Figura 4. Tabulación entrevista aplicada a estudiantes**

La anterior figura representa los resultados de la encuesta aplicada a la muestra de la población escogida de la comunidad educativa del Colegio Camilo Torres del corregimiento de La Buena Esperanza del municipio de Cúcuta, respecto a la realidad existente de violencia y alejamiento de la integración para la paz.

En los cinco primeros ítems se manejó la integración de los estamentos comunitarios arrojando un alto porcentaje de falta de comunicación e integración de la comunidad total.

En los otros cinco ítems se trabajó las actitudes de agresión o disponibilidad de violencia en el aula, arrojando un porcentaje negativo.

Lo anterior comprueba la existencia del problema planteado y la necesidad de un plan de acción que resuelva dichas situaciones.

6. Discusión de resultados

Observando la barra de resultados e interpretación del gráfico de la entrevista se comprueba la existencia del problema planteado y la presentación de violencia en el aula y la falta de comunicación de los diferentes estamentos en el ambiente escolar: Esto quiere decir que el ámbito del colegio Camilo Torres, adolece de violencia infra escolar bastante marcada lo cual justifica un plan de acción correctivo y participativo. De la misma manera la falta de comunicación subcategoría de la categoría de conflicto estructural más la violencia captada afecta negativamente la paz y tranquilidad que se pretenda lograr. Como es el caso del presente trabajo “la formación de actores de paz”.

Según lo anterior existe un contexto necesitado de acciones integradoras, que permitan la construcción de una nueva sociedad, donde la comunicación y la tolerancia subcategorías de valores o creencias sean los eslabones que hay que unir para la formación de futuros protagonistas de paz.

En la investigación se observa que hay un afán de educar en valores subcategoría de valores o creencias de la categoría dos llamado Conflicto Estructural pero a la vez un problema de orientar en valores, curiosamente los padres de familia matriculan a sus hijos en las Instituciones educativas para la formación de valores que brindan los educadores pero como los padres no se preocupan en formarse integralmente en valores no están en condiciones en orientar en valores porque no los comprende se queda solo en conocer en consecuencia es necesario que los valores éticos sean comprendidos como formar de interrelacionar e intervínculo familia-institución. Es de importancia las pautas normativas en familia porque ayudan a dar un paso hacia los valores y aumentar las habilidades sociales para convivir en una escuela que es

territorio de paz.

Se identifica claramente la problemática existente en el contexto de la comunidad educativa del colegio Camilo Torres del Corregimiento de La buena esperanza de Cúcuta, la cual corresponde a la inicialmente planteada en donde las características de inseguridad y violencia presentando la categoría de conflicto escolar con las subcategoría de violencia directa están a la orden del día

Se realiza un análisis de la situación polémica a la luz de teorías confiables y de un marco conceptual que garantizan la validez y transparencia científica en la investigación al mismo tiempo que incita a la propuesta de un plan de acción participativo para dar solución a lo planteado.

La población escolar de la básica primaria del colegio Camilo Torres tiene dificultad para controlar sus emociones, influenciados por la ausencia de pautas de crianza en el ámbito familiar.

La presente propuesta brinda al estudiante de la básica primaria del colegio Camilo Torres de la zona rural de Cúcuta, la información necesaria de mitigar la violencia en la dos categorías de estudio Conflicto Escolar y Conflicto Estructural siendo transformados en promotores de paz.

integrarse para crear espacios de concordia y así promover el, protagonismo de los niños como futuros líderes y promotores de paz.

Tabla 7. Plan general de trabajo de campo como estrategia pedagógica

<i>Número Año</i>	<i>Semana Mes</i>	<i>Hora</i>	<i>Técnica</i>	<i>Actividad</i>	<i>Objetivo</i>
1 / 2014	1 / Octubre	10:00 AM	Observación Activa	Conversatorio	Sensibilización de la comunidad educativa para diseñar la propuesta pedagógica para formar actores de paz
2/ 2014	2/ Octubre	8:00 AM	Observación Activa	Conversatorio	Sensibilización de los videos Pekerman, Nick y Jenny Cox
3/ 2014	3/ Octubre	9:00 AM	Observación Activa	Bailoterapia	Sensibilización, mitigar la violencia y la agresividad.
4/ 2014	4 / Octubre	11: 00 AM	Observación Pasiva	Conversatorio	Socialización con los directivos involucrando ambientes sanos
5 / 2014	1/Diciembre	10: 00 AM	Pianista Música	Bailoterapia	Socialización, sensibilización del anteproyecto para maestros y directivos
6/ 2015	1/ Febrero	8:00 AM	Acción Participativa	Creación de los niños en juegos de paz	Socialización con los niños compartiendo los diferentes juegos.
7/ 2015	2 / Febrero	9:00 AM	Cuaderno Viajero	Creación de los niños anécdotas de paz de la familia	Compartiendo con las sedes de primaria, respirando de paz.
8/ 2015	3/ Febrero	8:00 AM	Observación Activa	Participación De los estudiantes.	Diseño las estrategias de paz.
9/ 2015	2/ Marzo	9:00 AM	Observación	Taller de estrategias didácticas	Aplicación de las estrategias didácticas
10/ 2015	3/ Marzo	8:00 AM	Participativo	Talleres	Paz, emocional
11/ 2015	4/ Marzo	9:00 AM	Foro	Integración	Red Norte santandereana Escuela Sin Violencia
12/ 2015	4/ Abril	10:00 AM	Observación	Estrategias	Realización de las estrategias A y B en la muestra
13/ 2015	2/ Mayo	10:00 AM	Observación	Socialización	Realización de las estrategias didácticas para la formación de actores de paz
14/ 2015	3/ Mayo	9:00 AM	Conversatorio	Socialización	Replicar la socialización a la comunidad educativa de la Propuesta Pedagógica

<i>Número Año</i>	<i>Semana Mes</i>	<i>Hora</i>	<i>Técnica</i>	<i>Actividad</i>	<i>Objetivo</i>
15/ 2015	4 / Mayo	10:00 AM	Carteleras	Socialización	Integración de la Propuesta Pedagógica en la política de calidad en la Institución Educativa Camilo Torres.
16/ 2015	1 / Junio	10:00 AM	Exposición	Evaluación	Resultados y sugerencias. Clausura

7. Conclusiones y recomendaciones

Al culminar el trabajo de investigación y después de hacer un proceso de reflexión acerca de las acciones realizadas durante este periodo se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Los líderes de actores de paz de la Institución Educativa Camilo Torres a través de juego, creatividad, actividades (talleres), integrando a las entidades como ICBF (Institución Colombiano del Bienestar Familiar), IRMD (Institución Recreación Municipal del Deporte), Infancia y Adolescencia, Red Norte santandereana de la escuela sin Violencia, el Comité de Convivencia Escolar Municipal y Departamental son entidades con pertinencia en convivencia y paz porque es una labor de todos y todas. la propuesta pedagógica desarrollo e implemento mesas de reconciliación en el aula y en la escuela siendo los niños y las niñas líderes para solucionar pacíficamente sus conflictos sin llegar afectar al otro de manera negativa con tolerancia y entendimiento. se denoto que el conflicto de convivencia nace de la falta de integración de los estudiantes y se enfrentó generado una transformación al pasar de meramente hablar para que ellos escuchen a desarrollar un conocimiento reciproco colaborativo en el que los alumnos suman, al volverse un valioso recurso para hallar soluciones a conflictos presente del diario vivir de la comunidad. Se incurrió en la inclusión y tolerancia generando nuevas estrategias pedagógicas

Se sugiere a las comunidades educativas estar atento a las nuevas leyes promulgadas sobre convivencia y paz donde anualmente realicen la re significación y la evaluación de los manuales de convivencia con gran empoderamiento de él.

El diseño de las estrategias que conforman la propuesta se debe basar en investigaciones

realizadas a nivel nacional y regional; en leyes como la Ley General de Educación, la Constitución Política y los estándares de competencias ciudadanas y, la definición de tres conceptos fundamentales (conflicto – democracia – ciudadanía).

Durante la implementación y evaluación de los talleres planeados para los estudiantes, puedo observar que ellos reconocen los problemas de violencia y conflictos que mantienen en el aula. Incluso reflexionan acerca de las relaciones interpersonales y la mala convivencia. Sin embargo, estas situaciones son tan cotidianas que no son consideradas como un problema para los jóvenes. Por esta razón no se formulan soluciones teniendo en cuenta los objetivos específicos como es en el diagnóstico de los índices de violencia arrojo en el 401 está avanzado la violencia directa y un manejo inadecuado de los conflictos, los estudiantes carecen de estrategias para la solución de conflictos como es: diálogo, mediación, cambios de juego de roles, ponerse en el lugar del otro, el respeto sin embargo a través del desarrollo de ello se forma el semillero de actores de paz. Vale decir que los talleres para padres no se llevó a cabo por la falta de asistencia a las dos reuniones programadas. El trabajo práctico con los maestros tampoco se realizó por falta de apertura de un espacio en el calendario académico institucional.

Los estudiantes participan activamente en los deberes y derechos escritos en el manual de convivencia. Realizar seguimiento y evaluación de las estrategias de convivencia y paz en las aulas para mitigar las diferentes violencias. Participar comunidades de aprendizaje de paz interinstitucionales.

Este trabajo investigativo puede considerarse de gran utilidad para la comunidad en la que se llevó a cabo porque produjo algunos cambios en la institución elegida y presenta un estudio detallado de las dificultades de la comunidad. También marca un referente sobre el

estudio de la formación ciudadana y resolución de conflictos, además servir como una herramienta útil para otras instituciones interesadas en ese tema puesto que representa una alternativa de solución para algunos problemas de convivencia. La aplicación de las estrategias de la propuesta pedagógica teniendo 9 actividades que alimentaron el valor de la autoregulación, juego de roles, aprender a tolerarse, fortalecer las relaciones alimentando la automotivación por medio de test de inteligencia emocional, empatía, ponte en mi lugar y la negociación pacífica el conjunto de ellas arroja un semillero de actores de paz siendo un impacto en la Institución Educativa Camilo Torres, invitada a participar con la propuesta en el foro municipal de convivencia, invitada en la red escuela sin violencia y hacer parte del grupo compartir, siendo postulada la propuesta para el año 2017-2018 en Premio Compartir

Con el fin de retroalimentar el trabajo como investigadora y aportar al mejoramiento de la dinámica de enseñanza aprendizaje del colegio y de instituciones interesadas en la formación de mediadores para la sociedad, formulamos las siguientes recomendaciones:

La revolución educativa fue una política instaurada en el año 2003 que trajo consigo los estándares de competencias básicas y ciudadanas dándole un giro al proceso educativo con el fin de aportar a la calidad y cobertura del sistema. Por esto se hace indispensable que los maestros incluyan esta política en sus planes de clase; las competencias ciudadanas deben ser abordadas en todas las áreas de manera transversal, evitando así que ésta función sea asumida solo por los docentes de ética y valores.

Es recurrente ver que los maestros ante un conflicto en el aula, piensen como primera opción en el observador del alumno sin dedicar un tiempo a indagar acerca de los hechos, consultando las partes inmersas en la disputa. Es importante que el educador busque distintas

alternativas para solucionar el problema, una de las recomendadas es la mediación, recurso que permite llegar a la raíz del conflicto y solucionarlo. Por consiguiente tenga empoderamiento de la ley 1620 del 2013 y la ley de mediación 4711

A diario, en los salones de clase se presentan situaciones entre los estudiantes que los maestros suelen ignorar. Generalmente estas actitudes son indicios de un conflicto. Se recomienda a los maestros llevar a cabo un seguimiento de estos roces con el fin de solucionar las diferencias a tiempo para evitar escenas violentas. Con el fin de llevar a cabo el debido proceso sugerimos la construcción de un libro por salón que sea utilizado solo para hacer el seguimiento de cada estudiante. Cabe resaltar que son los educadores los que comparten más tiempo con los jóvenes y por lo tanto deben ser los primeros en tratar de resolver estos problemas.

En los trabajos de investigación de este tipo, se hace indispensable la inclusión de toda la comunidad educativa, por este motivo se diseñaron actividades dirigidas a los estudiantes, docentes y padres de familia.

Debido a inconvenientes de disponibilidad de algunos actores educativos, no se realizaron los talleres con padres y maestros, se le sugiere a la institución retomar estas actividades propuestas para que el proyecto tenga mejores resultados (Ver anexos H, I). Consideramos que los espacios idóneos para desarrollar los talleres con los padres de familia son las reuniones dirigidas por la psicoorientadora, puesto que es el único espacio en el que se registra mayor asistencia. Para el trabajo con los maestros es recomendable aprovechar las reuniones planeadas en el cronograma institucional, con el fin de abrir un espacio para el desarrollo de estos talleres.

Para continuar con este trabajo investigativo creo necesario la conformación de un comité integrado por maestros, un directivo y la orientadora quienes serán los encargados de retomar la presente investigación con el fin de extenderla a toda la institución.

Al culminar la investigación se hace evidente que no es suficiente con la planeación, aplicación y evaluación de talleres para resolver el problema del conflicto en la institución escolar. Lograr un cambio trascendental requiere de un trabajo sistémico y continuo.

Los docentes deben preparar a los estudiantes en el manejo de emociones para que puedan solucionar los problemas de forma pacífica desarrollándose en excelentes hábitos emocionales de buen trato.

Colombia requiere de la presencia de líderes que tengan empoderamiento del manejo de conflictos y de los problemas y su apoyo en valores de paz y solidaridad. Es necesario promover una propuesta pedagógica en las Instituciones Educativas inclusiva en valores y solidaridad y a su vez articulada con la cátedra de paz y el comité de mediación y de convivencia, es necesario promover en los estudiantes cualidades de liderazgo como visión de futuro con sinergia y proactiva.

El presente trabajo arrojó en la categoría uno Conflicto Escolar actitudes de agresión y disponibilidad de violencia directa con ausencia de competencias ciudadanas permitiendo conflictos estructurales inmersos en la incidencia en problemas de información en no aplicar los 7 hábitos de Steven Covey como es la ausencia en trabajar en equipo y la carencia en valores, estas dos últimas subcategorías son estrategias didácticas para respirar en un aula en paz. La agresividad que se presentó fue tanto física como simbólica con la intención

de ocasionar daño emocional, sugiero la necesidad de fortalecer una pedagogía de conflicto escolar, entrelazado con los talleres siendo innovación con los estudiantes actores de paz siendo estudiantes más humanos y aplicando los valores para un fin ir hacia un clima escolar con ambiente saludable y con una aula menos agresiva donde la paz es el medio pacífico más duradero.

8. Prospectiva

Se espera que a futuro la implementación de las actividades descritas a lo largo del proceso investigativo genere no solo un cambio ya visible para los estudiantes del grupo (401) de la institución educativa Camilo Torres del corregimiento de buena esperanza de san José de Cúcuta sino que se extienda a los grados de primaria, secundaria y funcione de ejemplo a las instituciones educativas que estén interesadas en crear su propia propuestas pedagógicas de paz, no esperar que tanto el ministerio como la secretaria de educación entreguen las propuestas que sería generalizada sino que las instituciones educativas construyan las propuestas dadas a las necesidades de los estudiantes y su entorno. Que las instituciones realicen diagnósticos para poder reconocer y confrontar los problemas pertinentes de cada una, para mejorar así el ambiente escolar y llevar una sana convivencia escolar, concluyendo así verdaderas escuelas de paz, donde los estudiantes tengan mayor participación e interés en el dialogo, mediación y competencias ciudadanas aún más en las zonas rurales que son las de mayor olvido y temor.

Que se desarrolle participación activa en los deberes y derechos escritos en el manual de convivencia. Realizar seguimiento y evaluación de las estrategias de convivencia y paz en las aulas para mitigar las diferentes violencias. Participar en comunidades de aprendizaje de paz interinstitucionales.

1. En el futuro reafirmar que se ha logrado el objetivo primordial formar los líderes actores de paz en la I.E Camilo Torres a través del juego, creatividad, talleres integrando la comunidad educativa y las entidades pertinentes. Las futuras investigaciones presenten un proyecto a la secretaria de educación donde realicen el seguimiento evaluativo de las mesas de convivencia de los colegios, municipales y departamentales. El presente trabajo arrojo en la

categoría uno Conflicto Escolar actitudes de agresión y disponibilidad de violencia directa con ausencia de competencias ciudadanas permitiendo conflictos estructurales inmersos en la incidencia en problemas de información en no aplicar los 7 hábitos de Steven Covey como es la ausencia en trabajar en equipo y la carencia en valores, estas dos últimas subcategorías son estrategias didácticas para respirar en un aula en paz. La agresividad que se presentó fue tanto física como simbólica con la intención de ocasionar daño emocional, sugiero la necesidad de fortalecer una pedagogía de conflicto escolar, entrelazado con los talleres siendo innovación con los estudiantes actores de paz siendo estudiantes más humanos y aplicando los valores para un fin ir hacia un clima escolar con ambiente saludable y con una aula menos agresiva donde la paz es el medio pacífico más duradero.

2. Recopilando la investigación la entrevista fue la prueba inicial sobre los saberes y actuación de los estudiantes frente al conflicto siendo avanzado. La observación participante los instrumentos utilizados son las notas de campo donde arrojo en la observación de clases y fuera de ella registrados en los formatos de eventos diarios de la Institución Educativa de Camilo Torres. Los talleres de la propuesta que mejoran en los niños las estrategias para la solución de conflictos, en la guía de conversatorio en los estudiantes sirve para conocer la forma de pensar en los estudiantes, mejorar el control de emociones a través de la estrategia del semáforo de convivencia (ver pag 179) los niños aprenden jugando y respetando los acuerdos de convivencia, otra estrategia que se incrementa las fábulas de Tamalameque donde se muestra que la literatura como instrumento de paz gran estrategia didáctica (ver pag 52). Los resultados se evidencian en la actividad de autoconciencia moderada, el control de emociones avanzado, la automotivación avanzado, relacionarse con el otro avanzado, emociones arrojo avanzado. Se sugiere la necesidad de fortalecer una pedagogía de conflicto escolar entendiendo que los 9

talleres innovarían a transformar los estudiantes de básica primaria en actores de paz mejorando el clima escolar con ambiente sano en un aula menos agresiva conformando la escuela un territorio de paz

Bibliografía

- Blaya, C. Castro, A. (2011). Cuarto congreso Iberoamericano: Violencia en la escuela: investigaciones, intervenciones, evaluaciones y políticas públicas. Argentina. Recuperado de: <http://4ciave.mendoza.edu.ar/documentos/libro.pdf>
- Bausela, E. (s.f). La docencia a través de la investigación–acción. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Becerra, L., Cortes L. Y Molina, L. N. (2007). *Competencias comunicativas para disminuir el comportamiento agresivo de los niños del colegio Gabriel Trujillo de la ciudad de Pereira*. (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira
- Betancourt, J. y Aguilar J. (2002). Dramas tramas en y el escenario escolar. La transformación innovadora de los conflictos. Bogotá.
- Bobbio, N. (2001). *Pensar la democracia*. Barcelona: Plaza edición.
- Castañeda, L. (2003). *Procesamiento del conflicto entre profesores- estudiantes en el grado noveno del colegio integrado San Antonio del municipio de California (Santander)*. (Tesis de pregrado).Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga
- Carracedo J. (2007). *Teoría Crítica de la Ciudadanía Democrática*. Madrid: Editorial Trotta.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá. Artículos 1, 12, 13, 22, 19, 20, 41 y 67.
- Coser, L. Darendorf, Sorel y Funes, Silvina. Saint, D. (2007). Conflicto y resolución de conflictos escolares: La experiencia de mediación escolar.

- Díaz, S. (2007). *Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la regulación de conflictos por las vías no violentas*. (Tesis de Maestría). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.
- Esteve, J. (2006). Las emociones en el ejercicio práctico de la docencia. *Teoría de la educación. Revista interuniversitaria*, 18, 85-107. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3204/3229.pdf>
- Espitia, G. (2002). *Análisis del nivel de desarrollo del juicio moral, el ethos para la convivencia y las competencias dialógicas que poseen los jóvenes de undécimo grado del instituto Técnico Superior Dámaso Zapata*. (Tesis de pregrado). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.
- Funes, S. y Saint, D. (2003). Conflicto y resolución de conflictos escolares: La experiencia de mediación escolar. Recuperado de: <http://www.concejoeducativo.org/>
- González L. Y Martínez, G. (2004). *Valores Éticos para la Convivencia*. Bogotá: Editorial Búho
- Martinez M. y Gonzales, R. (2010). Informe Regional 2010 Evaluación de Programas Exitoso de Formación de Ciudadana Pontificia Universidad de Chile.

- Méndez, M., Ávila J. y Castro C. (2001). *Hacia una escuela menos agresiva*. Universidad Industrial de Santander. Bogotá
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Cartilla de Estándares básicos de Competencias Ciudadanas Formar para la ciudadanía si es posible*. Bogotá.
- Ministerio de educación nacional. (2010). *Revolución educativa 2002: Acciones y lecciones*. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-242160_archivo_pdf.pdf
- Orozco, D. (2007). *Programas y proyectos educativos para la prevención de la violencia escolar en la región centroamericana*. Recuperado de: www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=libr_19233.
- Pascual, A. (1945). *Clarificación de valores y desarrollo humano: Estrategias para la escuela*. Colección Educación hoy. Editorial Marcea.
- Pérez, G. (1997). *Cómo educar para la democracia: estrategias educativas*. Madrid: Editorial Popular
- Pinilla, A. y Torres, J. C. (2006). *De la educación para la democracia a la formación ciudadana: una década de incertidumbre*. Universidad pedagógica Nacional. Bogotá
- Promoviendo la adaptación saludable de nuestros adolescentes. (s.f). Recuperado de: <http://www.msc.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado7.pdf>
- Rozenblum de Horowitz, S. (2007). *Mediación, convivencia y resolución de conflictos en la comunidad. Colección acción comunitaria*. Barcelona: Editorial Grao.

Robayo, G. (s.f). *La mediación, un medio pacífico para la resolución de conflictos*. (Serie textos de divulgación N 18). Defensoría del Pueblo. Bogotá.

Rodríguez, A. y Ruiz, S. (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia. *Revista Educación y desarrollo social*. (1), pp. 147

Ruiz, A. y Chauz, E. (2005). *La formación en competencias ciudadanas*. Bogotá: ASCOFADE.

Sartori, G. (2009). *La democracia en treinta lecciones*. Bogotá: Editorial Taurus

Touraine, A. (2002). *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de cultura económica

Tuvilla, J. (s.f). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Consejería de educación y ciencia. Chile. Recuperado de: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/convivencia/contenidos/Material es/Publicacionesde la Consejeria de Educación/ convivencia escolar/ 1176980175677 _convivencia_resol_conflictos_tuvilla-1.pdf

Weisinger, H. (2001). *La inteligencia emocional en el trabajo*. Madrid: España

Anexos

Anexo 1. Propuesta

Presentación

Miriam Tamara Carrero

La propuesta pedagógica para formar actores de Paz de la Institución Educativa Camilo Torres, se convierte en una estrategia fundamental para la construcción de paz desde la escuela, donde los niños, niñas y adolescentes alcancen proyectos de vida maravillosos llenos de amor y perdón.

Los estragos que produce la violencia son similares a los de cualquier catástrofe natural como un terremoto o un tsunami. Estos atentan contra la calidad de vida y la seguridad de sus ciudadanos y ciudadanas, contra la capacidad productiva de los países que deben distraer muchas horas en hacerle frente a las secuelas de la violencia.

En estos últimos años de recrudecimiento de la violencia y degradación del conflicto armado se ha demostrado la dolorosa afectación a la población civil, en hora buena se está ad portas de la terminación de este conflicto, que ha generado desplazamiento forzado, violencia sexual, violencia intrafamiliar y pobreza.

La importancia de formar actores de paz en las Instituciones Educativas es el principio que debe contribuir a consolidar un proyecto democrático que permita avanzar en la transformación pacífica de conflictos, de tal forma que los contenidos temáticos que se orienten, sean derroteros centrales en la construcción de una cultura de paz.

Como educadora no puedo dejar de lado la propuesta que plantea la UNESCO de la

cultura de paz y la no violencia para los niños del mundo y es que precisamente debemos tener la convicción que es desde el sector educativo donde se tiene que gestar una verdadera cultura de paz.

Es inadmisibles que en pleno siglo XXI, que la UNESCO define en el mundo la educación como el futuro de la humanidad, no solo para resolver las grandes contradicciones humanas de tipo ético, político, económico y social, sino también como factor de desarrollo de los pueblos, nuestro país se encuentra bastante rezagado en relación con los estándares internacionales. En efecto, la inversión en educación es bastante precaria, los grandes estudiosos de los temas de violencia y paz han detectado que una de las causas fundamentales de la violencia es precisamente la falta de educación.

En nuestro país en el año de 1994 la comisión de sabios de la Misión de ciencia, Educación y Desarrollo que no pierde vigencia dejaron consignado que se debía destinar mayor presupuesto del producto interno bruto, si realmente queremos desterrar el virus de la violencia “remediar uno de los problemas más graves vinculados con la calidad de la educación : la poca incidencia que parece tener el sistema educativo actual en la formación de actitudes y valores ciudadanos y democráticos en los niños y jóvenes”. De lo anterior podemos colegir, que la comisión de sabios, al igual que muchas otras comisiones que se han conformado a través de los años, para plantear alternativas de construcción de un proceso de paz desde la sociedad civil se han quedado solo en el papel.

En las actuales circunstancias el País requiere de una sociedad organizada que potencie el rechazo a todos los autoritarismos de derecha y de izquierda, se constituya en la fuerza que presione una solución política del conflicto y se convierta en garante de la terminación de un

proceso de paz de largo aliento que signifique, lograr cambios sustanciales en lo económico, social y cultural.

En tal sentido las Instituciones Educativas se deben convertir en los semilleros para la construcción de paz, las nuevas generaciones van a crecer y se van a formar como protagonistas de la paz. De ahí la importancia de la iniciativa de actores de paz, que se gesta desde la Institución Educativa Camilo Torres.

Esta dinámica pedagógica, se constituye entonces en una alternativa, si tenemos en cuenta que la guerra Colombiana ha convertido a la población civil en la primera víctima del conflicto, afectando niños, niñas y adolescentes y el departamento Norte de Santander no escapa a esta cruda realidad. Rechazamos la guerra y la violencia como instrumento de acción política, creemos en la lucha de masas en la protesta social democrática y pacífica, solo la lucha democrática nos puede conducir a la construcción de una sociedad más justa.

Finalmente y frente a una realidad que no podemos ocultar, nuestra esperanza está intacta, no estamos derrotados de nuestra aparente posición de debilidad sacaremos la fuerzas suficientes para creer que la Escuela debe ser territorio de Paz, y otro departamento es posible.

Las mujeres aceptamos los retos y buscar procesos de paz en nuestras Instituciones Educativas se constituye en uno de ellos, que el TODOPODEROSO, nos ayude en este empeño.

Para avanzar, no hay que rehacer la historia, sino renovarla "Ghandi"



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CAMILO TORRES
NIT 807000325-6 - DANE 254001003196



SEMÁFORO DE LA CONVIVENCIA O SEMÁFORO DE COMPORTAMIENTO

- ❖ EXCELENTE búho : _____
Felicidades, sigue como hasta ahora, sabes convivir con los demás
- ❖ MUY BIEN búho: _____
Está listo para convivir , haz tu mejor esfuerzo
- ❖ ALERTA búho: _____
- ❖ Recuerda, convivir es maravilloso, tú puedes hacerlo mejor
- ❖ ALTO búho: _____
Cuidado, haz una pausa, reflexiona y cambia tu actitud.



Estrategia didáctica

- Manejo de Emociones

Grados: todos. Comp. Ciudadana: identificar y manejar emociones (emocional),

Estrategia: aula en paz. Duración: variable. Espacio: interior o exterior.

Descripción de la estrategia: En las actividades de educación física y en las deportivas nuestros estudiantes pueden experimentar diferentes emociones que algunas veces los llevan a actuar agresivamente. Podemos darle herramientas para que aprendan a manejar emociones como la rabia y así intentar disminuir los niveles de agresiones entre ellos. Una pequeña guía que podemos trabajar con ellos en estas situaciones puede ser:

- Para y piensa: - ¿Qué estoy sintiendo? - ¿Qué pasa con mi cuerpo? - ¿Qué hombre le puedo dar a lo que estoy sintiendo?

- Utiliza herramientas para calmarte:
- Respira profundamente un par de veces.
- Cuenta hacia atrás, de 10 a 1
- Habla contigo mismo: “Tengo rabia, me tengo que calmar”.
- Toma distancia de la situación y vuelve cuando estés más calmado.
- Manejo de Conflictos

Grados: todos. Competencias ciudadanas: manejar conflictos (integradora). Estrategia: aulas de paz. Duración: variable. Espacio

Espacio: interior o exterior.

Descripción de la estrategia: En la clase de educación física se presentan algunos conflictos relacionados, por ejemplo, con el uso de los implementos deportivos o con los roces entre participantes que se pueden dar en las competencias deportivas. Podemos enseñar a nuestros estudiantes a manejar estas situaciones de forma pacífica y constructiva utilizando el siguiente esquema en donde se muestra lo que pueden hacer.

- Cálmate (tener en cuenta la estrategia de manejo de emociones)
- ¿Cuál es el problema?
- -Por ejemplo: mi amigo y yo queremos jugar con un balón que también quieren otros compañeros.
- ¿Qué soluciones se me ocurren?
- Conseguir más balones.
- Jugar todos juntos.
- Establecer turnos para usar el balón.

-Jugar otra cosa.

-Quitarle el balón por la fuerza a los otros.

o Para cada solución podemos preguntarnos:

-¿Es segura?

-¿Se puede llevar a cabo?

-¿Cómo se podrán sentir las personas con esta solución?

-¿Es justa?

-¿Todos quedaremos contentos?

-¿Funcionará?

o Luego elegimos la que consideramos la mejor solución y la ponemos en práctica. Si no funciona podemos analizar la situación para escoger otra solución. Por ejemplo, escogimos jugar todos juntos pero no nos pudimos poner de acuerdo en el juego, así que decidimos que ellos usaran el balón la mitad del tiempo y nosotros la otra mitad.

o Mediación

Grados: todos. Competencias ciudadanas: manejar conflictos (integradora), Estrategias: aulas en paz. Duración: variable. Espacio: interior o exterior

Descripción de la estrategia: También es muy importante que los estudiantes sepan cómo poder ayudar a sus compañeros en la resolución de los problemas. La presencia de conflictos hace de las clases de educación física un espacio propicio para aprender mecanismos pacíficos de resolución de los mismos como la mediación. Esta consiste en la intervención de un tercero

neutral que ayuda a las partes en conflicto a llegar a un acuerdo para afrontar su problema. El mediador no resuelve el problema, sino que ayuda a que las partes lo hagan por sí mismas. A continuación se presenta un esquema simplificado del proceso de mediación:

- Presentación y acuerdo sobre las reglas: el mediador se presenta y les pregunta a las partes si quieren que él les ayude con su problema. Después de esto, se construyen algunas reglas que permitirán que el proceso se desarrolle adecuadamente. Algunas reglas pueden ser: respeto por el otro, no agresión, escuchar atentamente, respetar el uso de la palabra, etc.

- Presentación de arribas versiones: cada una de las partes cuenta ordenadamente su versión de forma tal que se pueden tener claras las diferentes perspectivas desde las que se observa el problema. En esa fase del proceso se utilizan técnicas de escucha activa, se reconocen las necesidades y los intereses de las partes, se reconoce la responsabilidad de las partes en el desarrollo del conflicto y se diferencia entre las intenciones que tenían y el impacto que tuvieron las acciones de las personas involucradas (“Sé que te causé daño con lo que hice. Lo siento. Realmente no era mi intención. No quería herirte”).

- Proponer alternativas de solución: cada una de las partes propone todas las posibles soluciones que se les ocurran, no importa que algunas de ellas parezcan absurdas o poco viables. Mientras más posibles soluciones se propongan, mucho mejor porque así se va a tener una mayor variedad de opciones para escoger la más viable.

- Evaluar las alternativas: para cada una de las soluciones propuestas, identificar si es viable, justa, si soluciona el problema y si deja satisfechos a todos. Las partes escogen la solución que consideren es la mejor.

- Llegar de acuerdos: una vez se evalúan las posibilidades, los miembros deben acordar las soluciones que se implementarán y comprometerse a cumplirlas.

○ Implementar y evaluar: poner en práctica la solución acordada y evaluar si se están cumpliendo los acuerdos y si se está solucionando el problema.



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CAMILO TORRES
NIT 807000325-6 - DANE 254001003196



SEMÁFORO DE LA CONVIVENCIA O SEMÁFORO DE COMPORTAMIENTO

- ❖ EXCELENTE búho : _____
 Felicidades, sigues como hasta ahora, sabes convivir con los demás
- ❖ MUY BIEN búho: _____
 Está listo para convivir , haz tu mejor esfuerzo
- ❖ ALERTA búho: _____
- ❖ Recuerda, convivir es maravilloso, tú puedes hacerlo
- ❖ ALTO búho: _____
 Cuidado, haz una pausa, reflexiona y cambia tu actitud.



El semáforo de convivencia es de una manera lúdica enseñar a los niños el control de sus emociones y aumentando sus habilidades sociales para tener ambientes escolares de paz.

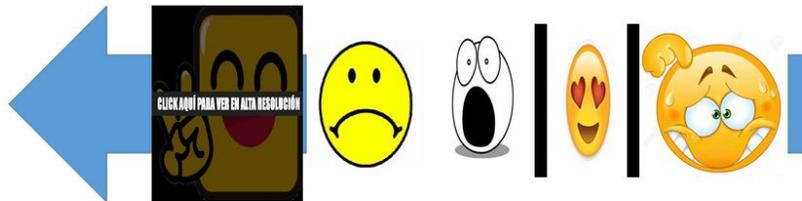


ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CAMILO TORRES
NIT 807000325-6 - DANE 254001003196



HOY ME SIENTO

Realizamos la emoción y tomamos el emociometro



El emociometro es una herramienta que ayuda a la estrategia de control de emociones para que el niño y niña expresa sus sentimientos mejorando su convivencia, porque un actor de paz debe manejar el emociometro a diario para prevenir la agresividad, fomentando un desarrollo emocional y una autorregulación de sus emociones siendo divertido y lúdico. Realizando al final de clase en una autorreflexión de como “hoy me siento” tendrían un registro de sus emociones e identificar los posibles problemas de su estado emocional que pueden influir en la convivencia en el aula de clase.

El emociometro es una herramienta que ayuda a detectar problemas desapercibidos. También adicionamos la película “Intensamente” donde experimentamos emociones a través de la película y se identificaron con las emociones, alzaron sus manos para decir con sus palabras cual es el personaje de la película identifica en sus emociones, fue una clase divertida compartimos los abrazos, risas, críspate, galletas y gaseosa. La psicóloga Paola Cáceres presto



**I INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO
CAMILO TORRES**

NIT 807000325-6 – DANE 254001003196



BOLETIN DE NOTAS PARA LOS PAPITOS
--

ACUDIENTE: _____

TIEMPO QUE LE DEDICA A SU HIJA	AUTOEVALUACIÓN
	1 2 3 4 5 6
1.FIRMAR EL CUADERNO DE CONTROL	
2.ACOMPAÑAMIENTO EN EL APRENDIZAJE	
3.EN JUGAR CON EL	
4.EN SALIR DE PASEO EN FAMILIA	
5.EN CONTARLE UN CUENTO ANTES DE DORMIR	
6.EN ABRAZARLO Y BESARLO	
7.EN VER LA TELEVISIÓN CON EL	
8.EN SALUDARLA CUANDO LLEGA DE LA ESCUELA	
9.EN ASISTIR A LAS REUNIONES DE PADRES	
10. EN LLAMAR A LA MAESTRA DE VEZ EN CUANDO	
11.EN REVISAR LOS CUADERNOS	
12 EN DIALOGAR DE MADRE A HIJA	
13 PLAN DE MEJORAMIENTO EMPLEA	
14CONVERSA DE LOS VALORES QUE DEBE PRACTICAR EN LA ESCUELA	
15 SABE QUE GUSTOS TIENE SU HIJA	

1: FUERTEMENTE EN DESACUERDO. 2. DESACUERDO. 3. LEVEMENTE EN DESACUERDO 4. LEVEMENTE DE ACUERDO 5. DE ACUERDO 6.: FUERTEMENTE DE ACUERDO

Teniendo en cuenta la heteroevaluación, ¿Está de acuerdo de implementar un plan de mejoramiento para su hija? Si No.....

Qué estrategia propone?.....

Teniendo en cuenta la coevaluación pregunto ¿Quién orienta a su hija?

HERNAN DARIO MANCIPE..... CLAUDIA JULIANA MANTILLA.....

COORDINADOR

TITULAR

DECÁLOGO DE PAZ

- Eres alguien muy importante y único. Quiérete.
- Anima y valora a tus amigos. Comprobarás que les gusta.
- Descubre que ser todos distintos es muy bonito.
- Da las gracias y pide las cosas por favor. ¡Es muy fácil!
- Aprende a escuchar, así comprenderás mejor a los que te rodean.
- Haz tus trabajos lo mejor que puedas. Tu esfuerzo vale la pena.
- Si cumples con tus tareas y encargos, todo funcionará mejor.
- Trabajando con otros en grupo, conseguirás más que tú solo.
- Te sentirás feliz si compartes con los demás.
- Si pones PAZ dentro de ti, lo que te rodea tendrá PAZ.

ESPIGAS DE PAZ

Es la narración es el mensaje de una maestra que enseña en una región arrocera que ha sido zona de conflicto, la cual nos da a entender que la paz se consigue formando líderes.

Cristopher Sánchez es un niño lleno de virtudes, de ojos marrones como la semilla de la almendra, cabello negro, de diez años, su padre trabaja en Asozulia y su mamá en la cafetería de la Institución Educativa Camilo Torres corregimiento Buena Esperanza. Todos los días llega con energía, revoloteando como una espiga que la mueve el viento, luego con disimulo aparta los cabellos que le cubren los ojos y sonrío. –MAESTRA falta la oración, entonces, Paula dice quiero leer el salmo 23: El señor es mi pastor y nada me faltara, termina con la frase, empezamos nuestra convivencia, pero Alejandro que es un niño intranquilo quiere salir a jugar y que la maestra no realice más clase, además Cristopher siendo una espiga en nuestro jardín de soñadores de paz piensa – en voz alta ¡Alejandro no quiere escuchar la clase! , entonces. “hagamos un trato compañero”, escuchemos la clase y la maestra nos deja salir diez minutos a jugar pelota. VALE, y el refunfuña y se va enojado como un toro, entonces la maestra se acerca –dice caramba ¿Cuál es tu problema? Alejandro es que yo quiero jugar fútbol, ahora respiramos profundo y lentamente y así sucesivamente cinco veces, empezando a funcionar , nuestra espiga de paz que es Cristopher empieza a liderar la clase en forma de reporterito captando la atención de Alejandro, hasta el punto de involucrarse y salir a contar un anécdota de él, luego la maestra Claudia con aplausos y abrazos incentiva a Alejandro, con cariño propone una asamblea de paz para socializar los cuatro acuerdos: NO SUPONGAS, HONRA TUS PALABRAS, HAZ SIEMPRE LO MEJOR Y NO TE TOMES NADA COMO PERSONAL,

Por eso Christopher es una espiga de paz quiere que todos sus amiguitos y amiguitas vivan en armonía, tranquilidad y buen trato porque seremos grandes líderes de paz.

¿Porque debemos escuchar al otro? ¿Por qué es importante controlar las emociones?

Los niños parecen de carecer de la capacidad de manejar sus problemas, de prestar atención, o de concentrarse, de controlar sus impulso, de sentirse responsables de sus trabajos o de interesarse en su aprendizaje, el mejoramiento es implicar un programa de ALFABETIZACIÓN EMOCIONAL, MEJORA LA CAPACIDAD DE LA ESCUELA PARA ENSEÑAR.

ENSEÑANZA: *“Es mejor vivir en paz que con resentimientos”*

Anexo 2. Formato entrevista para identificar situaciones de violencia

ENTREVISTA PARA IDENTIFICAR LA SITUACION DE VIOLENCIA Y COMUNICACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO CAMILO TORRES DEL CORREGIMIENTO DE LA NUEVA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE CUCUTA.

Apreciado alumno la presente entrevista tiene como objetivo identificar el grado de violencia y comunicación que pueda existir en ámbito escolar de tu colegio. Por lo tanto te pedimos que conteste con la verdad.

Ítems

1 ¿Tu actitud en el salón de clase es de desatención, porque?.....

2 ¿Con qué estado de ánimo llega usted al colegio?.....

3 ¿Es frecuente la violencia física entre estudiantes y cuál es el motivo de presentarse la violencia?

4 ¿Se presentan acciones de matoneo y bulliying en el aula, porque?

5 ¿Cuándo estás enojado a quien buscas?.....

6 ¿Cómo es tu maestra contigo?.....

7 ¿Qué le molesta de sus compañeros?.....

8 ¿Qué motivos hace que usted se pelee con sus amigos y que sientes?.....

9 ¿Qué le gusta hacer en la hora de descanso con sus amigos?.....

10 ¿Qué actividades realizan después de un conflicto en el aula?.....

Agradecemos su colaboración.

Gracias.